

GACETILLA DE PRENSA:

Limaclara, junio de 2015

**Fueron otorgados los
“PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK A LA INVESTIGACION -2015”.
Los premiados son:**

(-Por orden alfabético-)

<u>Autor/a</u>	<u>País</u>	<u>Autor/a</u>	<u>País</u>
— Javier Barraca Mairal	España	— Daniel García Martínez	España
— Eduardo Casas	Argentina	— Laura Marina Panizo	Argentina
— Eduardo Estala Rojas	México	— Alfredo Ramírez Nardiz	Colombia
— Sandra Lorena Flórez Guzmán	Colombia	— Ana Rosengurtt	Uruguay
— Gabriela García Bustos	Chile		

Se recibieron propuestas remitidas desde América y Europa. Adjuntamos diplomas y obras premiadas.

LIMACLARA agradece a los entusiastas participantes por las consistentes y formidables investigaciones enviadas; por tanto esfuerzo y aplicación dedicados a la superación del ser humano.

-Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun -(Rusia-Argentina)- Editora y Directora Ejecutiva.

-Prof. Lic. Cecilia Durán Mena- (México) Editora Asociada.

-Raúl Silverio López Ortego – (Argentina) Presidente Editorial

LIMACLARA EDICIONES: www.limaclara-ediciones.com

premio.limaclara.internacional@gmail.com; ediciones.limaclara@gmail.com; limaclaraeditora@yahoo.com.ar

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

Al Prof. Dr. Javier Barraca Mairal

Por su obra:

Lenguaje y Derechos Humanos

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. Lic. Laura Broitman -Israel

—Prof. Lic. Marta Cantero Lleó -España

—Prof. MSc Juan Jacobo Melo Fierro -Ecuador

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

LENGUAJE Y DERECHOS HUMANOS: HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LAS PALABRAS EN TORNO A LA DIGNIDAD FUNDADA EN LA VERDAD

Dr. Javier Barraca Mairal. Profesor Titular de Filosofía, URJC de Madrid.

-RESUMEN:

En este texto, se reflexiona acerca de la relación entre Derechos Humanos y lenguaje. Los Derechos Humanos se manifiestan a través del lenguaje, y ello conecta con la dimensión lingüística del Derecho y de los seres humanos. Existe un lenguaje característico de los Derechos Humanos. Este lenguaje los presenta de una determinada manera, y necesita ser comprendido por medio de una hermenéutica específica. Hay numerosos problemas a la hora de la traducción del discurso de los Derechos Humanos. Pero, a pesar de ello, no debemos olvidar que estos tienen que ver con la propia dignidad humana, y que esta dignidad no es algo encerrado en el interior de los límites de una cultura más o menos desarrollada con respecto a esta, sino algo profundamente verdadero. Existen palabras clave, en el Derecho, vinculadas con los Derechos Humanos, que manifiestan este sentido “transcultural” de la verdad de los mismos.

-PALABRAS CLAVE:

Derechos Humanos, lenguaje, comprensión, cultura, dignidad, verdad.

-ABSTRACT:

In this text, we reflect on Human rights and their connections with language. Human rights are expressed by language, and that shows the linguistic aspect of Law and human beings. There is a characteristic language of Human rights. This language shows them in a specific way, and it needs to be understood thanks to a particular hermeneutic. There are many problems in Human rights translation. But, anyway, we must not forget that they have to do with human dignity. This dignity is not something closed within the limits of a culture more or less developed on it, but something deeply true. There are some keywords, related to Human rights, that shows this “transcultural” sense of their truth.

-KEYWORDS:

Human rights, language, understanding, culture, dignity, truth.

-INTRODUCCIÓN: DERECHOS HUMANOS Y LENGUAJE.

Los Derechos Humanos son más que lenguaje, no cabe duda. Pero existen muy buenas razones a favor de lo pertinente del análisis del lenguaje en que estos derechos se expresan. Para empezar, el hecho de que existe una forma de expresión o comunicación característica o propia en relación con los mismos. Este modo de enunciación peculiar muestra, en efecto, su singular carácter. Ahora bien, dado que forma y fondo, continente y contenido se revelan como dimensiones inescindibles entre sí, conviene que investiguemos ambos aspectos de la relación. Pero, además, como sabemos, se ha operado el célebre “giro lingüístico” en la ciencia y la cultura de nuestro tiempo. Lo humano hace relación al lenguaje, y contiene siempre una dimensión lingüística y comunicativa. Aún más, esto último no de manera accidental, sino como una faceta auténticamente esencial o constitutiva de su ser. Hoy por hoy, pasar por alto o menospreciar lo que la Filosofía del Lenguaje puede aportarnos al ahondar en estos derechos resultaría sin duda un error garrafal. Todos estos motivos nos han animado a desarrollar esta investigación acerca del lenguaje característico de los Derechos Humanos. Una de las referencias fundamentales que inspiran nuestro estudio se halla en el hondo pensador E. Lévinas. Él nos orientará, junto a otros muchos, en la senda que trazaremos a lo largo de nuestras indagaciones, y arrojará luz sobre la compleja pregunta acerca de su sentido. La Hermenéutica jurídica –hoy eminente en su peso- de los textos declarativos y jurisprudenciales, de la mano de sus mejores intérpretes y pensadores, nos acompañará asimismo en este trabajo. Sumaremos a ello una reflexión práctica, a propósito del tema de la labor de mediar o comunicar, gracias a la interpretación lingüística, entre

diferentes culturas, esta delicadísima realidad que constituyen los Derechos Humanos. Esta aplicación específica desarrolla todo lo precedente y lo específica, al tiempo que contribuye a revelar lo rico y arduo de las cuestiones relativas al lenguaje de los Derechos Humanos. Aunque es la nuestra una investigación con carácter de prospectiva, que busca sencillamente iniciar en el estudio de algunas de estas cuestiones, hemos incluido también una sucinta nota bibliográfica, acerca del lenguaje jurídico particularmente útil en su proyección a los Derechos Humanos. El propósito de estas breves referencias no es la exhaustividad, aquí inasequible, sino el brindar algunas orientaciones de partida sugerentes y variadas para quienes pretendan iniciarse en este terreno de trabajo.

-DERECHO, DIGNIDAD PERSONAL Y LENGUAJE.

El ser humano es comunicativo y comunitario a un tiempo; y esto de tal modo que lo relacional (con lo que entronca lo jurídico) y lo lingüístico no constituyen aspectos separados entre sí. A través de la comunicación, toda persona participa su bien

a otras, y lo recibe a su vez de éstas. Dada su naturaleza finita, el ser humano no sólo comunica para participar su bien, sino que de hecho incluso necesita para desarrollarse, en todos los sentidos, de la comunicación. A este respecto, el lenguaje supone el cauce de comunicación fundamental o por antonomasia de los seres humanos, y representa una dimensión inherente de su propia realidad y de los diversos aspectos que tal realidad humana muestra (entre otros, el aspecto jurídico). No es un mero medio útil para un transportar informaciones o datos, sino un verdadero “ámbito de encuentro con otros” y, así, de desarrollo o realización personal y social (Heidegger denominará a la palabra “hogar del ser”). El ser humano “habita en el lenguaje”, vive inmerso en él, y crece integralmente gracias a éste.

Por todo lo precedente, no existe actividad humana con proyección social que no exija, de un modo u otro, comunicación y lenguaje. La vida profesional, familiar, de amistad, cultural o asociativa de cualquier tipo nos empuja a comunicar. Ahora bien, esto, por supuesto, comprende asimismo al Derecho, y todo lo vinculado a las instituciones socio-jurídicas. Por tanto, no es que usemos el lenguaje también en las llamadas relaciones jurídicas, sino algo mucho más profundo. Podemos sostener que “nos relacionamos jurídicamente también gracias al lenguaje”. He aquí su nuclear importancia en el terreno del Derecho. Así, cabe afirmar que vivimos la dignidad humana, en cierto modo, de una forma lingüística; es decir, que somos dignos en el seno del lenguaje. Esto conecta con la célebre sentencia de Aristóteles en torno a la ligazón entre el lenguaje y la justicia: <<(…) pero la palabra es

para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusiva del hombre>> (Aristóteles, Política, I-2).

Este celebrado texto es, como sabemos, sólo un ejemplo de la perenne y clásica tradición iusfilosófica que liga el lenguaje humano con la dignidad personal, así como con la justicia y el propio Derecho. Otros testimonios relevantes de esta tradición filosófica y jurídica se hallan en el mismo Platón, Cicerón, San Agustín, el Humanismo renacentista, la Escuela de Salamanca, etc.

Todo ello puede servir como breve introducción a nuestras consideraciones en torno al lenguaje de los Derechos Humanos. En efecto, no podemos desatender la reflexión sobre los lazos existentes entre éstos y el lenguaje, cuando captamos que lo que se encuentra comprometido en esta unión se vincula a lo más hondo de lo humano: la dignidad personal.

-PALABRA, IDENTIDAD HUMANA Y SER SOCIAL.

Sin duda, el lenguaje humano posee una riqueza singular. Nuestra capacidad para expresarnos o manifestarnos y comunicarnos con otros, resulta sencillamente admirable, como ya Aristóteles enunció. Conocimiento, expresión y relación se encuentran íntimamente vinculados en la persona; y, en estos tres tipos de actos, el lenguaje juega un papel decisivo. Hasta tal punto es así que el lenguaje desempeña, en lo humano, un puesto irremplazable en la configuración de nuestra propia subjetividad. La identidad y unicidad personales –raíz de la dignidad, que es la base de los Derechos Humanos- se ve afectada profundamente por el tenor lingüístico de lo humano, como han mostrado Benveniste y otros: <<Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye en sujeto; porque el lenguaje solo funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto mismo de “ego”>>. Desde luego, más allá de toda posible matización a este extremo, el vínculo entre lo singular humano y su ser locuente resulta un dato incontrovertible.

Ahora bien, un elemento diferencial característico de nuestro lenguaje radica en que esa unidad de su persona, del ser humano, posee en concreto un don inigualable: “la palabra”. El lenguaje “verbal” (o a través de palabras) supone, en efecto, la cristalización de nuestra naturaleza comunicativa, y proyecta su influencia en todas las áreas del humano actuar. Pero con especial pujanza esto se manifiesta en el terreno de las relaciones sociales de rango “institucional”, con lo que precisamente emparenta el mundo del Derecho.

Sin duda, a pesar de su fecundo sentido original, la palabra puede ser falaz, no manifestar lo real, obstaculizar la relación social o con los otros (y, así, también perjudicar el desenvolvimiento correcto de la esfera jurídica). Se da

en la palabra una ambivalencia propiciada por su poder, constructivo o destructivo. Hemos aquí ante la pujanza “manipulativa” del lenguaje verbal, en su proyección socio-política y jurídica. Esta peligrosa y dañina fuerza ha sido conocida y empleada, en el terreno del Derecho y del Estado, por los totalitarismos de cualquier signo, a lo largo de la historia, con mayor o menor grado de consciencia. Recordemos, a este respecto, las conocidas y contundentes reflexiones de Joseph Stalin: <<De todos los monopolios de los que disfruta el Estado, ninguno será tan crucial como su monopolio sobre la definición de las palabras. El arma esencial para el control político será el diccionario>>.

La citada dualidad es el reflejo de una ambigüedad, si cabe, aún más profunda: la de lo humano mismo. Y de este modo, a su vez -cómo no-, todo ello revela la imagen de lo ambivalente que se encuentra contenido siempre en cuanto se refiere al núcleo más esencial de lo humano: la propia dignidad personal, y con ella los frágiles Derechos Humanos (objeto último de nuestra presente reflexión).

Sin embargo, a pesar de su siempre bifronte rostro, cuando la palabra expresa lo real, alcanza a facilitar la vida en común, la realización social de la persona. Entonces, la palabra se convierte en un prodigio, porque en ella resuena o se transparenta de alguna forma también esa dignidad última que funda los Derechos Humanos, y en la que se halla la base del Derecho. La palabra adquiere así su alcance más hermoso, al revelarse en ella el origen o sentido más hondos de la persona y de lo real. Ebner lo expresa de modo penetrante: <<La palabra y el amor se implican. (...) La palabra recta es siempre aquella que pronuncia el amor>>. Pero más allá de este hecho, que responde a la última fundamentación metafísica del lenguaje, de lo social y hasta de la propia justicia, ante todo aquí nos importa subrayar el que con el lenguaje verbal –la palabra- nos relacionamos comunitariamente con los demás en el marco específico de las instituciones jurídicas. Con ella, establecemos esos vínculos precisos que se orientan a lo equitativo y a la reciprocidad. Es con palabras, por tanto, como trenzamos los lazos preciosos del bien común y del Derecho, en nuestra convivencia en sociedad. Ellas nos ofrecen, entonces, posibilidades inmensas para nuestra realización jurídica colectiva. Sin la pericia y la adecuación debida en ellas, el desarrollo de la persona y de sus agrupaciones, su crecimiento en el terreno socio-jurídico, sufre siempre serios obstáculos en orden a alcanzar plenitud. La fecundidad de nuestro lenguaje verbal, aquí, según esto, llega al punto que no debemos considerarlo un puro instrumento para transportar mensajes o datos de carácter jurídico. El lenguaje verbal constituye un “cauce” en el que nos desarrollamos y crecemos también con respecto al Derecho, un ámbito o seno real para el encuentro y el progreso jurídicos. La palabra auténtica es vida, fecundidad; y asimismo fuente de vida social, vida “en común”, con-vivencia. Porque el ser humano desarrolla y comparte su propia vida en ella, y porque en la palabra encuentra y

recibe la vida de los otros. La importancia del lenguaje verbal, para el aspecto socio-jurídico del convivir de los seres humanos, resulta incontrovertible. Ella facilita la relación inter-personal, cuando fomenta la comprensión mutua, pieza clave de la armonía necesaria en cualquier encuentro social. La palabra, en fin, colabora a lograr la unidad. Gracias a la palabra trazamos relaciones y tejemos la fecunda malla de la comunidad, con su singular connotación jurídica, tal como mostró la honda reflexión a este tenor de Johan Huizinga. Así, es también “en la palabra” donde procuramos cada día vivir nuestra inherente vinculación con lo socio-jurídico y con la propia y ajena dignidad personal. Cabe, pues, afirmar que el interior de la palabra –nuestro propio interior- conforma ese lugar único en el que se revela igualmente nuestra dignidad, y que desde ella se proyecta nuestra irremplazable responsabilidad en relación con el Derecho. También en ella, en fin, se ponen en juego, de forma especial, los decisivos Derechos-deberes humanos. Esto, en definitiva, porque todo lo humano posee una dimensión lingüística, que le es propia y constitutiva en tanto que humano. Ahora bien, el Derecho, como cualquier otra realidad humana, se manifiesta generalmente a través del lenguaje. Ha de reconocerse la actual centralidad de lo verbal, de la palabra, en su manifestación oral y escrita, para lo jurídico. Los análisis de Huizinga a este propósito han resultado, sin duda, esclarecedores. Además, ya el propio Derecho constituye en sí un cierto lenguaje. Tiene como fin la comunicación personal, y se reviste de la forma de una estructura comunicativa. Lo jurídico permite comunicar y relacionarse entre sí a los seres humanos, con objeto de desarrollar determinado orden de convivencia según la equidad. En síntesis, en estos tiempos, se comprende al Derecho como toda una teoría y una realidad comunicativas. En efecto, el Derecho constituye una realidad cultural que precisa ser "comprendida". Esto, a través de una interpretación adecuada del sentido y significado de sus signos.

-EL LENGUAJE JURÍDICO AL SERVICIO DE LA DIGNIDAD.

Tal como hemos advertido, el Derecho es también lenguaje. Aunque, sin duda, al mismo tiempo encarna más que puro lenguaje. Es, en todo caso, más que lenguaje abandonado a sí mismo, más que su sola estructura o forma de comunicación. La realidad jurídica concreta (como los derechos y las obligaciones jurídicas de alguien frente a otro) se expresa, y hasta puede nacer en forma de lenguaje, pero no se limita a esto. De hecho, todo lenguaje hace referencia a la realidad, y no se acaba en sí mismo. Se orienta hacia algo situado más allá de sí, de una u otra forma, "señala" lo real. Esto, también es cierto con respecto al lenguaje del Derecho. Y en concreto a propósito del lenguaje que versa acerca de los Derechos Humanos.

Así, desde luego, la realidad fundamental que trasciende el lenguaje del Derecho, en tanto mero lenguaje, la realidad originaria hacia la que se dirige, no es otra sino la justicia, concretamente el valor de la equidad jurídica. Ahora bien, si aplicamos esto a nuestra consideración específica en torno al lenguaje de los Derechos Humanos, ello nos revelará que tampoco éstos son sólo un campo lingüístico más o menos especializado (con sus aspectos semántico, sintáctico y léxico originales). Ni los Derechos Humanos ni su decir propio pueden separarse de su referencia de fondo fundamental: “la dignidad personal”, que en este “discurso” concreto se muestra y subyace. Por todo esto, cuando el lenguaje, que debe revelar la dignidad de la persona, no lo hace y antes la oculta o vulnera, ya no estamos sólo en el ámbito del puro discurso, sino en el del hecho (“factum”) y en el del acto injusto. De aquí, el que se haya mostrado cómo los atentados contra los Derechos Humanos no dejan de revestirse también de un aspecto lingüístico, si quiera en su origen. Resulta vital, y sumamente interesante, constatar que todo proceso de violación de la dignidad humana opera una aberrante des-personalización radical o cosificación de los sujetos; y cómo éstas recurren, siempre, al lenguaje para desplegarse. A través del lenguaje, se busca legitimar o bien encubrir esta reducción inhumana. Uno de los más sagaces hitos de esta estrategia consiste en arrebatarse a las personas sus nombres propios e identidades personales, sumiéndolas en el anonimato, en la masa, en lo puramente “numerable” (no nombrable). El análisis de esta descarnada lógica muestra lo demoledor de sus efectos psicológicos, socio-políticos y jurídicos. Se encuentran ya testimonios de ello, de una honda significación, en la tradición contraria a los “censos” del Antiguo Testamento, y en especial en las trágicas experiencias contemporáneas de los campos de exterminio, los gulags o en cualquier otra forma de intento de aniquilación de la dignidad humana. Kafka, Kostler, Frankl, Arendt y Solzhenitsyn –entre otros muchos- ofrecen, en Europa, profundas reflexiones en torno a esto mismo: “la des-personalización” como base y primer paso para la violación sistemática de los Derechos Humanos. En concreto, Frankl ha descrito con particular vigor, y de primera mano, esta táctica perversa para los Derechos Humanos. Pero, al mismo tiempo, precisamente él ha elaborado todo un tratamiento o terapia, toda una forma de lucha y recuperación de la dignidad por medio también del lenguaje (la “logoterapia”). Sus referencias al consuelo mutuo en los barracones entre compañeros, o a la oración elevada por las víctimas desde el seno del maltrato mismo (por ejemplo, en la forma del “shemá Yisrael” o del “Padre nuestro”), son quizás una semilla latente de lo que luego desarrollaría en un contexto distinto, diverso de la Shoa. Con esto último, sintonizan a la par las reveladoras meditaciones a propósito de “lo inefable” o inexpresable, por parte del lenguaje, de las violaciones más graves de los Derechos Humanos. He aquí, en síntesis, una vez más, la desconcertante huella de esa ambivalencia del lenguaje, en su proyección sobre la dignidad. Tanto los extremos de

la defensa como de la vulneración de los Derechos Humanos acuden a la palabra, al igual que lo hace, en el fondo, todo lo humano.

-EL SENTIDO DE LA HERMENÉUTICA JURÍDICA DE LOS DERECHOS HUMANOS: UNA INTERPRETACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMETEDORA.

Todo texto -incluido, por supuesto, el vinculado más estrechamente al Derecho- reclama la desafiante tarea de su “comprensión” por parte del ser humano. El texto, jurídico o no, vale en tanto en cuanto traducimos la fecundidad del decir, que palpita en lo dicho por él. Late en ello, de acuerdo con Heidegger, cierto inacabable impulso por desvelar, por descifrar los signos, en cuyo universo habitamos los animales “simbólicos” (de acuerdo con la reiterada expresión de E. Cassirer). Pues bien, sin duda, la ventana que abre a esta luz se halla, para los humanos, en la esforzada actividad interpretativa. Mas, a la reflexión profunda sobre el arte de interpretar, corresponde, hoy, el nombre de “Hermenéutica”.

Siempre resulta vivificante volver a las raíces filosóficas de esta labor, humana e inacabada, de la comprensión. Pero, aquí, queremos preguntarnos ante todo cuáles son las claves operativas precisas de una hermenéutica práctica, de una fértil aplicación de ésta en lo concreto, y singularmente en el Derecho; aún más, de modo específico, con respecto a los celebrados Derechos Humanos. En especial, nos interesa enunciar, con brevedad, a qué aconseja en síntesis atender la hermenéutica, cuando nos aproximamos a aquella comunicación que posee algún valor jurídico (desde una sentencia a una ley o prescripción jurídica, pasando por una experiencia de retórica u oratoria forense), y se halla conectada de forma nuclear con la dignidad personal.

En primer lugar, nos parece, cabe tener presente la distinción inicial entre el “significado” y el “sentido” (cf. G. Frege, A. López Quintás et al.) Esta traduce, de un modo más elaborado, la clásica diferencia, en el seno del lenguaje humano, entre lo material y lo formal, la letra y el espíritu de la norma, el decir y lo dicho. Ello fundamenta la unidad necesaria entre la interpretación histórica y la alegórica o figurada. Descifrar el sentido requiere, desde luego, según enseña la historia de la cultura jurídica universal, considerar los elementos de un modo “integrador”, o de conjunto, sin ignorar ni lo literal, ni lo histórico, ni lo gramatical o sistémico, ni lo social o contextual, ni lo teleológico o finalista. Pero, más allá de consideraciones jurídico-positivas y eruditas, nosotros pensamos que, en este lugar, conviene advertir sobre todo cómo el arte de la interpretación, en particular en su aplicación jurídica, ha evolucionado últimamente desde la llamada interpretación auténtica o de autor, y la de la

recepción o sociológica, hacia la del “encuentro” o dialógica (por ejemplo, en la forma de la célebre “hermenéutica de la relación”).

Superada la fase más arcaica de la reducción material, objetivizante y neutralizadora del valor de los textos, se promovió primero la identificación con el emisor -la conocida “empatía” de los románticos-. Luego, se incurrió en la sobrevaloración o preponderancia del contexto de acogida, que a menudo nos lleva a una sociologización de los mensajes o a su reducción en aras del contexto final de llegada. Pero, ya más recientemente, se propugna mejor un esfuerzo de difícil “equilibrio”, la armonía entre los extremos. Algo que resulta mucho más complejo y hondo, y que técnicamente en nuestro tiempo se ha denominado de formas diversas, como el célebre “círculo hermenéutico” (Heidegger), o el triángulo entre texto-intérprete-autor (López Quintás). En todo caso, lo cierto es que este saber conservar esta distinción, que no distanciamiento, y conseguir a la par una adecuada cercanía, que no confusión, sintetiza en alta medida la sabiduría del intérprete del Derecho.

A esto, se han incorporado otras pautas prácticas de gran fecundidad, que a buen seguro merece la pena reseñar de modo ya más sintético. Entre otras, recordamos las que siguen: el afán de autenticidad en un ir genéticamente a la “fuente” originaria de los fenómenos gracias al sentido creativo de lo textual, y en especial también de los textos jurídicos; lo apofántico o manifestativo de la persona en aquella palabra que urde lo social; el núcleo lúdico o representativo rastreable en todo lo normativo y lo comunitario; la realidad de cierta “co-pertenencia” inicial a una determinada comunidad, y la pre-existencia de algunos elementos y valores básicos en toda comprensión e interpretación jurídica o no; la inherencia de los “intereses” en el conocimiento y en la relación socio-política; lo axiológico o valorativo en las proposiciones y su interpretación; la conexión íntima entre la identidad, la memoria y lo cultural; el poder a la par constructor, destructor y de-constructor del signo en el binomio yo-otros; el carácter “narrativo” e histórico de la propia subjetividad individual o comunitaria; el complejo tenor “institucional” o auto-constitutivo de ciertas experiencias de la pragmática del lenguaje, en particular para lo jurídico; la dinámica de la relación entre las lenguas y los pueblos, su papel en la inter-culturalidad; etc.

Todo lo expuesto, nos parece, tiene en fin un indudable valor en su aplicación al lenguaje del Derecho, y puede dar gran fruto para la hermenéutica adecuada de los Derechos Humanos. Sin embargo, todavía hoy, consideramos que la clave de bóveda de un acercamiento fecundo al texto, en particular el jurídico -en sintonía con la hermenéutica- pasa por la superación de la falsa dicotomía, entendida al modo dilemático, entre “sujeto-objeto”. Para ello, a nuestro juicio, la clave se encuentra en la noción filosófica de “persona”, que integra lo individual con lo

comunitario. Esto no recomienda un mero “perspectivismo”, mal entendido, sino la atención a la unidad que se conforma en el sujeto entre “lo vital” y “lo con-vivencial”, en todo su alcance. Ante cualquier texto, y en particular el jurídico, el sujeto ha de buscar, busca inevitablemente de hecho, un sentido para sí entre los otros, en cuanto a la conexión de su propia existencia personal en relación con la de los demás (aquellos con quienes “co-existe”). Esto resulta mucho más agudo cuando el texto interpretado para su comprensión versa precisamente sobre Derechos Humanos. Al encontrarse en su raíz la dignidad personal, propia y ajena, el acercamiento al mismo no puede dejarnos nunca del todo indiferentes o extraños. Si algunos eligen describir esto como una “llamada al compromiso”; otros reconocen en ello una solicitud de “realización” o desarrollo para el mismo sujeto (de nuevo E. Lévinas, P. Ricoeur y otros). Llámese de un modo u otro, lo cierto es que ante el texto de Derechos Humanos y la propia realidad que refiere éste, no cabe permanecer ajeno (“alienus”). Dar la espalda o revelar simple indiferencia, ante la experiencia que comporta, implica por parte del ser humano ya un desatender su sentido auténtico. No cabe un silencio de lejanía, ajustado a su valor, ante esto, como nos recuerdan insistentes los reclamos y las voces de denuncia ante toda violación de la dignidad personal. Así, por ejemplo: <<El hombre muere en todos aquéllos que guardan silencio ante la tiranía>> (W. Soyinka).

Con palabras de la filosofía contemporánea, interpretar con creatividad o fecundidad –no con arbitrariedad- un texto, pide adentrarse en los procesos humanos más profundos que en él se develan, de una forma relacional. Esto es: vinculándonos a ese “entre” en que necesariamente participamos nosotros (y del que han tratado, junto a otros muchos, M. Buber, F. Rosenzweig o G. Marcel). Comprender es captar el nudo que nos une, la urdimbre de las personas, nuestra re-ligación a lo real, y en definitiva la apelación del otro. Con nuestras propias palabras, comprender es vivir en persona y así con-vivir, encontrar a otros en el camino de nuestra única e irremplazable “vocación”, ligada sin embargo a la de los demás. Ahora bien, cuando proyectamos toda esta concepción hermenéutica dialógica o relacional –quizás mejor: sencillamente “inter-personal”- sobre el Derecho y la dignidad humana, reflejada en sus textos o experiencias, surge con pujanza la vivencia directa de una “responsabilidad” inalienable en nosotros. De hecho, toda comunicación humana de alcance –como es la jurídica- despierta esta profundidad y esta solícita “ob-ligación”, al cabo. De aquí, el que Marías haya manifestado, con acierto, el inescindible lazo que existe siempre entre “lo lingüístico, lo social y la persona”: <<Este es el sentido de la pertenencia de la persona a la palabra. Por lo pronto, el nombre propio, que no es primariamente denominativo sino vocativo, aquel con quien se llama a alguien>>.

En conclusión, a nuestro juicio, acercarnos con fruto auténtico a un texto, singularmente el jurídico, implica captar la llamada personal de responsabilidad que éste nos realiza en concreto. Y esto mucho más aún cuando se trata del lenguaje de los Derechos Humanos, en los que la propia dignidad personal se encuentra en juego y reclama de nosotros un auténtico compromiso. Así, por ejemplo, esto comporta un abrirnos a la interrogación o el cuestionamiento profundos de nuestra relación con los otros, relación que se ve interpelada aquí en primera persona; y, asimismo, asumir la invocación que esto hace de nuestra responsabilidad, y de nuestra ligazón con la unidad o todo conformado por el conjunto. Por eso, ante todo texto, y en particular el jurídico, y especialmente el relativo a Derechos Humanos, debemos tener el valor de preguntarnos qué nos dice acerca de nosotros mismos y de nuestra existencia en relación con todos los demás. Demandarnos, en fin, cómo puede nuestra interpretación colaborar en la búsqueda de un sentido más pleno para nuestra vida y para el encuentro fructífero con los otros, en este horizonte específico de lo justo y de sus fundamentos.

-LO ENFÁTICO COMO CARACTERÍSTICA DEL LENGUAJE DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En el lenguaje habitual de los Derechos Humanos, se da la presencia constante de lo enfático y del superlativo. Por lo que aquí respecta, dado que ya nos hemos ocupado de esta peculiaridad suya, en otros trabajos, nos permitimos remitir a ellos. Vamos a intentar, de todas maneras, un breve resumen de los rasgos esenciales de este discurso de la dignidad personal. A este respecto, en cualquier caso, no resulta fácil negar que constituye un hecho el que los textos y proclamas de los Derechos Humanos están plagados de expresiones solemnes y grandilocuentes. Todas ellas parecen referirse a lo más elevado del hombre, incluso a lo superior, y esto en las más diversas culturas, sociedades y contextos. Permítasenos, tan sólo, a este propósito, el que planteemos la conveniencia de investigar si se trata de un mero accidente casual, sin valor alguno para la reflexión, o si supone un punto digno de cierta consideración, dada la omnipresencia y perseverancia mostrada por tal rasgo. De cualquier forma, para empezar, se podría reparar en las reiteradas “mayúsculas”, omnipresentes en este discurso; como las que se usan en el propio rótulo: “Derechos” “Humanos”. Este modo de subrayar la importancia de los mismos, trasciende las fronteras, y se aprecia en el conjunto de este peculiar lenguaje de la “dignidad” (este término también alude a lo más alto o superior, ya desde su origen etimológico, que indica excelencia o valor especial). De forma análoga, considérense los distintos nombres conectados con este discurso: como Derechos del Hombre, Derechos Fundamentales, etc. También, cabe advertir que esta denominación -“Derechos Humanos”- parece aludir (en especial, su segunda voz,

el epíteto “humanos”) a la expresión de la Humanidad en su cuanto realidad universal que desborda lo meramente individual. En efecto, al menos en cuanto a la identificación de sus titulares, se supera aquí lo puramente aislado y, a la vez, lo meramente enumerable o contabilizable. El vocablo refiere hacia las nociones de especie o familia; resalta así la unidad y la globalidad. Esto se revela en la elección del “sujeto” de tal dignidad y Derechos. La mayoría de los artículos de las cartas de Derechos Humanos utilizan expresiones como “todos”, “nadie”, “toda persona”, etc.

Lo cierto es que la radicalidad y lo extremado de este lenguaje afectan no sólo a las formas, sino a los contenidos del mismo. Impregna casi la totalidad de sus expresiones, y se repite sin cesar en dichas declaraciones, atravesando también los esponjosos filtros de sus preámbulos, hasta situarse en el corazón mismo de su articulado. Este es el caso de la resuelta afirmación del carácter incontestable de los rasgos característicos de tales Derechos, como la conocida inviolabilidad de la dignidad humana y los Derechos a ella vinculados. No se trata con esto de una forma de decir los Derechos Humanos presente sólo en la más lejana historia de los mismos –en la cual es, desde luego, patente-. Lo encontramos también en nuestra época; por ejemplo, en el artículo primero de la actual Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Junto a esto, debe advertirse que también en relación a su alcance práctico, se utilizan vocablos de un tenor semejante. Esto, para designar su alcance y marco de aplicación, y su eficacia espacio-temporal, con respecto a los cuales se acude a expresiones que parecen querer traspasar la idea de límite. Así, a título ilustrativo, repárese en expresiones como: respeto incondicional, extra-territorialidad, imprescriptibles, patrimonio “permanente”, innegociables, demandas imperecederas, jurisdicción universal, etc. De igual manera, notemos la repetición en este lenguaje de palabras como los adjetivos: perenne, inveterado, originario, sempiterno, creciente, remoto, constante, ancestral, incesante, etc. Esto, por no detenernos en los calificativos habitualmente atribuidos de manera expresa a la dignidad personal, entre los que figuran los de: fundamental, extraordinaria, excepcional, insobornable, básica, sagrada, indisponible, inderogable, originaria, primordial, etc. Más aún, con frecuencia, se subraya que estos derechos reclaman un respeto “irrestricto” (en especial, los relativos a no verse sometido a esclavitud, no sufrir tortura, no ser objeto de discriminación alguna fundada en determinadas propiedades, etc.) ni a recibir un trato humanamente degradante, ya sea físico o psíquico. En efecto, tales derechos no admiten excepciones en sus actuales pronunciamientos jurídicos, de acuerdo con la doctrina de las Naciones Unidas. Se enuncian como exigencias absolutas, de carácter primordial. Se los protege, de manera manifiesta, expresa y rotunda, por la propia

Declaración Universal de la ONU de 1948 (entre otros muchos textos jurídico), y se persigue con ello eliminar la posibilidad de amparar violaciones de tales exigencias, sean cuales fueran las circunstancias o casos específicos.

En fin, tanto este lenguaje como las normas explícitas que contiene, señalan con su contundencia un dato central: el que en la dignidad humana, y los Derechos a ella vinculados, late una realidad que desborda los límites en un determinado sentido. No queremos, aquí, con esto apoyar una forma precisa de desarrollar la hermenéutica de los Derechos Humanos, ni deseamos sugerir que así se apunta hacia la incesante cuestión acerca de su fundamento. Se trata sólo de consignar este hiperbólico y enfático lenguaje.

-ALGUNOS EJEMPLOS DE LO ARDUO DE LA COMUNICACIÓN, EN TORNO A LOS DERECHOS HUMANOS, ENTRE SUJETOS DE CULTURAS DIVERSAS.

Vamos, a continuación, a aplicar en parte las reflexiones precedentes de un modo concreto. Lo haremos preguntándonos, específicamente, cómo plantear y resolver algunas de las peculiaridades de este lenguaje de los Derechos Humanos, cuando lo predicamos de una forma que desea servir de puente entre culturas diversas. En este sentido, comenzamos interrogándonos entre otros temas lo siguiente: ¿cuál debe ser la clave fundamental a la que ha de atender alguien que ha de comunicarse, en relación con los Derechos Humanos, con sujetos que se expresan en un lenguaje diferente al suyo, o que habitan en culturas diversas? ¿Qué actitud precisa conviene que adopten quienes median, de una u otra forma, en el terreno de los Derechos Humanos más allá de fronteras o lenguas? Todo jurista, intérprete o experto en relaciones y negociaciones internacionales, diplomático, político, jurisconsulto, etc., toda persona al cabo comprometida o al menos envuelta por los Derechos Humanos, habrá de formularse tarde o temprano interrogantes como éstos. Ante los mensajes vinculados con los Derechos Humanos, que trasladamos o ayudamos a trasladar, cuál es el eje decisivo de nuestra común comprensión. ¿Existe un valor de referencia básico, con respecto a la dignidad humana, para toda mediación internacional o multinacional, en este campo específico? Si tal punto de referencia axiológico existe, ¿qué le sucede cuando nos situamos precisamente ante una cuestión o un asunto determinados que poseen un carácter honda o radicalmente sensible a las diversidades culturales? ¿Acaso desaparece entonces esa clave de valor compartida, como orientadora eficaz, en medio de principios y pautas tan variados y diferentes, tal vez hasta contradictorios? Y, aún cabe otro interrogante, todavía más complejo: ¿qué puede hacer cualquiera que medie interculturalmente, en torno a los Derechos Humanos, cuando las discrepancias encontradas ponen en juego ese núcleo irrenunciable de tales derechos que llamamos la “dignidad humana fundamental”? ¿Acaso esta dignidad humana, y su salvaguardia, obligan o aconsejan alterar, en algún

extremo, nuestra actitud originaria, o su relación con los valores inicialmente propuestos? He aquí algunos de los interrogantes que van a provocar esta postrera reflexión –ya de claro tenor aplicado o práctico-. Con ella, deseamos ilustrar nuestra investigación en torno a la relación entre el lenguaje y los Derechos Humanos.

-LA VERDAD DE LA DIGNIDAD EN LA COMPRESIÓN ENTRE CULTURAS DIVERSAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Hoy en día, los seres humanos parecen avocados a relacionarse entre sí más allá de las fronteras de su propia lengua y cultura. Ahora bien, ¿qué ocurre, en concreto, cuando el mensaje que se comunica -o en el que hemos de mediar a este respecto- se relaciona, de forma directa, con los delicados y vitales Derechos Humanos? Esta pregunta revela su dificultad, en un sentido particular, ante todo cuando tomamos conciencia de lo rico o variado de las diferentes determinaciones o especificidades históricas, sociales y culturales que alcanzan siempre a estos derechos.

Evidentemente, aquí, también rige, y ya incluso en su sentido moral, la universal obligación de la verdad, como referente básico para esta labor de búsqueda de lazos comunes o compartidos más allá de las lenguas específicas. Sin embargo, cabe añadir que ha de estarse, para alcanzar auténtica sintonía en ello, especialmente atento a las « diversas comprensiones culturales » que suscitan los Derechos Humanos sin caer en el relativismo. La verdad, entonces, sin renunciar a un ápice de su valor, nos muestra en toda su belleza su carácter poliédrico, como en un prisma que transparentase, a la par, lo diferente y lo semejante, presente siempre en aquellas realidades que se enraízan en lo humano. El hermoso principio de la « unidad en la diversidad » revela aquí, en cuanto a esta experiencia de lo humano más profundo y su comunicación, todo su insondable misterio. Se convierte, así, de principio sapiencial o filosófico, en el eje de un verdadero « arte », exigente y difícil, que debemos adquirir y practicar. En efecto, constatamos que no es idéntica la interpretación realizada de estos Derechos fundamentales en Oriente o en Occidente, en el Norte o en el Sur, en una cultura judeo-cristiana, musulmana, budista, hinduista, animista, materialista o agnóstica, etc. Incluso, dentro de estas grandes tradiciones, tampoco es igual la lectura que las diferentes instituciones humanas han realizado de ellos, a lo largo del tiempo. Tampoco se comprenden, de igual modo, los Derechos Humanos y la propia dignidad hoy que años atrás, en determinados aspectos. Tanto el conocimiento como la expresión lingüística de los Derechos Humanos poseen un carácter cultural, y así « histórico » (sin incurrir, por ello, en una visión relativista o escéptica respecto a sus núcleos fundamentales), que afecta a su interpretación y, claro está, a toda mediación que se conecte con ellos en algún extremo.

Pues bien, al traducir o mediar con respecto a mensajes tan “comprometedores”, como hemos visto, no sólo no se ha de ocultar u obscurecer este hecho decisivo, sino que se ha de facilitar el comprender que no existe una única visión totalmente similar con respecto a los Derechos Humanos en textos de culturas tan distintas. Incluso, crece en nuestro tiempo la opinión de que cada cultura posee una forma de vivir y decir o nombrar los Derechos Humanos radicalmente diferente. Por esto, se ha pensado que « la dignidad humana se sabe y se vive, siempre, de un modo culturalmente diverso ». Y esto, hasta el extremo de considerar que, en los discursos y acciones, relativos a la dignidad personal, se hace presente una « alteridad » originaria entre las culturas.

Pues bien, más allá de estas posturas, y de la crítica filosófica de las mismas, aquí, nosotros nos planteamos cómo puede afrontarlas en la práctica quien comunica o media internacional e interculturalmente en su labor concreta. ¿A qué ha de atender la persona, en su mediación de los Derechos Humanos, ante tales retos y desafíos, en la práctica? En definitiva, al mediar en estos mensajes, ¿qué actitud resulta la más adecuada?

Así, una vez conocidas o reconocidas estas divergencias profundas interculturales, hemos de decidir qué hacer, cómo actuar en el caso concreto. A nuestro juicio, aquí, se dan dos extremos posibles. Por un lado, cabe plantearse si sería legítimo atenuar tales divergencias, limarlas, dulcificarlas, suavizarlas mínimamente a través de la traducción o del lenguaje en general, para poder trasladar el mensaje, al menos en lo básico, desde una cultura a otra. O, por el contrario, nos preguntamos también: ¿habría mejor que extremarlas, ponderarlas, subrayarlas, manifestarlas hasta el punto simplemente de declarar ciertos elementos como in-traducibles o no trasladables, ininteligibles incluso en una cultura distinta? Esto último ha llevado, en ocasiones, a muchos a conceder que ninguna mediación, básicamente verdadera, es posible con respecto a estos textos, documentos, cuestiones, casos o acciones. Nada más incomprensible e intraducible –se piensa, hoy- que la forma de afrontar, por las diversas culturas, la dignidad personal.

En cambio, a nosotros nos parece que ha de darse un denodado esfuerzo en esto. Esta actitud de esfuerzo permanente es la que han exhibido los mejores estudios especializados, en la comprensión inter-cultural de los Derechos Humanos, a nuestro entender. Así, por un lado, no resulta adecuado subvertir lo que verdaderamente dice cierto mensaje de Derechos Humanos en su cultura de origen, para poder hacerlo entendible en otra. Esto sería tanto como falsearlo, faltar a la verdad. Ponemos como ejemplo el caso de la traducción de la Declaración Islámica de Derechos Humanos. Ésta pretende hacer pasar en ocasiones la idea de « mandato religioso-jurídico musulmán » (o « sharía »), por la de « ley » en sentido occidental y contemporáneo. Ello, sin embargo, ocasiona el consiguiente

menoscabo a la verdadera comprensión de los Derechos Humanos por el Islam, y el entendimiento de ésta por parte de otros.

Mas tampoco nos parece correcto, frente a este afán abusivamente unificador o reductor, que confunde más que aclara, el extremo opuesto. Es decir, negarse a intentar trasladar o interpretar elementos clave de los Derechos Humanos simplemente porque implican aspectos diversos en unas culturas u otras. A nuestro entender, hay un fondo universal, unos valores y un común denominador humano que debe movernos a no renunciar a tan trascendental tarea. Ese fondo fraterno no es sino la dignidad humana, en su sentido más básico, una raíz vital que nos convoca de manera unánime a la esforzada labor de buscar formas de unidad y de encuentro cada día más plenas, desde ese horizonte compartido de la familia humana que invita a la fraternidad a toda y a cada persona.

-TRES MUESTRAS DE LA DIFICULTAD ENUNCIADA.

Existen tres ejemplos clásicos y sobresalientes a propósito de estas graves dificultades de comprensión recíproca en torno a los Derechos Humanos. La comprensión entre culturas jurídicas distintas exige, a nuestro juicio, hoy y siempre, de ese esfuerzo constante en su profundización, pues la diversidad y unidad cultural que han de integrar tales derechos merecen ser exploradas con permanente rigor. Se trata de:

- El propio término «derecho» (incluido ya en la noción básica: « los Derechos Humanos »).
- La expresión que consigna a su “sujeto”, o a aquel a quien han de atribuirse.
- Y la referencia al marco jurídico global, en que se desenvuelven: el Derecho, la ley...

Los problemas que han planteado estos tres campos de cuestiones, como sabemos, son inagotables. Así, ya el término « derecho » no se comprende de idéntica manera en una cultura jurídica u otra. Ahora bien, esto se ha acentuado dado el giro « moderno » o ilustrado, operado en el campo de los atributos jurídicos fundamentales y muy particularmente en relación con los Derechos Humanos. Muchos autores –como el ya citado E. Lévinas- han sabido denunciar que la expresión « derechos humanos » debe recuperar su sentido originario, vinculado al « DEBER ». La crítica realista a ciertas visiones románticas e idealizadoras de estos derechos reclama el que captemos toda la dimensión de obligación, de responsabilidad, de apelación moral que en ellos se contiene, frente a una interpretación egoísta y puramente reivindicatoria de facultades jurídicas. Los « derechos » son mucho más de lo que, hoy, entendemos por ellos. Así, en árabe, sánscrito, japonés y muchas otras lenguas, el término « derecho » posee inicialmente un sentido de « deber », que tenemos que recuperar con urgencia. Esto colabora siempre a su

mejor entendimiento en culturas diferentes, pues conecta con un sentido originario de su realidad verdaderamente universal y nuclear.

También, el término que señala al protagonista o sujeto de los Derechos Humanos ha hecho surgir graves divergencias y planteado hondas cuestiones. Sabido es que, en algunas lenguas, este término se ha tintado en exceso de « individualismo », mostrándose como difícilmente trasladable a otras culturas. La expresión anglosajona « everyone » se presenta a menudo como muestra de estas preocupaciones. « One » indica aquí demasiado poco, se ha observado, o tal vez sencillamente demasiado, en un exceso de radical “individualismo”. Su ambigüedad e individualismo no contentan a los juristas de otras tradiciones jurídicas, donde lo comunitario se halla mucho más acentuado. En cambio, la noción latina de « PERSONA » sí parece alcanzar a resolver parte de estas inquietudes. Persona es individuo, sin duda, pero a la vez orienta hacia la dimensión de lo comunitario o la relación. Esto armoniza mejor con las tradiciones jurídicas universales. Lo mismo se ha predicado del término « human being », o ser humano, que sí satisfaría, en principio, esta clase de demandas.

En cuanto al término general « Derecho », escrito en español con mayúscula, su traslación inter-cultural no deja de suscitar renovados debates. Ya es clásico el advertir la disparidad de las expresiones Derecho y Ley dentro de la cultura jurídica occidental entre lo continental europeo y lo anglosajón. Sin duda, « Law » señala al Derecho, de modo distinto a como “Ley” indica –en francés, alemán, portugués, italiano, español...- una cierta dimensión o parte concreta, dentro del mismo. La Ley y el Derecho no son la misma cosa, y esto complica enormemente las referencias sucesivas y constantes a estas nociones en los textos de Derechos Humanos. Acaso una forma de resolver este problema sea la hasta ahora más utilizada –por ejemplo, en la Unión Europea-. Ello consiste en traducir « right » por « derecho » ; y « law », en cambio, bien por « ley » o « Derecho », según los casos, contextos y sentidos concretos implicados. Incluso, se da el caso en ocasiones de indicar -en estos textos internacionales- con una breve alusión, nota o referencia, que la manera de entender estas realidades, en las culturas afectadas, presenta notables diferencias, que conviene advertir brevemente. Esto, podría también hacerse en relación con muchos textos relativos a Derechos Humanos, sin caer en una complejidad excesiva, y sin anular drásticamente algo tan importante.

Por todo lo anterior, en conclusión, aquí, recomendamos extremar el cuidado en estas labores y textos. Se aconseja situarse en una actitud de cautela. Invitamos a adoptar una prudente actitud de discernimiento; esto es, sin apresurados triunfalismos ni derrotismos, sin reduccionismos fáciles, pero sin abdicaciones tampoco. Cabe, en fin,

afrontar el difícilísimo reto de acercar las diversas comprensiones de los Derechos Humanos, y de la dignidad personal desde el valor irrenunciable de la verdad. De hecho, con el máximo cuidado y rigor, pero ha de avanzarse en la comprensión inter-lingüística e intercultural de los mensajes sobre Derechos Humanos. La razón última, para ello, es que existe un fondo común –substancial y verdadero- al que podemos remitirnos: la realidad de la dignidad humana. Este fondo real es el que debe hacer posible el respeto al valor de la verdad, en estos discursos, incluso en la mediación de mensajes tan comprometidos y en contextos culturalmente tan diferentes.

-CONCLUSIONES:

Tras considerar de forma global las etapas de esta investigación, que han sido enunciadas a lo largo de sus distintos epígrafes, y en particular esta última síntesis práctica de lo tratado, podemos alcanzar una breve conclusión. Esta clave final y de conjunto consiste en constatar que, en el lenguaje de los Derechos Humanos, se dan aspectos a la par culturales e interculturales, de una extrema complejidad, pero que nos remiten a un fondo profundo real que parece interrogarnos acerca de los límites meramente convencionales del humano convivir. Quizás cabría hablar, con respecto a este peculiar lenguaje de la dignidad humana, de lo “trans-cultural” o de lo universal en la diversidad. Esto, en la medida en que un cierto eje atraviesa y recorre las diversas condiciones y contextos en que esta dignidad históricamente se concreta. La realidad única y fecunda de la persona, en lo profundamente verdadero de su dignidad, ofrece a este propósito, con su doble dimensión singular y comunitaria, a nuestro humilde entender, un vértice en el que apoyar estos decisivos derechos y su más aquilatado lenguaje y comprensión. Esto hasta el punto que, de alguna manera, los propios Derechos Humanos parecen constituirse a su vez -aún desde su diversidad- en una base común para las diferentes facetas de lo humano, incluida la de nuestra universal comprensión lingüística entre culturas. La convivencia y el lenguaje, la palabra misma: ¿no precisan, pues, ellos también, de algún recurso a este patrimonio comunitario y participado de la dignidad? Así lo creemos aquí. El propio lenguaje humano –en tanto que plenamente “humano” y único- hace referencia y se funda, de algún modo, en el substrato de la dignidad. Nótese entonces que, si fuera así, nuestro recorrido a lo largo de este estudio culminaría por abrir una novedosa posibilidad a la reflexión. Y es que no sólo, como se ha mostrado, los Derechos Humanos deben remitirnos necesariamente hacia lo más característico y hondo de su lenguaje, sino que la palabra misma, todo entendimiento verbal entre nosotros, se asienta en un fondo que indica esta dignidad común. Así, al igual que los Derechos Humanos nos hablan en un lenguaje peculiar (el de lo más profundo del hombre), también

todo lenguaje –en su raíz más honda-, a su vez, nos habla inevitable y casi involuntariamente de los Derechos Humanos. Esto, al menos, sugieren las líneas de otros investigadores en este inagotable campo, con las que aquí deseamos concluir:

<<(…) los derechos humanos nos recuerdan que no vivimos en un mundo privado de sentido, sino que la existencia humana transcurre iluminada por un logos inscrito en el corazón de cada ser humano, lo cual posibilita el diálogo (…)>>.

He aquí, en fin, un asunto que creemos merece alguna indagación ulterior: la propia fecundidad comunicativa que posee la realidad misma de los Derechos Humanos. Y es que, nos preguntamos, ¿en qué otro lugar cabría fundamentar la posibilidad última de una comunicación entre seres tan diferentes como los humanos? ¿Qué, si no es la verdad de la dignidad personal que compartimos, alcanza a fundar de una manera sólida la ardua tarea de nuestra mutua comprensión?

-CURRICULUM VITAE-

JAVIER BARRACA MAIRAL

28006-MADRID

• DATOS ACADÉMICOS:

2012 ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA “REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE ESPAÑA”. Madrid. Sección de “Filosofía del Derecho”.

2010 PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID. Toma de posesión: “28 de junio de 2010”.

1997 DOCTOR EN DERECHO. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. DTO. DE FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA. Tesis: "Los Derechos del hombre en el pensamiento de E. Lévinas". Calificación: Cum Laude por Unanimidad. 10 de enero de 1997.

1995 DIPLOMA SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID. Ito. de Formación Empresarial. Proyecto: "Consultores de Formación". Calificación: notable.

1992 DOCTOR EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. DPTO. de “HERMENÉUTICA, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA. Tesis: "Arte y Derecho: su encuentro en la Filosofía". Calificación: Cum Laude por Unanimidad. 27 de marzo de 1992.

1992 DIPLOMA DE SUFICIENCIA INVESTIGADORA EN DERECHO. Programa: “DERECHO PÚBLICO”. Dto. de Derecho Público, Cc. Política y Filosofía jurídica, FACULTAD DE DERECHO, U.A.M. Calificación media: Sobresaliente.

1992 DIPLOMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA (D.E.A.: Diplôme d’Etudes Approfondies). DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS. ÁREA CIENCIAS HUMANAS, especialidad ÉTICA, UNIVERSIDAD “PANTEÓN-SORBONA”, PARÍS I. PARÍS. Calificación: Très bien.

1991 Programa de Doctorado Internacional Europeo: seminarios doctorales, M. Greisch, en “HERMENÉUTICA PRÁCTICA”, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Católico de PARÍS, PARÍS.

1990 DIPLOMA DE SUFICIENCIA INVESTIGADORA EN FILOSOFÍA. Programa específico: “HERMENÉUTICA E INTER-DISCIPLINARIEDAD DE LAS IDEAS”. Dto. de “HERMENÉUTICA, Filosofía de la Historia e Historia de la Filosofía”, FACULTAD DE FILOSOFIA, UCM. Calificación media: Sobresaliente.

1988 LICENCIADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. Facultad de Filosofía. U. COMPLUTENSE DE MADRID. 4 de agosto de 1988.

1988 LICENCIADO EN DERECHO. Facultad de Derecho. U. COMPLUTENSE DE MADRID. 2 de marzo de 1988.

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

Al Prof. Lic. Eduardo Casas

Por su obra:

La Posibilidad del Amor Imposible en la Divina Comedia de Dante

JURADO INTERNACIONAL:

— Prof. Lic. Laura Broitman —Israel

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

La posibilidad del amor imposible en la Divina Comedia de Dante

1. El Infierno y el Purgatorio de la “Commedia” escritos para el encuentro con Virgilio
2. El Cielo de la “Commedia” escrito para el encuentro con Beatriz
3. El amor en el Infierno: Paolo y Francesca
4. Mirada y sonrisa: el Paraíso es una mujer
5. La herida y la ausencia en los amores imposibles

Palabras preliminares

El siguiente es un ensayo sobre un autor y una obra de los cuales se ha escrito muchísimo a lo largo de los siglos como si fueran ambos un solo clásico.

Estas páginas proponen que el tema fundamental de la “Commedia” –tal como originalmente la llamó Dante– es el amor imposible. Todo lo que puso en su obra principal (filosofía, teología, historia, geografía, mitología, alquimia, ciencias y artes) es casi un artificio literario instrumental para declarar su amor por Beatriz.

Lo que no pudo darse en la realidad histórica –el amor real y posible entre ellos– Dante lo ficcionó para que, de alguna manera, pudiera vivirlo. El amor imposible de la historia personal y privada del Poeta se vuelve amor posible en la obra literaria del autor. Tal es el motivo de todos sus versos. Tal vez ése sea el único motivo de toda su vida. El hombre, el escritor y el amante convergen en un solo destino.

En el texto gravitan en torno a Dante -que se toma como personaje de sí mismo- las figuras de Virgilio y de Beatriz de una manera privilegiada. Uno como maestro y amigo que lo acompaña por las sombras y la otra como amada perpetua que se muestra en la luz de Dios. Virgilio hace que el infierno se ilumine y camina, sin descanso, hasta el umbral del Purgatorio. Beatriz, colma el Paraíso en un cielo que estalla.

En medio de estas dos grandes presencias se ubica otra pareja –como por antítesis- en un contraste de condenación casi “gloriosa”: Paolo y Francesca, el reverso y el complemento del propio Dante y Beatrice. Los primeros están unidos en un misterioso nudo arremolinado del infierno. Los últimos se verán en el mismo cielo y, sin embargo, no se alcanzarán. También en la eternidad hay distancias para estos amantes. Dante quiso una resolución estética para su amor histórico y, sin embargo, fue fiel a la veracidad de los hechos. Ni en la Bienaventuranza se unen. Tal como sucedió en el tiempo. El amor imposible quiere ser posible pero resulta fiel a sí mismo.

Dante inventará y recorrerá la fantástica geografía y topografía de los mundos de ultratumba sólo como metáfora de su propio viaje interior: Hacia sí mismo y hacia el sentido de ese amor en su propia existencia.

El amor imposible no es necesariamente un amor sin sentido, absurdo. Dante encontrará en la literatura la justificación de su vida a partir de ese amor. Su verdadera Obra no será la “Commedia” sino el haber amado a Beatriz de tal manera que la convirtió en una clave desde la cual ha leído e interpretado su paso por la vida y su cometido de artista. El amor imposible de Dante intenta hacerse posible en su obra principal. Lo que en la realidad histórica fue casi irreal, en la ficción literaria se transforma casi en real, tanto que se lo une a Dios.

El amor tiene una salida trascendente. En el laberinto de los amores perdidos, el amor de Dante se encuentra salvado por Dios “desde arriba”. Sólo desde Dios es que puede contemplar finalmente a su Beatriz: el amor en el Amor. Como afirma Umberto Eco:

“Podremos decir que esta concepción del amor imposible ha sido más consecuencia de una interpretación romántica de la Edad Media que una creación propiamente de la Edad Media, de modo que se ha afirmado que la «invención» del amor (en su forma de pasión eternamente insatisfecha, fuente de dulce infelicidad) nació precisamente entonces, y de ahí pasó luego al arte moderno, desde la poesía a la novela y a la ópera lírica. Los estilnovistas italianos reelaboraron el mito de la mujer inalcanzable, de deseo carnal reprimido y de espíritu místico. También en este caso el ideal de la donna angelicata de los estilnovistas ha dado origen a múltiples interpretaciones, incluida la extravagante idea de que pertenecían a la Secta herética de los Fieles del Amor, y que

el ideal de mujer que propugnaban era un velo alegórico que ocultaba complejas concepciones filosóficas y místicas. Pero no hay necesidad de seguir estas aventuras interpretativas para darse cuenta que en Dante la donna angelicata no es objeto reprimido o aplazado hasta el infinito, sino camino de salvación, medio de elevación a Dios; ya no ocasión de error, pecado o traición, sino camino hacia una espiritualidad más alta. En este sentido hay que seguir la transformación de la Beatriz de Dante que en la Vida Nueva todavía es contemplada como un objeto de pasión amorosa, aunque casta, de modo que su muerte sume al poeta en el desconsuelo, pero que en la Divina Comedia ya es tan sólo la que hace posible que Dante llegue a la contemplación suprema de Dios. Por supuesto, Dante no cesa de alabar su belleza, pero esta belleza espiritualizada adopta acentos cada vez más paradisíacos y se confunde con la belleza de las cohortes angélicas”.¹

Cuando Beatriz aparece en Dios y la revelación suprema de Dios aparece en la sonrisa de Beatriz, pareciera que toda la “Commedia” se centrara y condensara en ese sólo Canto. Es allí donde el Poema se vuelve casi infinito. Los siglos seguirán escribiendo sobre él.

1. El Infierno y el Purgatorio de la “Commedia” escritos para el encuentro con Virgilio

En la “Commedia” el encuentro de Dante y Virgilio resulta decisivo para iniciar el extraño viaje en el cual se plantea el poema. En su búsqueda de amor por Beatriz en los escenarios de ultratumba, Dante tiene a Virgilio como a Maestro y guía de una parte del camino. Hay una cita de la “Commedia” -cuando Dante y Virgilio están próximos a iniciar el acompañamiento en común- en donde el Poeta florentino le profesa su admiración a quien será su primera compañía en ese peregrinar: “¿tú eres Virgilio, aquella fuente/ que expande de elocuencia tan gran

1

ría?/.../ Válgame el gran amor y el largo estudio/ que me han llevado a frecuentar tu libro”² porque “en su profundidad vi contenerse/ ligado con amor en un volumen/ cuanto en el universo se deshoja”.³

A partir de entonces Virgilio se convertirá en su Magister, con el cual atravesará las topografías de ultratumba; la montaña inversa del Infierno y las terrazas del Purgatorio, dejándolo a las puertas de los concéntricos cielos del Paraíso para que sea su Amor quien allí lo guíe. Dante deja que la amistad de su admirado Virgilio lo acompañe y así le enseñe los secretos ocultos que sólo Dios puede develar: “yo iré primero y tú irás segundo”⁴; “los dos marchábamos, / como gente que piensa en su camino”.⁵

Así los dos, sin separarse, cruzan la Puerta de la maldición, donde se encuentra la excomunión de toda esperanza: “por mí se va a la ciudad doliente/ por mí se va tras el dolor eterno/ por mí se va tras la gente perdida”⁶ Así se internan en el “doloroso valle del abismo, / que acoge el trueno de infinitas quejas”⁷ entre “la espesa selva de las almas”.⁸ En medio de esa travesía entre las sombras, Dante cuenta con la fiel promesa de Virgilio: “piensa que siempre yo estaré a tu lado”⁹ y cuando llegan los miedos del camino, Dante confiesa: “me volví a un lado con pavor tremendo/ de ser abandonado.../ y mi confortador: «¿Por qué no te fías?», / me comenzó a decir dándose vuelta, / «¿no crees que aquí estoy y que te guío?»”¹⁰; “y así pronto en la herida puso el bálsamo”.¹¹ En tanto van haciendo el camino mutuamente se van influenciando en una misma visión de las cosas: “tus ideas se unen a las mías/ con actitud y figura semejantes, / y así sólo un designio forman ambas”.¹²

Recorren las cavidades del Infierno y del Purgatorio hasta que, en las puertas del Paraíso, Virgilio desaparece para dar paso, en el cielo, a Beatriz. Cuando Dante ve a su Amada y reconoce aquella primera sensación del amor en su alma y en su cuerpo –“conozco el signo de la antigua llama”¹³- su amigo y Maestro desaparece para siempre de su

² Inf I,79-82.

³ Par XXXIII,85.

⁴ Inf IV,13.

⁵ Pg II,10.

⁶ Inf III,1.

⁷ Inf IV,7.

⁸ Inf IV,64.

⁹ Inf XXX,145.

¹⁰ Pg III,19-22.

¹¹ Inf XXIV,16.

¹² Inf XXIII,28.

¹³ Pg XXX,46.

lado. Dante ya nunca lo olvidará; su Virgilio ya no está. Ni siquiera pudieron despedirse: “más ya Virgilio nos había dejado/ sin él, Virgilio, el muy dulce padre/ Virgilio, al cual yo mi salud confiara”.¹⁴ Es curioso notar que en este último terceto donde Dante se da cuenta de la ausencia de Virgilio, el poeta florentino en cada verso pronuncia su nombre, como si de alguna forma así pudiera no dejarlo ir y retenerlo o, al menos, sentirlo más cerca al decir su nombre para que su presencia no se esfume tan rápidamente. Ante el desconuelo de Dante es Beatriz la que le advierte: “porque Virgilio se haya ido/ no llores todavía, aún no llores; / te conviene llorar por otra espada”.¹⁵ A Dante aún le queda seguir sufriendo algunos remordimientos y futuras adversidades. Ya no estará el querido Virgilio junto a él. Se ha convertido en la ausencia más densa que tendrá por siempre Dante. Ya no está Virgilio, pero están sus palabras. Dante lo ha convertido en una de sus mejores memorias. Lo escribió en la “Commedia” para retenerlo junto a sí siempre.

Para Dante, Virgilio es una tenue sombra que lo ayuda en la profundización de su propia experiencia personal, tal como le hace decir: “más para darle una experiencia a fondo,/... tócame llevarlo/ por este Infierno, a uno y otro cerco/ y esto es tan cierto como que es cierto que hablo”.¹⁶ Virgilio, como un águila puede ver fijamente al sol sin encandilarse y en la única plegaria que sale de la boca del Maestro pagano en toda la Obra, se dirige al Astro en su centro resplandeciente como metáfora de la luz divina que ilumina hasta los confines del Infierno: “fijamente hacia el sol volvió los ojos/... / ¡Oh, dulce lumbre, en la que fiado/ entro en nuevo camino, tú condúcenos/ deben tus rayos conducirnos siempre”.¹⁷

Virgilio es uno de los tres personajes principales en los que es estructura toda la “Commedia”. Los otros dos son Beatrice Portinari y el mismo Dante. Todos han sido personas reales tomadas por el Poeta para convertirlas en símbolos desde los cuales lee toda la realidad, incluso la del más allá. A pesar de la cantidad de personajes que aparecen en los diversos cantos, todos son -de alguna forma- «ocasionales». También ellos son secundariamente simbólicos. Representan castigos, purificaciones o premios divinos. Para Dante, “todos los personajes de la Divina Comedia, exceptuándolo a él mismo, son espectros de muertos evocados con tal violencia, por el hechizo del arte, que aún hoy parecen vivos ante nuestros ojos. A Dante le bastó el poder de su fantasía para resucitar esos cadáveres y para hacerlos hablar de manera que parezcan más vivientes que los mismos vivos. Él ha derrotado, a su manera, a

¹⁴ Pg XXX,49.

¹⁵ Pg XXX,55.

¹⁶ Inf XXVIII,46.

¹⁷ Inf XIII,13.16.19.

la muerte, y desde los tres reinos de las sombras ha extraído las que quiso y las ha arrojado en medio de nosotros, sobre la tierra y aquí estarán, espectros vivientes y elocuentes hasta que haya quien sea capaz de entender su poema”.¹⁸

Dante sintió tanta admiración por Virgilio que lo resucitó del pasado de la Antigüedad clásica para hacerlo su Maestro y amigo; e inventó todo el Infierno y el Purgatorio de la “Commedia” simplemente para caminar y conversar con él. Ya que el tiempo histórico no se lo permitió se creó su propio tiempo personal y el tiempo de la relación para encontrarse y escribió el Infierno y el Purgatorio de su Obra para inmortalizar este nombre amado.

De manera similar, aunque con un amor diverso y semejante a la vez, escribió todo el Paraíso solamente para compararlo con Beatriz. A ella la había conocido, pero su amor no pudo ser correspondido. Los dos amores de Dante -Virgilio y Beatriz; Beatriz y Virgilio- justifican todo el Infierno, el Purgatorio y el Paraíso. A Dante no le importa describir la escatología -él se sabe un poeta, no un teólogo- sólo le interesa tener a los que ama. Ya que los tiempos de la historia y las circunstancias de la vida no le ofendieron como dones la presencia de aquellos que él soñaba, hace entonces lo que un enamorado y lo que sólo un enamorado poeta puede hacer: Escribir versos. En esos cantos él va a hacer lo imposible de su vida: encontrarse con Virgilio y tener a Beatriz.

Los comentarios hechos a la “Commedia” han escrito mucho sobre la significación tanto de Virgilio como de Beatriz. Los dos han sido personas históricas que, desde el amor del Poeta florentino, se han mitologizado en personalidades corporativas, se han transformado en claves estéticas, en signos-símbolos de un universo riquísimo de significación personal. Se han vuelto universales precisamente por ser absolutamente personales. Lo singular de un amor verdadero es común a todos. Es necesariamente universal.

Se ha dicho del Poeta latino, nuestro autor de la “Eneida”, que para Dante representa el saber clásico de la Antigüedad; la recta filosofía; el saber natural; la amistad fiel. Mientras que Beatriz sería el saber revelado; la fe, la teología y la mística; la misión salvífica de toda la Iglesia; la encarnación de la sabiduría cristiana; la gracia; la Mujer idealizada; el eterno femenino; el genio de la feminidad idolatrada y sublimada; el Amor de pareja eternizado; etc. Todas estas caracterizaciones, sin ser erróneas, me parecen que no son profundas. No llegan a descubrir el complemento y la unidad que hay en el símbolo Virgilio-Beatriz/ Beatriz-Virgilio. Porque así como el Paraíso no puede leerse e interpretarse sin el Infierno y el Purgatorio; de igual manera no puede entenderse, desde el amor de Dante, a Beatriz sin Virgilio y a Virgilio sin Beatriz. El secreto está en Dante. Él los quiso amar, los

¹⁸ G. PAPINI, *Dante vivo*, Tor, Bs. As., 1942, 171.

quiso unir y distinguir a la vez. A cada uno le dio un lugar en su viaje. A cada uno le dio un amor en su corazón. Ambos constituyen la misma necesidad complementaria de Dante. Ambos son las dos dimensiones de un mismo amor: el amor imposible.

Imposible fue el amor de amistad con Virgilio por la providencia histórica de los tiempos distintos que les tocó vivir. Imposible fue el amor de pareja con Beatriz, a pesar de que se conocieron y la amó desde los nueve años, ya que ella se casó con Simone di Geri dei Bardi y luego murió antes que Dante. Pareciera que el amor y la muerte se confabularon contra Dante y en favor de nosotros porque de estos fracasos surgió la “Commedia”. Creo que cada uno a su modo, tanto el poeta latino como la joven florentina, han inspirado como imposibilidad del amor la posibilidad de la obra artística. Lo que no ocurrió en la verdad histórica, aconteció en la belleza literaria. Está de más recordar que para un poeta, ésta última tiene tanta densidad real, o más, que la primera. Dante no quería quedarse sin la amistad de Virgilio y sin el amor de Beatriz. Simplemente por eso escribió. Y escribió de tal forma que inmortalizó a quien ya era inmortal -el Poeta clásico- e inmortalizó a quienes aún no lo eran: Beatriz y él mismo. Los tres constituyen los más importantes personajes que dan posibilidad a través del Infierno, del Purgatorio y del Paraíso a un amor de amistad y de pareja que se vio privado en el tiempo.

2. El Cielo de la “Commedia” escrito para el encuentro con Beatriz

Con su “Commedia” Dante no quiere inmiscuirse en los asuntos divinos que sobrevendrán después del Juicio. No pretende dar cátedra ni de teología, ni de filosofía, ni de moral. Sólo quiere cantar el amor. Darle alguna existencia posible a su amor imposible. Quiere revertir la tragedia de su amor en un drama maravilloso que recorre lo que sólo a Dios le está reservado ver.

También Dante se casa con Gemma Di Manetto Dei Donati e incluso se queda prendado, después de Beatriz, también de otras mujeres. Pero sólo Beatriz es su verdadera pasión que perdurará a través del tiempo por ser, precisamente, su amor imposible. Dante escribió su “Commedia” recorriendo en su viaje toda esa extraña geografía para encontrarse, aunque sólo fuera en los sueños de la literatura, con su imposible Beatriz. Poder verla y, aunque sea fugazmente, dialogar con ella. Por una mirada de Beatriz el amante florentino escribió los cien Cantos de sus inmortales versos. Gracias a un suspiro de Beatriz le debemos al genio literario una de las Obras Clásicas más sugestiva de la historia. Beatriz no hubiera sido conocida sino por el amor de Dante. Los amores que se immortalizan en la literatura se vuelven universales.

Ya no se puede hablar de Dante sin nombrar a Beatriz. Ella es el Paraíso para él. Por eso la ubica propiamente en el Cielo. Tal como el Poeta la presentó, resulta que “es imposible hablar de Dante sin tener que encarar el problema de Beatriz. No se puede por menos. Está tan omnipresente en su obra, desde el juvenil libro «Vita Nuova» hasta el final de la «Commedia», que el querer callar respecto a ella, o fingir ignorarla, sería lo mismo que razonar acerca de la luz sin nombrar el sol”.¹⁹ Dante quiso deliberadamente presentar así a su Beatriz. La quiso inseparable de él y él inseparable de ella. Al menos en la literatura. Aunque en la realidad no fue así. Precisamente porque en la realidad nunca fue así es que ideó toda su literatura para que, al menos en la memoria de los siglos y en sus sueños, los dos amantes inseparables fueran un amor posible.

De una manera totalmente consciente Dante quiso exaltar amorosa y literariamente a su amada. La imposibilidad de acceder a ella, primero por su casamiento y después por su muerte, hicieron de Beatriz la trascendencia de toda figura femenina. Dante es lúcido de la distancia que existe entre la Beatriz histórica y la Beatriz de su “Commedia”, entre el amor imposible y su amada literaria; sin embargo, él se queda con aquella mujer que puede amar y que lo ama; exista o no exista, esté viva sólo en sus versos o esté muerta en Florencia llevando el nombre de otro. El se queda con el amor y eso es lo más real. Él se queda con lo más real de su experiencia, aunque sea lo menos histórico. Después de todo no le interesa lo histórico, primero porque es poeta y después porque lo histórico fue lo más paradójicamente mezquino que encontró de Beatriz. Tal vez tuvo lo que a un poeta lo histórico le puede dar: Sólo sufrimientos; o sea, material para su creación.

Dante sabe que su literatura será la resurrección de Beatriz y quiere darse esa posibilidad, casi divina, de tener para sí la oportunidad de cambiar el destino de la trama y hacer para ellos un amor posible y correspondido. El Poeta se entrega sin reservas y con plena lucidez a exagerar los alcances del amor y la fantasía. Recrea en la bruma onírica y mitopoyética del amor a su amada, tal como él siempre la deseó y pasa de la lejanía de Beatriz a su sublimación e idealización, a su mistificación y casi deificación e idolatría. Todo esto es pensable y aceptable en el amor. Sobre todo en los amores más apasionados y dentro de éstos, en los amores imposibles. Los cuales son siempre amores feroces, devastadores. En este proceso -que en Dante fue literario y amoroso a la vez- hay distintos niveles: Lo que ella históricamente fue; lo que ella significó para él y lo que él quiso que ella fuese para él en la historia o en sus deseos. Estos son los tres registros principales que hay que tener en cuenta en todo mito de amor. Todo amor recrea

¹⁹ G. PAPINI, op. cit., 147.

su propio mito. Todo amor se encuentra con su imposibilidad; por eso lo mitologiza, lo vuelve posible, lo incorpora a sus deseos más profundos y a sus sueños, lo hace maleable, le comunica su forma.

Sin embargo, esta posibilidad mitificadora del amor no es la polarización de un recurso evasivo y alienante de un amante frustrado. En el caso de Dante, “Beatriz es evidentemente una doncella florentina de carne y hueso, y ¿por qué no podrá un cristiano amar a una mujer con amor eterno y dejarse introducir por ella en esa plenitud que se llama eternidad?; ¿Por qué razón ha de ser extraño que semejante amor implique con miras a su consumación toda la teología, el Paraíso, el Purgatorio y el Infierno? Al contrario, ¿no debería ser esto lo más presumible?”²⁰ Precisamente para un cristiano lo más natural debiera ser lo sobrenatural: procurar que cualquier amor humano nos hiciera pensar en el misterioso amor divino y el amor de Dios nos ayudara a acercarnos a la experiencia del amor humano. Dante ha pensado como lo hubiera hecho cualquier enamorado, aunque a diferencia de un simple enamorado también lo ha dicho como uno de los más geniales poetas. Y no sólo ha sido hombre, y ha sido enamorado y ha sido poeta, sino que además ha sido cristiano; por lo tanto, ha utilizado para su amor y su literatura toda la dimensión mitopoyética de la abundante simbología cristiana. Para Dante, el amor humano de Beatriz llega a ser como la manifestación del amor divino puesto que “el amor a Beatriz no puede realizarse fuera del cielo”.²¹ Mientras que en la tierra Dante tuvo que contentarse con la casi permanente ausencia de Beatriz; en el Paraíso sólo puede gozar de su eterna presencia. No obstante, es la ausencia de Beatriz la que motivó la “Commedia”. Dante necesita soñar que es Beatriz que, desde el más allá, al contemplar los riesgos de la vida que llevaba su amante florentino, le quiere advertir mostrándole el precio de la conducta humana abriendo, para su asombro, el telón del Infierno, el Purgatorio y el Paraíso e invitándole a transitarlos. Es Beatriz la que le envía a Virgilio²² y Dante reconoce que ella se ha expuesto hasta llegarse al mismo Infierno para posibilitar el encuentro entre él y Virgilio: “para salvarme consentiste/ que quedara tu huella en el Infierno”.²³ La huella del amor ha quedado en el Infierno como testimonio del afecto que se expone hasta descender al rescate. Hasta en el Infierno hay huellas de amor. Para los verdaderos amantes ninguna puerta está cerrada, ni siquiera la del Infierno. Al menos la del Infierno de su amado. Es en ese primer encuentro entre Dante y Virgilio que se confían aquellas palabras²⁴ que Dante declara

²⁰ H. U. VON BALTHASAR, *Gloria. Una estética teológica. Vol 3.*, Encuentro, Madrid, 1986, 39.

²¹ *Ibid.*, 34.

²² cf. Inf II,43-94.

²³ Par XXXI,79.

²⁴ cf. Inf II,136.

antes de comenzar el misterioso e inolvidable trayecto: “avanza, pues sólo un querer tenemos/... / y cuando abrió la marcha, / entré por el camino”.²⁵

3. El amor en el Infierno: Paolo y Francesca

“El primer beso no se da con la boca sino con los ojos”.-Bernahardt

El camino que inician por el Infierno los dos Poetas está sellado por la huella del amor de Beatriz. Marcas del amor que están en el Infierno, abriendo los caminos más oscuros. El amor (Dante y Beatriz) y la amistad (Dante y Virgilio) despejan sus pasos en el Infierno. Los amores imposibles llegan a donde no tienen posibilidad de llegar otro amor. Son también imposibles por esto.

Como Dante no tiene principalmente un interés teológico para su Obra, insinúa esta misma intuición -la de un Infierno con marcas de amor- como en una cierta antítesis a la recién mostrada en otra parte. Lo hace al presentar en el segundo círculo del Averno a los lujuriosos²⁶ a través de la historia de Francesca Da Rimini y Paolo Malatesta, su cuñado y amante. Ambos asesinados por el esposo de Francesca y hermano de Paolo, Gianciotto Malatesta. Francesca condenada en el Infierno por adúltera es quien declara a Dante: “amor, que no consiente que no amemos/ nos trajo hasta una misma muerte”.²⁷

El amor quiere amar más allá de toda forma posible. En ese sentido el amor no deja libre a los amantes. No les perdona que no amen, aunque en el amarse esté el riesgo de la muerte. Si se pierde la vida, se pierde lo único que realmente vale para el amor. Perder la vida -¡aunque sea en la condenación!- no sería ilógico para el amor. Paolo y Francesca son símbolos de esa clase de amor. Otra variante del amor imposible. El lado oscuro y pecaminoso del amor perdido y desgraciado. Mientras que Dante y Beatriz representan el lado luminoso y glorioso del amor. Ambos son amores imposibles: Uno por adúltero, otro por no correspondido. Paolo y Francesca se encontraron en la historia para el amor que lleva a la muerte pasando por la forma de la infidelidad. Dante y Beatriz no se encontraron en la historia para el amor, llevándose la muerte a quien era amada. Mientras que en el Infierno, Paolo y Francesca permanecen juntos para siempre -el amor que se tenían no cambia con la condenación, ya que la misma condenación tiene la sustancia eterna de ese amor para siempre: La condenación y el amor son para siempre- Dante Y Beatriz, en cambio, están en el Paraíso, sin llegar a la unión física de los amantes asesinados.

²⁵ Inf II,139-142.

²⁶ Inf V,73-142.

²⁷ Inf V,103-106.

Dante al contemplar el Infierno de los lujuriosos comprende, como por antítesis, algo de la esencia eterna del amor. El amor condenado no deja de ser amor. La razón de bien que existe en el pecado -diría la metafísica clásica- no deja de ser bien. La idea, más allá de lo filosófico y teológico -que desde esos puntos de vista pueden hacerse ciertas salvedades- no deja de ser estéticamente una visión muy sugestiva. También en el Infierno hay posibilidad de algún cierto amor. Hay condenados que se aman; o al menos, hay condenados que han amado y eso permanece para siempre. En este Canto cuando Francesca cuenta la historia insiste en que ella sigue enamorada de Paolo:

“El arrepentimiento está vedado en el Infierno. Ella sabe que ha pecado y sigue fiel a su pecado, lo que le da una grandeza heroica. Sería terrible que se arrepintiera, que se quejara de lo ocurrido. Francesca sabe que el castigo es justo, lo acepta y sigue amando a Paolo. Hay algo que no dice Dante, que se siente a lo largo de todo el episodio y que quizás le da su virtud. Con infinita piedad, Dante nos refiere el destino de los dos amantes y sentimos que él envidia ese destino. Paolo y Francesca están en el Infierno, él se salvará, pero ellos se han querido y él no ha logrado el amor de la mujer que ama, de Beatriz. En esto hay una jactancia también, y Dante tiene que sentirlo como algo terrible, porque él ya está ausente de ella. En cambio, esos dos réprobos están juntos, no pueden hablarse, giran en el negro remolino sin ninguna esperanza. Ni siquiera nos dice Dante la esperanza de que los sufrimientos cesen. Cuando ella habla, usa el nosotros: habla por los dos; otra forma de estar juntos. Están juntos para la eternidad, comparten el Infierno y eso para Dante tiene que haber sido una suerte de Paraíso”.²⁸

Cuando en la “Commedia” se habla por primera vez de la desventurada pareja -cuya unión no la rompe ni el mismo Infierno y hasta hace que todo Infierno cambie, ya que existe un cierto condenado amor en el ámbito del absoluto no-amor- se la presenta en la imagen, tan sensual como inocente, de palomas llevadas por el deseo: “como palomas que el deseo llama,/ tendida el ala, y firme, al dulce nido/ van por el aire del querer llevadas”.²⁹ Estas dos “palomas” del deseo que son Paolo y Francesca no sólo llevan la posibilidad de un amor al más allá, al segundo círculo del Infierno, sino que nos revelan que hay amores que por su imposibilidad comienzan su Infierno en el tiempo, cuando empieza la atracción: “¡cuánto deseo/ los empujó al doloroso trance!”³⁰ ya que “concedió el amor/ que conocieran los deseos dudosos”.³¹ Los amores que viven en el Infierno son infiernos que han vivido los amores. Antes de que los amantes lleguen al segundo círculo custodiado por el rey Minos, como un demonio que enrosca su

²⁸ J. L. BORGES, *Siete noches*, Fondo de cultura económica, México-Argentina, 1980., 22-24.

²⁹ Inf V,82.

³⁰ Inf V,112.

³¹ Inf V,118.

cola tantas veces como sean los círculos a los cuales tiene que bajar el condenado,³² ya han probado otro Infierno. El Infierno escatológico no es sino mostración consumada del Infierno iniciado en el tiempo. El amor y el tiempo también puede ser un Infierno, tanto como el eterno.

Lo genial de la intuición dantesca es que el amor es siempre amor: Ya sea en el tiempo o en la eternidad; en el Infierno o en el Paraíso. El amor es fiel hasta en la condenación. Incluso en la maldición es fiel, tal como lo dice Francesca de su Paolo: “éste de quien yo nunca he de apartarme”.³³ Para Francesca el verdadero Infierno es verse privada de la presencia y la compañía de Paolo, ya sea en el tiempo o en la eternidad; ¿qué le importa la eternidad del Infierno si es una eternidad con Paolo? El verdadero Infierno es otro para ella. El que está viviendo si está su amado no puede ser un Infierno. En todo caso, el Infierno comenzó -como dice Francesca- con “la raíz primera/ de nuestro amor”.³⁴ Si es que el amor se puede considerar un Infierno. Allí donde no esté Paolo, allí está el Infierno de Francesca. Secretamente Dante, como verdadero enamorado y amante comparte el parecer de Francesca. Para Dante, ¿qué es el Paraíso sino Beatriz? Allí donde no esté ella, allí se planta su Infierno. El Infierno es la ausencia de quien amamos. Así como el Paraíso, no es el amor, sino la persona que amamos. En Infierno, entonces, no tiene que ver con la exclusión del amor sino con la exclusión de la persona amada. Allí donde no esté el amor no es el Infierno. Existen tantos ámbitos en que no se dan el amor y no necesariamente son por eso infernales. El castigo del Infierno está en que no esté quien amamos. Ése es el Infierno y su castigo y su pena eterna.

Los amores imposibles que recorren toda la historia hasta los cielos y los infiernos nos revelan, en última instancia, lo más obvio: Para quien ama, lo más importante es la persona que ama y que lo ama. Ése es su Paraíso y su Infierno sea que pueda o no estar con ella. La presencia y la ausencia, la compañía o la distancia es lo que en una clave relacional determina la eternidad del amor o del dolor. A Dante, como poeta y enamorado, no le interesa el Infierno o el Paraíso de la teología sino el Infierno y el Paraíso de los enamorados. ¿Es que existe una oposición entre uno y otro; entre la fe y la poesía? No necesariamente. Simplemente Dante quiere tener la libertad de pensar como enamorado lo que es para él el Infierno o el Paraíso sin que tenga que hablar ex cathedra. No escribe teología: canta versos. El ropaje teológico es sólo instrumental. Es sinceramente cristiano y su arte también lo es, pero es fundamentalmente eso: Arte y elaboración estética. Cuando un cristiano poeta escribe versos no tiene que hacer necesariamente una *Summa Theologicae*. Simplemente escribe versos y describe el Infierno y el Paraíso como lo

³² cf. Inf V,4.

³³ Inf V,133.

³⁴ Inf V,124.

canta su amor. Sin lugar a dudas que ciertas intuiciones de Dante resultan muy perspicaces y sugestivas por ese vuelo que hace pensar hasta la misma teología.

El Infierno y el Paraíso tienen que ver en Dante con el modo de relación que establece la persona amada con nosotros, ya sea en su presencia o en su ausencia; una vez que esto se determina hay que discernir la posibilidad de amarse que tienen los que están unidos. Paolo y Francesca son fieles uno al otro en su amor condenado. El Infierno de ellos es sólo castigo porque están en el Infierno, pero no resulta penoso porque no estén juntos o no puedan amarse. Los dos están eternamente juntos y pueden amarse en el sólo hecho de que son fieles. Francesca confiesa que el amor la tomó tan apasionadamente “con placer tan fuerte/ que, como ves, aún no me abandona”.³⁵ El amor no la abandona, con lo cual declara que aún en el Infierno continua amando a Paolo. Aquí están las dos dimensiones del Infierno de los amantes: Que no esté quien amamos o que estando no podamos amarlo. Francesca está con Paolo y puede amarlo. Entonces, Francesca no está en el Infierno. Al menos en el verdadero Infierno. Está en el Infierno del dogma pero no en el Infierno de los enamorados. Está en el Infierno de los lujuriosos pero no en el Infierno de los aman.

Esta segunda dimensión del Infierno de Francesca nos hace descubrir que el auténtico Infierno consiste en querer amar y no poder hacerlo y en ser amado y no poder recibirlo. Paolo y Francesca no están en este Infierno. Están juntos y pueden amarse. Su amor fue imposible en el tiempo, pero no es imposible en la eternidad. No es imposible ni siquiera en el mismo Infierno. ¡He aquí la audacia del pensamiento de Dante, la bella luminosidad del Poeta!: Hay amores que se vuelven posibles en el Infierno. Y, tal vez, sólo allí son posibles. Existen condenados que se aman. Lo que no fue posible en el tiempo, es posible que sea en el Infierno. Después de todo a los amantes sólo le importa que su amor sea posible. Y si no es posible, llega un momento, en que entonces el amor, tampoco les interesa. En definitiva, a los amantes sólo les importa ser amantes. No el ser amantes dichosos o desdichados; bienaventurados o condenados. Estar en el Paraíso o en el Infierno. A cada amante le interesa la persona amada y por ella, puede habitar el cielo o el fuego eterno. A Francesca le incumbe sólo Paolo. A Dante, sólo Beatriz. Todo lo demás, sea contento o desconsuelo, Paraíso o Infierno, es absolutamente accesorio.

Dante y Beatriz, Paolo y Francesca representan en contraste todos los amores imposibles: Los del Paraíso y los del Infierno; los de la gracia y los del pecado. Los amores imposibles no significan la imposibilidad del amor sino, al contrario, manifiestan una de las extremas (y hasta más heroicas) posibilidades del amor. No es incompatible el

³⁵ Inf V,103.

llamado al amor que todos tenemos con la imposibilidad de un amor concreto. El drama de estos amores en cualquiera de sus extremos puede tocar nuestro corazón. Todos tenemos una Francesca o una Beatrice imposible. Todos tenemos un Dante o un Paolo imposible. Todos tenemos algún amor imposible en la posibilidad de todos los amores. Todos tenemos una rosa cuyo nombre ignoramos o no pronunciamos. En la posibilidad del amor verdadero -incluso en la posibilidad del amor divino- puede contenerse la imposibilidad de algún amor humano. A menudo los amores imposibles potencian la posibilidad de los otros amores. Como afirma Jaime Barylko: “sólo lo imposible puede ser deseado, como ser el cuerpo del amado. Porque nunca será tuyo, aún cuando esté en tus manos, en tu cuerpo. Es sólo un momento de ese cuerpo el que se te da, una parcela del ser, el resto es agua fugitiva. Presencia de tu ausencia; ausencia de tu presencia. Nos amamos porque no podemos poseernos”.³⁶

El amor imposible plantea el conflicto de la renuncia a la posesión de lo amado y a su correspondencia. Toca precisamente la esencia misma del amor. Lo carga de una oblación que lo hace magnánimo y heroico, ya que tiene que negar lo más propio del amor perfecto: la mutua correspondencia. El amor imposible no siempre lo es en razón de la correspondencia. Paolo y Francesca se corresponden mutuamente en el amor y, sin embargo, las circunstancias impiden la realización pacífica de la relación. Existen diversas imposibilidades en un amor imposible. La más aguda es cuando los amantes queriendo corresponderse en el amor no pueden hacerlo por sí mismos o por las circunstancias adversas.

Cuando Francesca relata, ante la pregunta de Dante, cómo ella y Paolo se dieron cuenta de que la atracción los había sorprendido³⁷, narra el suceso de ambos haciendo la lectura del relato del caballero de la Mesa redonda, Lanzarote, amante de la Reina y esposa del Rey Arturo.³⁸ En medio de la lectura de estos amantes -Lanzarote y la Reina de Ginebra- Paolo y Francesca intercambian miradas³⁹ y, por último, un beso: “la sonrisa ansiada/ fuera besada por un tal amante, / la boca me besó todo temblante/... / Desde ese día nunca más leímos”.⁴⁰

Una vez que se descubren amantes, la lectura ya no tiene cabida. Si el amor les da el matiz de la sensibilidad, la lectura les otorga el perfil de la inteligencia. Paolo y Francesca están unidos por la sensibilidad y la inteligencia.

³⁶ J. BARYLKO, op. cit., 124.

³⁷ cf. Inf V,118.

³⁸ cf. Inf V,127.

³⁹ cf. Inf V,127.

⁴⁰ Inf V,133-136.

Primero en la lectura mutuamente se encontraron: “varias veces los ojos se encontraron/ en la lectura”.⁴¹ Tal fue el primer beso: el de los ojos y la mirada. Sólo después vino el segundo: el de los labios y el contacto físico. Ambos ya se habían sentido besados, el uno por el otro, en la identificación con la lectura de la historia de los amantes, Lanzarote y la Reina. Después, Paolo quiso dejar de ser Lanzarote y Francesca, la esposa de Arturo, el Rey, para ser ellos mismos los protagonistas de su propio romance. El beso empezó por la lectura y terminó en los labios.

Así es como se besaron primero Paolo y Francesca. Se besaron mirándose a través de la lectura. El detalle de la lectura y de la historia caballeresca y medieval de amor y épica que narra tal libro es -en la historia de Paolo y Francesca- muy deliberada por parte de Dante. Insinúa que la historia del amor imposible de Lanzarote y su amada se repite en Paolo y Francesca. A su vez, el mismo Dante -como por antítesis- quizás piensa en sí mismo y en Beatriz. Se dan como círculos de círculos de amores imposibles. El círculo de Lanzarote y la Reina que contiene el círculo de Paolo y Francesca que contiene el círculo de Dante y Beatriz.

En el caso de Paolo y Francesca están unidos por dos pasiones: una intelectual, la lectura; otra afectiva, el amor. Como Dante los pone condenados en el círculo infernal custodiado por Minos, la pareja se transforman no sólo en el prototipo de los lujuriosos sino que, unidos a la sensualidad está esa especie de intelectualidad que fue ocasión de pecado. De allí, el detalle de la lectura. No es sólo la lectura de aventura y amoríos medievales sino que es la curiosidad misma la que incentivó otra curiosidad mayor. La avidez de la inteligencia lo que ocasionó la excitación de la pasión. Sin lugar a dudas que Paolo y Francesca no son pintados como intelectuales que están condenados por alguna soberbia de la inteligencia. Tampoco la simple lectura revela una malsana curiosidad. Ellos están en el Infierno por haber caído en el pecado del adulterio. No obstante, el detalle de la lectura -que remarca la dimensión espiritual de la inteligencia- permite hacer descubrir la relación con el pecado de estos condenados.

Paolo y Francesca no simbolizan el torpe pecado de carne librada a su sola pasión. El hecho de la lectura espiritualiza la acción de la debilidad carnal. Tal como aconteció también con Abelardo y Eloísa. En definitiva porque ambos pecados están muy próximos. Lo que es la soberbia intelectual como vanidad del espíritu, lo es la sensualidad como vanidad de la carne. Por eso soberbia y sensualidad, orgullo y lujuria van juntas en muchas ocasiones. Los más altos engreimientos del espíritu en el despliegue vanidoso de su vuelo son ofuscados por las más subterráneas confusiones de la carne. La soberbia es una especie de lujuria del ego, una autocomplacencia desmesurada del yo. La lujuria es una especie de soberbia de la carne. Las personas inteligentes y sensibles tienen

⁴¹ Inf V,130.

como punto capital de debilidad predominante esta vanidad bipolar, una única autocomplacencia vanidosa del espíritu o de la carne.

Paolo y Francesca son condenados por el pecado carnal y no por el intelectual -aunque la primera pasión se despertó en lo intelectual y lo carnal fue consecuencia de la otra pasión- esto también nos muestra un pecado es más perdonable que otro. Es más merecedora de castigo la soberbia intelectual que la caída carnal, simplemente porque lo más alto está llamado a lo más alto.

Los dos amantes, aunque inteligentes y lectores, son sentenciados al «segundo círculo» por la pasión de la carne y es desde allí que mitifican los amor imposibles irremediabilmente condenados; los amores del Infierno. Es así donde encuentran su mutua correspondencia en fidelidad de uno al otro y en la fidelidad eterna de ambos al pecado de su pasión: “esos dos que van tan juntos, / y en el viento parecen tan livianos”.⁴²

Con Paolo y Francesca parecieran representarse las dos sensualidades capitales de la carne y del espíritu. Dos sensualidades que no son sino una sola y única raíz en los dos brotes del constitutivo humano: la sensualidad del poder en cualquiera de sus variantes que conforman todas las soberbias posibles -el poder intelectual, el poder espiritual, el poder de la voluntad, el poder de la acción o cualquier otro- y la sensualidad de la belleza que afecta especialmente la debilidad de la pasión carnal. Ambas son sensualidades y, por lo tanto, poseen -en su naturaleza- el componente del placer, ya se tanto en la esfera de lo más espiritual como de lo más carnal. Tanto el poder, como la belleza, engendran placer y, por consiguiente, al desviarse adoptan las variadas formas en los que se disimula la sensualidad.

Los dos amantes que están junto a Dante y a Virgilio se encuentran en el Infierno de la sensualidad lujuriosa. Si bien han sido adúlteros, la sensualidad de la belleza les vino por aquella más sutil sensualidad del espíritu que busca en el apetito de los ojos la curiosidad de la lectura y la mirada del amante. En ellos la sensualidad de la belleza también ha tenido la carga de sensualidad que posee la pasión intelectual y el intenso placer espiritual. Por un lado y otro han sido fuertemente eróticos, tanto en la lujuria de la carne como en la del espíritu. Por eso el Infierno es el de los lujuriosos.

A Dante le impacta tanto el infernal espectáculo de Paolo y Francesca junto a otros ilustres lujuriosos⁴³ tal vez porque temer estar pasando por su propio Infierno si no se convierte. Al estudiar la figura histórica y psicológica

⁴² Inf V,73.

⁴³ Inf V,49-67.

del Poeta florentino, algunos ven sus tendencias predominantes -justamente como hombre inteligente, sensible, enamorado y poeta- en algunas debilidades fáciles de intuir entre la sensualidad del poder y la belleza. Se han escrito algunas páginas, entre ellas la de Benedetto Croce o Víctor Imbriani, sobre la creída vanidad y la sensualidad del gran Dante. Un hombre no deja de ser grande por su vanidad o su sensualidad. Es posible ser indulgente con tales debilidades precisamente porque el hombre que las padece es grande. A la larga, arrastrando en nuestra carne el legado de Adán, “todo hombre paga su grandeza con pequeñeces”.⁴⁴

Algunos interpretan cierta vanidad del Poeta al situarse de igual a igual con los eximios escritores de la Antigüedad clásica -Homero, Horacio, Ovidio, Lucano⁴⁵- y al predestinarse a sí mismo entre los que llegan a la Bienaventuranza contemplando a la Trinidad: los “Tres Círculos/ de tres colores y de igual alcance”.⁴⁶ También hay quienes han reflexionado sobre cierto narcisismo intelectual de Dante al hablar de sí mismo y de su inteligencia, ingenio y fantasía⁴⁷. Otros han estudiado la proclividad sensual del Poeta a través de la investigación de las mujeres que recorren la vida de Dante. Ciertamente han existido algunas más que Beatriz y Gema. Beatriz fue la única Donna a la que amó con la imposibilidad del amor y, por lo mismo, la más idílica, la que más daba forma a su lírica poética. Gema fue su esposa y la madre de sus hijos. Sin embargo, no fueron las únicas: Entre sus obras literarias las “declaradas” por él son siete: “Beatriz, Violeta, Liseta, Pietra, Gentuca, Fioreta y Pargoleta. Después están las tres mujeres a quienes hace alusión en la «Vita Nuova» sin dar sus nombres. Y ya hemos mencionado diez. Agréguese a esas la bonita muchacha del Trentino, a la cual, según opinan algunos le dedicó la canción "Amor del que debo dolerme" y, por fin, la pobre Gemna Donati, la esposa; y llegamos a doce”.⁴⁸

Entre las debilidades del poder y las de la sensualidad son estas últimas las que reciben más generoso el perdón porque aún la flaqueza de la carne “puede ser la primera semilla del amor. En el amor siempre una principio de emancipación del egoísmo, un sobreponerse a la fría indiferencia, una semilla de llama que puede arder con voluptuosidades más dignas. Donde hay amor hay posibilidad de cosas sublimes. Donde hay amor, aunque sea mal ubicado, siempre hay esperanzas de salvación”.⁴⁹

⁴⁴ G. PAPINI, op. cit., 316.

⁴⁵ Inf IV, 70-100.

⁴⁶ Par XXXIII, 115.

⁴⁷ cf. Inf II, 4-7; X, 58; Par XXXIII, 142.

⁴⁸ G. PAPINI, op. cit., 145.

⁴⁹ Ibid., 94.

Para terminar este punto no podemos dejar de mencionar el poema de Jorge Luís Borges que se encuentra en su Libro “La cifra” (1981) sobre la figura de los dos amantes⁵⁰:

INFERNO, V, 129

Dejan caer el libro, porque ya saben que son las personas del libro.
(Lo serán de otro, el máximo, pero eso qué puede importarles.)
Ahora son Paolo y Francesca, no dos amigos que comparten
el sabor de una fábula. Se miran con incrédula maravilla.
Las manos no se tocan. Han descubierto el único tesoro;
han encontrado al otro. No traicionan a Malatesta,
porque la traición requiere un tercero y sólo existen ellos dos en el mundo.
Son Paolo y Francesca y también la reina y su amante
y todos los amantes que han sido desde aquel Adán y su Eva
en el pasto del Paraíso. Un libro, un sueño les revela
que son formas de un sueño que fue soñado en tierras de Bretaña.
Otro libro hará que los hombres, sueños también, los sueñen.

4. Mirada y sonrisa: el Paraíso es una mujer

Dante, al pasearse por el Infierno de los lujuriosos y al contemplar hasta desplomarse en el desmayo⁵¹ a Paolo y Francesca, tal vez no sólo siente el peso de sus debilidades sino que se arriesga a soñar, como en un juego de contraposiciones, con Beatriz. En ese Paraíso que se extiende con Beatriz es donde -como le enseña en el Cielo de Saturno nada menos que San Benito- “tu sublime anhelo/ sólo se colmará en la esfera extrema, / donde se colman todos, aún el mío”.⁵² Cuando Dante contempla a su Amada, contempla el Paraíso. Lo descubre en la mirada de Beatriz que es capaz de ser mirada y sonrisa a la vez, ojos y boca simultáneamente: “ardía en sus ojos tal sonrisa/ que pensé con los míos ver el fondo/ de mi gracia y del mismo Paraíso”⁵³ El “fondo” del Paraíso está en esa mirada:

⁵⁰ J. L. BORGES, *La Cifra*, Emecé, Bs. As., 1989, 323.

⁵¹ Inf V, 139-142.

⁵² Par XXII, 61.

⁵³ Par XV, 34.

“más ella, que veía mi deseo, comenzó así, riendo tan alegre, / que gozar en su faz Dios parecía”⁵⁴ Para Dante, el amor de Beatriz lo ha liberado: “era siervo, y me has hecho un hombre libre”.⁵⁵ Una sola de sus miradas lo ha desatado; lo ha dejado sin ataduras. La mirada de Beatriz es como la de un águila capaz de ver la incandescencia del sol sin apartar la vista: “cuando Beatriz, girando hacia la izquierda, volvió la vista al sol por contemplarlo/nunca un águila miró de tal manera”.⁵⁶ La Amada, con la agudeza de su amor y su visión, conoce el corazón del mundo y los secretos de su amante desde la refulgencia de aquella luz en la está inmersa. Ella es la iluminada por eso ilumina.

Dante se siente conocido y reconocido por Beatriz, leído desde su corazón, descifrado e interpretado desde su mismo interior. Como declara el Poeta: el amor de Beatriz alcanza a “ver el fondo de mi gracia”.⁵⁷ Verdaderamente es así: ella lo descubre desde la gracia, en aquella forma en que Dios lo ama. El amor vidente está lejos de la visión imprudente. Algunos pueden llegar alto y conocer el secreto del otro a costa de que se le quemem las alas en el intento de su vuelo, como el pobre y mitológico Ícaro, el hijo de Dédalo, que para salir del laberinto se añadió alas adheridas con cera, al volar tan alto, hasta las proximidades del sol, la cera se fundió y se precipitó: “el pobre Ícaro/ por la fundida cera vio sus plumas,/ y el padre le gritó: ¡mala es tu ruta!”⁵⁸ Tampoco hay que hacer como el alquimista Griffolino de Arezzo, citado por Dante, que le prometió enseñarle a volar a Alberto de Siena y ante la imposibilidad de hacer efectiva su palabra fue acusado de hereje y terminó quemado. El mismo Griffolino afirma: “no hice como Dédalo, me hizo/ quemar por alguien que filial lo amaba”.⁵⁹

Hay que acercarse al secreto de la verdad del otro no como Ícaro y Dédalo, o como Griffolino y Albergo, como alas que se queman por no soportar el calor que irradia la luz. Aunque descubramos la luz de la verdad del otro, no hay que apresurarse a abrir las alas para que no se quemem sin que sea posible el vuelo. Hay que hacer como el águila de Beatriz que conoce la verdad de aquél que la ama y, no obstante, la silencia hasta el tiempo oportuno. No expone las alas a un vuelo imprudente.

⁵⁴ Par XXVII,103.

⁵⁵ Par XXXI,85.

⁵⁶ Par I,46.

⁵⁷ Par XV,34.

⁵⁸ Inf XVII,109.

⁵⁹ Inf XXIX,115.

Cuando Dante llega al Cielo Empíreo donde está Dios, los ángeles y los Bienaventurados, aparece también su Paraíso, Beatriz: “la belleza que vi no sólo alcanza/ más allá de nosotros, hasta creo/ que sólo su Hacedor la goza entera”.⁶⁰ Hay una belleza del cielo que es sólo Beatriz; hermosura en la cual Dios mismo se goza. Allí Dante contempla la sonrisa de su Amada y dice: “el dulce memorar de su sonrisa/ debilita la fuerza de mi mente”⁶¹ También recuerda aquella otra sonrisa, con la cual él se enamoró de ella, en el tiempo: “del primer día en que vi su rostro/ en esta vida, a la visión de ahora, mi cantar nunca ha sido interrumpido; / Más conviene que ya seguir no intente/ detrás de su belleza, poetizando, / cual en su último esfuerzo todo artista”.⁶² El cantar de Dante, como su amor, «nunca ha sido interrumpido». Un mismo lazo une la sonrisa del tiempo con la sonrisa de la eternidad. Dante ha hecho todo su viaje por contemplar nuevamente esa sonrisa que le regala Beatriz como acaricia de los labios en los ojos del amado.

En esa sonrisa, sin que Dante lo sepa, está la despedida de Beatriz. Ella desaparece en la infinita luz del Empíreo Cielo. Beatriz sólo lo hace entrar a Dante en el Paraíso. Cuando Dante lo contempla, ella se esfuma: “la forma general del Paraíso/ ya la había abarcado mi mirada,/ sin detenerme aún en parte alguna;/ y me volví con reavivado anhelo/ hacia mi dama, a preguntarle cosas/ que mi mente tenían en suspenso./ ... / ¿Dónde está ella?, dije yo de súbito./ ... Alcé los ojos/ y vi que se formaba una corona/ reflejando por sí la luz eterna./ Cuanto allí de Beatriz mi vista estaba,/ pero esto no le hacía, pues su efigie/ bajaba sin que el medio la enturbiase./ ... / Ella, lejana en su mostrarse, se sonrió y me miró/ luego se volvió hacia la eterna fuente”.⁶³

Aquí se muestra la paradoja, casi desgarradora de Beatriz y Dante. Se encuentran en el Paraíso, pero no están juntos. A Dante le bastó con sólo verla. A Beatriz le alcanzó con sólo sonreírle. La eternidad fue hecha para una sonrisa y una mirada. No existe otra eternidad para Dante y Beatriz. Y, tal vez, no sea necesario más. Hay una sonrisa y una mirada que han sido hechas para la eternidad. Dante, recorrió toda su peregrinación en el tiempo y fuera de él, para conquistar en la presencia de su Amada, la sonrisa y la mirada que serían su Paraíso.

Los dos están en la Bienaventuranza. Están unidos, pero no están juntos. Tal vez como aconteció en la historia. A veces la eternidad no cambia lo que se ha dado en el tiempo. Simplemente lo vuelve para siempre. A Dante le bastó en el tiempo la mirada de Beatriz y quizás ni siquiera eso. Tal vez le bastó sólo con verla, aunque ella no le regalase

⁶⁰ Par XXX,19.

⁶¹ Par XXX,25.

⁶² Par XXX,28-31.

⁶³ Par XXX,52-55. 64. 70. 76. 91.

ninguna mirada. En la eternidad, Beatriz le corresponde al amor de Dante. La prueba está en su mirada y en su sonrisa. Esa mirada y esa sonrisa que Dante guardará intactas para siempre, despertando en él los tercetos de su inmortal Poema.

Dante es casi hasta irónico consigo mismo en el desenlace de su “Commedia”. Podría haber escrito un final eterno de permanente compañía junto a su Beatriz. Es cierto que él tiene que regresar al tiempo y llevar una vida digna para tener aquella eternidad mostrada. Sin embargo podría haber pensado otro final. Tal vez en el ingreso de Dante a la eternidad sea la posibilidad de estar juntos con Beatriz para siempre. Eso es de suponer, pero no se lo afirma, ni se lo niega. Queda como en suspenso y abierto.

No obstante, este final está dentro de la lógica del amor imposible. Lo que ha sido imposible en el tiempo no necesariamente tiene que ser posible en la eternidad. Lo que hace a Dante y a Beatriz buscarse permanentemente es que ni en el tiempo ni en la eternidad pueden llegar a ser plenamente amantes y, sin embargo, eso no es obstáculo para que puedan amarse. Aquí se manifiesta el contraste con Paolo y Francesca porque mientras estos están juntos por la toda la eterna condenación, ellos están en la eterna Bienaventuranza mirándose y sonriéndose a lo lejos. A veces es preferible un Infierno con la amada o el amado para siempre, a un Paraíso en donde la persona amada se esfume. Quizás el Poeta florentino nos quiere hacer pensar que ni el Infierno de Paolo y Francesca sea tan Infierno o el Paraíso de Dante y Beatriz sea tan excelso. El Infierno y el Paraíso están donde se encuentra o no la persona que más amamos. La presencia y la ausencia es lo que determina que un ámbito sea infernal o paradisiaco.

Un Infierno con quien amamos es un Infierno sin castigo. Un Paraíso sin quien amamos es un Cielo al que le falta nuestro corazón. Los amores imposibles tienen distintos destinos. No podemos decir que Dante ha escogido respecto a Beatriz un final un tanto decepcionante: ¿cómo es posible que la deje escapar?; ¿cómo es posible que él tenga que contemplar y salir de allí, aunque nada se versifica sobre el regreso del Poeta?

Quizás, en primer lugar, ha querido ser coherente con la lógica interna del argumento, ya que toda la “Commedia” es una exhortación para que el Poeta pueda cambiar el riesgoso rumbo de su vida, conociendo lo que depara el más allá. En segundo lugar ha querido respetar las condiciones históricas de su amor, imposible en el tiempo sustancialmente no cambia con la eternidad. Lo cual no significa que Dante, por eso, sea infeliz. Le basta la mirada y la sonrisa de Beatriz para su Paraíso. Y, en tercer lugar, tal vez, ha querido recordarse a sí mismo el destino de soledad que tiene todo gran poeta. No puedo tener a Beatriz consigo en el tiempo y en la eternidad la contempla para que ella se pierda en el infinito. Lo que hace bello el amor de Dante y de Beatriz en el Paraíso es que tendrán

que recorrer toda la eternidad para nuevamente encontrarse. Y, quizás, cuando se encuentren baste, otra vez, una mirada y una sonrisa. A Dante esto no le importa. Allí donde encuentre esa mirada y esa sonrisa encontrará su Paraíso, su Paraíso perdido en el Paraíso. A un verdadero amante sólo le basta eso. Es suficiente para que cuando se dé, se ingrese nuevamente a la eternidad.

5. La herida y la ausencia en los amores imposibles

“Algunos amores son imposibles pero igualmente son amores”

David Henry Hwang

Los amores imposibles nunca se vuelven mediocres. Son amores que asumen el drama. Como el mismo Apóstol San Juan le dice a Dante, en el Octavo Cielo, referenciándose al examen acerca del amor: “dime aún si sientes otros lazos/ atraerte... y haz que sepamos/ con cuántos dientes este amor te muerde. / No quedó oculta la intención sagrada/ del Águila de Cristo y me di cuenta/ hacia dónde quería conducirme”.⁶⁴ El amor que siente Dante es un amor que muerde; un amor feroz.

En este viaje del amor Dante ha visto todo cuanto el ser humano no puede ver, incluso a Dios en el misterio de su Trinidad.⁶⁵ Sin embargo, da como la sensación de que la Obra, a pesar de su arquitectura poética exacta, quedara -respecto a Dante y Beatriz- como abierta a la posibilidad de un nuevo (¿y definitivo?) encuentro. Toda la eternidad está esperando ese re-encuentro. Todo el amor está aguardando esa posibilidad. La impresión de que en esa despedida de Beatriz, en la semilla que deja su ausencia, se conservan todas las otras posibilidades futuras, cuando la eternidad de la cual ya goza Beatriz sea para siempre también la eternidad de la cual pueda gozar Dante. A Dante se le esfuma Beatriz pero, en verdad, es Beatriz la que está esperando a Dante. Es ella la que ahora -con su ausencia- propicia la posibilidad del futuro encuentro.

Beatriz desaparece para dar paso a la contemplación del misterio del Amor de Dios. Ya que “para Dios no hay nada imposible” (Lc 1,37) en su amor se dan todas las posibilidades de la gracia, en “l'amor che move il sole e l'altre stelle”.⁶⁶ En el Dios amor se cierran y se abren los círculos de círculos en su danza infinita y en la Trinidad se contienen todos los amores y “como Iris por Iris uno en el otro/ se reflejaba y luego en el tercero/ que igualmente de aquellos emanaba./ Cual géometra que se empeña todo/ para medir el círculo, y no encuentra,/ pensando, ese

⁶⁴Par XXVI,49-52.

⁶⁵ Pg III,34; Pa XIV,28; XXIV,139; XXXI,28.

⁶⁶ Par XXXIII,141.

principio que investiga,/ tal me encontraba ante la vista nueva./ Ver quería yo cómo se concertaba/ la imagen con el círculo y en dónde;/ las propias alas no eran para esto,/ pero mi mente se sintió alcanzada/ por un fulgor en que su querer vino./ Aquí mi fantasía faltó brío,/ más ya impulsa a mi desear y al querer,/ tal como rueda que uniforme gira,/ el Amor que al sol mueve y las estrellas”.⁶⁷

En ese remolino infinito en que gira el amor que mueve todo el universo, Dante tiene la última visión. Todo su viaje allí descansa. Ya no está ni Virgilio, ni Beatriz. Son ausencias amadas que sigilosamente lo acompañan desde el Infierno, el Purgatorio y el Paraíso. A cada uno donde el amor imposible lo ha llevado. La “Commedia” nos enseña que todas las formas de amor son posibles en la imposibilidad del amor. El gran mensaje del Poema dantesco es una exaltación hermosa y abrumadora del amor en los escenarios escatológicos. Allí Virgilio es un amor entre las sombras que no lo deja perder a Dante en el laberinto circular y cónico del Infierno. Es la amistad fiel que recorre todos los castigos y las purificaciones por donde el poeta será llevado. Es el amor que se atreve, por misión divina encomendada a través de Beatriz, a sostener a su Peregrino a través de todos los sufrimientos y suplicios humanos. Beatriz es la forma de un amor encumbrado cercano y lejano, próximo y distante a la vez. Es la que se preocupa por el destino salvífico de Dante. Es la realidad y el sueño del Paraíso en el cual se entra y en el cual se pierde. Beatriz es la mujer y todas las mujeres, la de Dante y las de todos los amantes. Es la posibilidad de todas las imposibilidades, por lo cual está cercana. Es la realidad del amor vislumbrado y alcanzado. Y, también, es la imposibilidad de las más hermosas posibilidades, por lo cual está como distante y ausente. Es el sueño del amor más deseado y nunca totalmente poseído. Virgilio y Beatriz constituyen los dos amores imposibles de Dante; la sombra y la luz que recorren el espanto de los Infiernos y refulgencia de los Cielos. Virgilio es el pasado que viene hasta el presente de Dante para acompañarlo en la parte más peligrosa de l extraño viaje. Beatriz es el futuro que viene de la eternidad y llega hasta el presente de quien siempre la ha buscado para enseñarle el camino y seguir esperando.

Cuando se encuentran en un mismo punto los tres -Virgilio, Dante y Beatriz⁶⁸- en el Paraíso terrenal, preludio del acceso a los Cielos. Uno de ellos tiene que desaparecer del Tríptico. Es Virgilio quien como sombra se vuelve a las sombras dando paso a la encendida luz de Beatriz. Virgilio se eclipsa. Dante, en un copioso llanto⁶⁹ sufre la

⁶⁷ Par XXXIII,118. 133-145.

⁶⁸ Pg XXX,31-55.

⁶⁹ Pg XXX,52.

imposibilidad de retenerlo. Virgilio se hace ausencia. A partir de entonces a Virgilio se lo llevará dentro. Dante lo tendrá por siempre en su recuerdo y en su amor.

El hecho vuelve a repetirse con Beatriz. Cuando en el Paraíso “la luz divina alcanza a todo/ el universo”⁷⁰ y Dante quiera volverse hacia su Amada “a preguntarle cosas”,⁷¹ secretos del Paraíso, Beatriz -tal como sucedió con Virgilio a las puertas del Cielo- desaparecerá dejando lugar a la manifestación de los misterios más recónditos: la Corte Celeste de los ángeles y bienaventurados;⁷² la Virgen María⁷³; la Trinidad⁷⁴; la Encarnación de aquél que “quiso cargar con nuestro cuerpo”⁷⁵ y que aparece en el círculo pintado “con nuestra efigie”.⁷⁶ Ante tales Misterios, Beatriz desaparece. Ella misma se hace ausencia. Se esfuma en esos Misterios que se van desplegando ante la mirada extática de Dante. Ella desaparece porque tendrá que ser interpretada a la luz de esos Misterios. La Amada se tendrá que descifrar en los Misterios del Amor divino. La ausencia de Beatriz es la revelación de todos los más importantes Misterios.

El amor imposible tiene algo de inaferrable y escurridizo. Hace a su destino el no poder ser poseído, ni retenido. Virgilio desaparece ante Beatriz y Beatriz desaparece ante los círculos de los arcanos Misterios. Ninguno puede ser retenido por Dante. Los más amados son siempre los más libres. Los que se dejan a sí mismos en libertad para no ser retenidos, ni siquiera por aquél que más los ama. Se vuelven ausencia en el momento cumbre del encuentro para poder ser más anhelados y deseados, más recordados y esperados. Amados siempre amados y nunca alcanzados.

En la cúspide su viaje, cuando Dante ya no tiene ni a Virgilio ni a Beatriz, hay un tercero y último guía meramente circunstancial: San Bernardo, el Doctor Melifluo que tanto supo del amor arrobado por la gracia, con su plegaria intercede a la Virgen María⁷⁷ para que a Dante le sea concedido la mística visión final de los Misterios. A la vía purgativa acompañada por Virgilio, sucedida por la vía iluminativa llevada de la mano de Beatriz, la vía unitiva se abre con la presencia de San Bernardo. La presencia del Santo cisterciense es meramente de nexo entre la Virgen

⁷⁰ Par XXXI,22.

⁷¹ Par XXXI,55.

⁷² Par XXXII,1-151.

⁷³ Par XXXIII,1-37.

⁷⁴ Par XXXIII,115-124.

⁷⁵ Par XXXII,112.

⁷⁶ Par XXXIII,130.

⁷⁷ Par XXXIII,1-37.

María y el despliegue de los Misterios de Dios. San Bernardo, el Doctor mariano de la Tradición espiritual es quien le señala a Dante “mirar hacia lo alto”⁷⁸ para que pueda entrar “más y más en los fulgores/ de la alta luz.”⁷⁹ La presencia de San Bernardo es por cierta exigencia teológica en el desarrollo del tema literario. No entra en la categoría de los otros singularísimos acompañantes de Dante. San Bernardo no es un amor imposible de Dante. Ni siquiera es un símbolo particular en la mitología dantesca. Además, mientras Virgilio recorre todo el Infierno y el Purgatorio, y Beatriz jalona todo el Paraíso, San Bernardo aparece sólo en los dos últimos cantos de la “Commedia”.⁸⁰ Virgilio y Beatriz se podrían pensar como un símbolo distinto, semejante y complementario en la estructura de la Obra. San Bernardo no entra en este símbolo. Su presencia es sólo un tributo al Santo en razón de su vinculación con la índole teológica de los Misterios que serán develados al Poeta.

Sólo Virgilio y Beatriz/ Beatriz y Virgilio constituyen el símbolo del amor imposible en la dimensión masculina y femenina del amor de amistad y del amor de pareja de Dante. Las presencias y las ausencias de Virgilio y de Beatriz estructuran simbólicamente toda la Obra y constituyen, junto al mismo Dante, el Tríptico fundamental de los personajes de la “Commedia”, la cual es verdaderamente un Clásico porque ha sabido tocar uno de los temas fundamentales de la existencia humana: El amor bajo la ley de la imposibilidad como una de sus variantes. La Obra -como todo Clásico- queda abierta, aunque en su forma todo parezca cerrarse como los círculos que nos pinta. Todo Clásico nos plantea más una pregunta que una respuesta y es Clásico porque la pregunta puede seguir haciéndose siempre, en todos los tiempos. Los Clásicos serán siempre contemporáneos a cualquier época porque enseñan una u otra verdad esencial. La respuesta de los Clásicos sólo se descubre cuando son leídos con ciertos ojos. La “Commedia” es un maravilloso Clásico acerca del amor -concretamente del amor imposible- en un ropaje filosófico y teológico que se utiliza sólo instrumentalmente.

Los amores imposibles son generalmente así: atrocamente devastadores. Amores tan imposibles como heridos. Cuanto tienen de amor tienen de dolor. En el Cielo de Dante, la imposibilidad humana se transforma en posibilidad de la gracia. El Poeta en el Cuarto Cielo o Cielo del Sol, en el lugar de los espíritus sapientes, filósofos y teólogos, escucha cómo San Buenaventura hace el elogio de Santo Domingo y menciona a “Aquél que herido por la lanza/ ha satisfecho tanto en todo tiempo”.⁸¹ En el Dios Herido, está la herida de todo amor. Ahí está la suma posibilidad de

⁷⁸ Par XXXIII,49.

⁷⁹ Par XXXIII,52.

⁸⁰ Par XXXII,100-151; XXXIII,1-49.

⁸¹ Par XIII,40.

la imposibilidad la que engendra aún en el amor más imposible la esperanza. El amor nos permite comprender también el misterio de las lágrimas; de lo contrario, ¿Quién puede comprender las lágrimas de otro?: “la mucha gente y las diversas llagas/ me embriagaban los ojos de tal modo/ que de llorar estaban anhelosos. / Más Virgilio me dijo: ¿qué contemplas?/ ¿Por qué tu vista tanto así se obstina/ allí en las tristes sombras mutiladas?”⁸²

Hay que recorrer mucho Infierno para saber lo que es la pena. Dante, el Peregrino exiliado, lejos de su Amada por la muerte y lejos de su Patria por la vida, desterrado y ausente, por algo habla tan vívidamente del Infierno. Él ha conocido ciertos dolores del amor que no se les conceden a todos los amantes. Su Obra ha nacido de ese singular privilegio. Quien conoce esos Infiernos del amor estará próximo a sentir ese misterioso regalo, no exento de belleza.

Allí donde está la belleza también está la felicidad, “no pasa un día en que no estemos, por un instante, en el Paraíso”.⁸³ Siempre es posible el Paraíso. Sólo depende del corazón. Hay que desearlo y creerlo: “hoy estarás conmigo en el Paraíso” (Lc 23,43).

Sin embargo, Dante ha tenido que poner a quien ama y admira en el Infierno por ser pagano. “yo soy Virgilio y he perdido el Cielo/ por carecer de fe, no por delito”.⁸⁴ La teología del siglo XIII y XIV que utiliza el Poeta no le permite poner en el Paraíso a quien no ha profesado explícitamente la fe cristiana. Si Dante hoy escribiera su Obra quizás lo ubicaría entre los Bienaventurados. Digo quizás porque Virgilio es necesario temáticamente en las tinieblas infernales y en el segundo Reino. Además, su discípulo lo excusa. Está allí “no por delito” o porque sea un pecador.

Esto también explica que Virgilio forme una de las caras del amor imposible de Dante. Uno de sus amados está en el Infierno. No es un pecador, es un alma grande y, sin embargo, habita en la oscuridad. En el Infierno de Dante no sólo están quienes se aman como Paolo y Francesca sino que también está quien Dante ama, su Virgilio. Dante sabe que es necesario que Virgilio pertenezca allí, como sabe que Beatriz pertenece al Paraíso. Sin embargo, uno y otro, en distintos lugares, e igualmente amados deben quedarse donde el amor los ha puesto. Allí deben fielmente permanecer. El Infierno de Dante es un ámbito donde se puede amar y ser amado, donde se puede ser fiel a la amistad y al amor.

⁸² Inf XXIX,1-4.

⁸³ J. L. BORGES, *Los conjurados*, Alianza Editorial, Madrid, 1985, 13.

⁸⁴ Pg VII,7.

Precisamente que Virgilio haya sido recreado por Dante como una sombra subterránea es lo que lo hace admirable y grande. Su luz -ya que para Dante, Virgilio es su guía- está en esa penumbra, en esa luminosa semioscuridad. La figura de Virgilio tiene una dulce nostalgia en todo su Infierno. Es una ausencia resplandeciente; una llama que no cesa; una palabra desde el abismal silencio. Es el consuelo de todos los sufrimientos que contemplará Dante bajando al reino de la culpa y el castigo, por esa especie de embudo cónico que desciende hasta el centro de la tierra.

En este punto del camino es como si Virgilio le dijera a Dante: “entrañable amigo, déjame ser a tu lado como esa sombra que te acompaña en tu viaje abriendo círculos desde la ausencia, dando una palabra mientras transitamos infiernos. Luego ingresaremos a la Montaña de la purificación, sintiendo cierto bálsamo para el dolor. Prefiero mis infiernos para iluminarte a todos los paraísos sin poder darte alguna luz. Quizás Dios nos haya hecho encontrar en el camino de este misterioso viaje simplemente para esto. Tal es mi invitación de amistad. Tal vez lo único que pueda hacer sea acompañarte, “yo soy uno que cuando/ el amor me inspira, anoto, y de este modo/ lo que él me dicta adentro, significo”⁸⁵ para ahondar en “la memoria del canto enamorado”⁸⁶ y desde allí aprender y extraer “la doctrina que se esconde/ detrás del velo de los versos raros”⁸⁷ y, si quieres, “me seguirás con el afecto/ unido el corazón a mi palabra”⁸⁸ y así “sin que la descubras/ mejor discierno yo tu ansia profunda/ que aquello que vos mismo sabes cierto”⁸⁹; “agudiza aquí muy bien tus ojos/ que el velo de lo cierto es ya tan tenue,/ que traspasarlo a fondo no es difícil”⁹⁰.

.....

Autor:

Eduardo Casas.

Sacerdote católico, escritor, poeta, docente, productor y conductor radial.

⁸⁵ Pg XXIV,52.

⁸⁶ Pg II,106.

⁸⁷ Inf IX,61.

⁸⁸ Par XXXII,148.

⁸⁹ Par XXVI,103.

⁹⁰ Pg VIII,19.

Ha publicado los siguientes libros: “Un siglo que busca su propia interioridad”, “El lado humano de la fe”, “El lado espiritual de lo humano” y “Espiritualidad y madurez humana” en Editorial Santa María, “El diseño de la clave pastoral de la escuela” y “El diseño del Ideario, del PE y del PC en clave pastoral” de Editorial JAEC. En colaboración participó en la redacción del libro “Francisco: De la periferia del mundo al corazón de la humanidad” de Editorial Gráfica del Sur, en el libro “Revelaciones. Poesías” y en el libro “Letras del Face” de editorial Dunken.

Ha publicado numerosos dossiers sobre pastoral educativa en Ediciones JAEC y de manera periódica ha participado, con diversos artículos, en distintas revistas especializadas en teología y pastoral. Ha tenido, además, un programa radial de espiritualidad llamado “Espiritualidad para el siglo XXI”, un programa sobre mitos griegos llamado “Arquetipos” y actualmente tiene un programa de poesías y narraciones llamado “Entrelíneas” por Radio María Argentina, FM Corazón de la ciudad de Paraná y por Caeser Radio de la ciudad de Viedma. Tiene su propia página web donde hay más de 330 artículos de espiritualidad, literatura y contenidos de sus programas radiales. Además posee su propio canal en YouTube con más de 135 videos de contenidos de sus producciones.

Su perfil y producciones aparecen en Wikipedia (https://es.wikipedia.org/wiki/Eduardo_Casas) y en Wikia Biblioteca Virtual de Literatura (http://es.biblioteca-virtual-de-literatura.wikia.com/wiki/Eduardo_Casas).

En 2014 fue nombrado Embajador de la Palabra para Argentina por el Museo de La Palabra de Quero en Toledo (España): <http://www.museodelapalabra.com/es/>; Mail: eduardocasas2305@gmail.com;

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

Al Prof. Lic. Eduardo Estala Rojas

Por su obra:

La importancia de Visitar y Promover las Bibliotecas Públicas, el Español, y las Lenguas Indígenas de México, en el Extranjero.

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. MSc Juan Jacobo Melo Fierro -Ecuador

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

**—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva**

**—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada**

**—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial**

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

LA IMPORTANCIA DE VISITAR Y PROMOVER LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, EL ESPAÑOL Y LAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO, EN EL EXTRANJERO

Eduardo Estala Rojas*

En las bibliotecas públicas y universitarias de México, Estados Unidos y Reino Unido, he tenido el privilegio como lector de poder acceder a valiosos acervos, protegidos y disponibles para llevar a casa, o consultarlos en los recintos y de forma digital. Dentro de estos lugares de sabiduría y conocimiento universal, han surgido reflexiones sobre la situación actual de México, mi país de origen, sobre la importancia de visitar y promover las bibliotecas públicas, el español y las lenguas indígenas de México en el extranjero. En este reportaje periodístico, me enfoco en cinco apartados: La importancia de la lengua española y lenguas indígenas, encuestas sobre lectura y bibliotecas en México, entrevistas exclusivas, retos de los medios de comunicación en la promoción de la cultura mexicana, y reflexiones finales.

LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LENGUAS INDÍGENAS

Carlos Prieto, en su libro “Cinco mil años de palabras: comentarios sobre el origen, evolución, muerte y resurrección de algunas lenguas”, escribe: “El año de 1492 tiene una importancia fundamental no sólo en la historia mundial sino en la historia y evolución de las lenguas. Destacaré cuatro hechos capitales: la toma de Granada, que marca el fin de ocho siglos de dominio árabe en España; la llegada de los españoles a América y, con ello, el principio de la expansión de la lengua española al continente americano y la incorporación de palabras provenientes de lenguas indígenas; la expulsión de los judíos de España y el origen de la lengua judeo-española, y la publicación de la primera gramática del castellano por Antonio de Nebrija (Nebrija era andaluz y su obra es un reconocimiento del castellano como lengua de España. Se trata de la primera gramática de cualquier de las lenguas romances)”.

Según el Instituto Cervantes de España: “México es el país con el mayor número de hispanohablantes en el mundo 112.336.538” (“El español: una lengua viva. Informe 2012”). Asimismo, México cuenta con 11 familias lingüísticas dispersas en todo el territorio, de estas se desprenden 68 lenguas y 364 dialectos, de acuerdo con el “Catálogo de las

Lenguas Indígenas Nacionales”, hecho por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), [véase la infografía de Notimex como un complemento].

Desde el 2013 funciona el Mexican Cultural Centre (MCC), Reino Unido, primer centro virtual de su tipo en la divulgación de la cultura mexicana en el extranjero. “El Mexican Cultural Centre (MCC), tiene que ver con la creación de un espacio comunitario entre la cultura mexicana e hispanoamericana y la cultura escrita en inglés en los Estados Unidos y en Gran Bretaña. No sólo viene a llenar un vacío sino que también ennoblece la presencia de la cultura hispánica en las redes sociales y permite un mejor conocimiento entre las culturas de origen hispánico y de otras lenguas”, indicó Adolfo Castañón, miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua. Cabe señalar que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con 6 centros de estudios mexicanos, ubicados en Francia, España, China, Canadá, Estados Unidos y Reino Unido.

En México viven 16 millones de indígenas de los cuáles, menos de siete millones hablan su lengua madre y el número sigue descendiendo. Esta situación pone en peligro la existencia de los distintos dialectos utilizados en el país. Fuente: Notimex.

ENCUESTAS SOBRE LECTURA Y BIBLIOTECAS EN MÉXICO

En palabras de Ernesto García Canclini, profesor-investigador distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana de México: “Según el Censo de Población de 2005, efectuado por el INEGI, 92.1% de los mexicanos mayores de 12 años saben leer. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, uno de los equipamientos culturales que más ha crecido en las dos últimas décadas, cuenta con 7,210 bibliotecas, distribuidas en los 31 estados y el Distrito Federal de modo más equitativo que los teatros, los museos y las computadoras. De hecho, algunos de los estados con mayor porcentaje de bibliotecas por cantidad de habitantes, como Tabasco, Tlaxcala y Oaxaca, se hallan entre los que presentan menores índices de lectura”. En un nuevo informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentó al Módulo de Lectura (MOLEC), México, 2015 : “En cuanto a la asistencia a lugares donde se puede acceder a material de lectura, el mayor porcentaje lo registraron las personas que acudieron a la sección de libros y revistas de una tienda departamental, en segundo lugar se encuentran las personas que fueron a una librería, en tercer lugar las que acudieron a un puesto de libros o revistas usados y el menor porcentaje se registró en personas que fueron a alguna biblioteca en los tres meses anteriores a la fecha de levantamiento, que se realizó los primeros 20 días del mes de febrero”.

Asistencia a establecimientos de venta o préstamo de materiales de lectura.

Fuente: INEGI.

MOLEC lo realizó con base en la “Metodología Común para Medir el Comportamiento Lector”, publicada por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), organismo intergubernamental auspiciado por la UNESCO. “De ahí que las estadísticas e indicadores resultantes, sean comparables con los de países iberoamericanos, lo cual permite establecer similitudes y divergencias”. MOLEC recabó la información entre la población mexicana de 18 años en adelante, en 2 mil 336 viviendas asentadas en zonas urbanas de 32 ciudades con 100 mil habitantes y más.

ENTREVISTAS EXCLUSIVAS PARA ESTE REPORTAJE PERIODÍSTICO

Daniel Goldin, director de la Biblioteca José Vasconcelos en México, considera necesario repensar las bibliotecas como espacios públicos destinados no sólo al resguardo del saber, “sino encaminados entre muchas otras cosas al reconocimiento de la diversidad de ellos y potenciar la apropiación cultural en su sentido más amplio, que no está forzosamente relacionado con los libros”. El también editor y ensayista señaló que actualmente la Biblioteca José Vasconcelos, se ha convertido en el cuarto recinto cultural más visitado del país, después de Teotihuacán, Chichen Itzá, y el Museo de Antropología, y la tercera más seguida de todas las bibliotecas iberoamericanas en redes sociales.

Daniel Goldin, editor y ensayista, director de la Biblioteca José Vasconcelos, México.
Conaculta.

Foto: ALR /

Adolfo Castañón, quien trabajó como editor y gerente editorial por casi tres décadas en el Fondo de Cultura Económica, declaró que en México y en general en los países de la región hispanoamericana: “la biblioteca no sólo es el espacio donde se encuentran los libros, sino que es un ámbito donde se puede dar algo intangible y precioso: la posibilidad de silencio y de concentración”. Además comentó que es importante dar más capacitación y apoyo a los bibliotecarios y a los que trabajan ahí. “Creo que lo esencial es que mejorara en la sociedad la percepción pública de lo que significan las bibliotecas y los libros. Si se hiciese un examen de evaluación de conocimientos a los candidatos a puestos de elección popular, quizá las bibliotecas se llenarían más. Un ejemplo admirable de biblioteca en México es la Biblioteca José Vasconcelos dirigida actualmente por Daniel Goldin”. Asimismo, recordó el poeta y traductor, una experiencia que lo marcó en su vida: “De niño, tenía la posibilidad de enterrarme en el fondo reservado de una biblioteca. Un día se fue la luz y nos quedamos mi hermana y yo encerrados en ese ámbito oscuro y habitado por alimañas y roedores. Logré salir de ese fondo reservado gracias a que observé el sentido en que iban las escaleras corredizas. Esa experiencia, para mi dramática, me ha acompañado toda la vida y me ha enseñado que la oscuridad puede ser vencida literalmente por la luz de la observación y la auto-observación”.

Adolfo Castañón, editor y traductor, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Foto: Jorge Dávila, Icoavs, AML.

Gerardo Cárdenas, periodista y escritor, expresó desde Chicago, Illinois, Estados Unidos, que el incendio que destruyó la Biblioteca de Alejandría, o el que destruyó la biblioteca-laberinto del monasterio que crea Umberto Eco en “El nombre de la Rosa”, son buenas metáforas o alegorías para hablar de la fragilidad de la biblioteca. “Las bibliotecas, hoy en día, enfrentan retos enormes: la gente ya no lee, ni promociona la lectura entre sus hijos; la disponibilidad de textos, documentos, libros, imágenes y otros archivos en formato digital al alcance del teclado del teléfono o de la computadora alejan a la gente de la biblioteca; y las constantes privatizaciones y desincorporaciones a niveles gubernamentales tanto locales, como nacionales, descapitalizan a los propios gobiernos que deben priorizar sus escasos recursos, retirando apoyos a bibliotecas y otros programas culturales. Las bibliotecas tienen que recurrir a un gran despliegue de creatividad: programar eventos, organizar círculos de lectura para familias y niños, digitalizar su acervo para facilitarlos a través de sus páginas web a miembros registrados, sacar los libros del recinto para llevarlos por la ciudad y por barrios pobres en unidades móviles. De forma creciente, y para poder sobrevivir, quienes dirigen bibliotecas deben también desarrollar planes de mercadeo y comunicación tradicional y digital para ubicar a sus instituciones en la competencia por llamar y atraer la atención del público. La biblioteca no puede seguir aislada del mundo y de la comunidad, y tiene que hacerse presente casi de la misma manera que lo hace un restaurante, un gimnasio o una sala de cine: competir por clientela, por visitantes y por usuarios”.

Gerardo Cárdenas, escritor, poeta, traductor y periodista.
Ojeda.

Foto: Andrea

Benjamín Pacheco López, reportero y escritor, comentó desde Ensenada, Baja California, México, acerca del valor de las bibliotecas, y el porqué debe existir la opción de la lectura en papel para las personas, sobre todo en los niños. “En un mundo que comienza a ser dominado por la lectura en redes sociales —Internet en general—, no debe perderse esta opción, dado que provee de otra experiencia al lector, es decir, un ritmo distinto para la comprensión de ideas, además de esa sensación de seguir una lectura en un formato específico, cercano, y que forma parte de otros rituales en soledad. Esa intimidad al leer un libro aún —creo—no es lograda por un monitor o celular. Desconozco la experiencia de seguir una lectura en tablet, aún no me da confianza en invertir en un aparato de este tipo”. Además dijo que la experiencia de una biblioteca debería ser más lúdica: “más allá de ir a consultar un libro, los lectores deberían tener más opciones en los sitios, que se vuelvan lugares integrales para comprender las lecturas. No el lugar silencioso al que se le ha asociado durante años. Debo aclarar que esta atmósfera debe continuar, pero quizás incorporar otras áreas que sirvan para tener acceso a todos

aquellos productos culturales emanados de los libros”. También indicó que “si se leyera el Quijote y, además, hubiera acceso a un mapa digital de España con las teorías sobre el posible viaje en las regiones existentes, sería otra experiencia, quizás habría más compenetración. ¿Cómo era la Francia en la época que fue escrita “Rayuela” de Julio Cortázar? ¿Cómo el Londres de Charles Dickens? Si alguien leyera sobre dragones, tener acceso a grabados elaborados por artistas; fotografías del Jalisco que sirve de escenario para los cuentos de Juan Rulfo”.

Benjamín Pacheco López, reportero, escritor y fotógrafo.

Foto: Ruth Gámez.

Leslie Jaramillo Regino, estudiante del tercer año de preparatoria en el CBTIS 155 de Tijuana, Baja California, México, opinó que las bibliotecas son muy importantes: “porque son unos de los pocos espacios de aprendizaje a los que los jóvenes pueden tener acceso y que sin duda deben preservarse, ya que uno no disfruta igual leer un buen libro en papel y leyendo en la comodidad de un ambiente silencioso, a descargarlo con un programa de computadora, no es para nada cercana la experiencia”. Agregó que le gustaría que existieran más bibliotecas en México y sean más accesibles en cuanto a locación: “para que todos podamos tener una biblioteca cerca cuando tenemos deseos de leer. Me agradaría mucho que dieran más énfasis a la buena literatura mexicana, porque tenemos un inmenso repertorio de escritores que son buenísimos”.

Leslie Jaramillo Regino, estudiante del tercer año de preparatoria en el CBTIS 155 de Tijuana, Baja California, México.
Foto: cortesía.

RETOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA MEXICANA

El poeta y ensayista Gabriel Zaid, criticó el estado actual del periodismo cultural: “lo escandaloso no es que se escriban reportajes, comentarios, titulares o pies de fotos con tropezones parecidos, sino que lleguen hasta el público avalados por sus editores. O no ven la diferencia o no les importa. Así como los títulos profesionales avalan la supuesta educación de personas que ni siquiera saben que no saben (aunque ejercen y hasta dan clases), los editores avalan la incultura como si fuera cultura, y la difunden, multiplicando el daño. El daño empieza por la orientación del medio (qué cubre y qué no cubre, qué destaca, bajo qué ángulo) y continúa en el descuido de los textos, los errores, falsedades, erratas y faltas de ortografía”. Además indicó que nunca es tarde para volver a respetar a los lectores y subir el nivel de la vida pública, “por el simple recurso a la buena información, el buen juicio y el buen gusto. Habría que empezar por lo mínimo: un departamento de verificación de afirmaciones, para no publicar tantas cosas infundadas, vacuas o francamente cómicas. Parece insignificante, pero es algo cargado de significación. El mensaje implícito daría un giro de 180 grados: no publicamos basura”.

Para Néstor García Canclini, es necesario involucrar a los medios de comunicación en el fomento de la lectura: “no sólo a las radios y televisoras culturales; también a la televisión comercial como parte de sus responsabilidades públicas en la

convergencia digital, es una tarea indispensable para desarrollar la industria editorial y expandir la lectura. Todo esto queda por hacer si aspiramos hacia un país con lectores. Y como si fuera poco, hay que recordar lo que la sociología y la economía de la cultura han vuelto ya una obviedad: la mayoría de los planes de movilidad cultural se restringen a los públicos de siempre si no hay movilidad económica y calidad educativa”.

REFLEXIONES FINALES

Liliana Pedroza, doctora en Literatura Hispanoamericana por la Universidad Complutense de Madrid, España, dijo que las bibliotecas públicas son importantes, porque resguardan el material que da testimonio de ese largo proceso de conocimiento de sociedades enteras a través del tiempo. “Es el lugar donde se propicia el diálogo con otras mentes y da cabida a un público plural”.

Reflexionó sobre el proceso de investigación de su tesis doctoral en donde realizó un catálogo sobre cuentistas mexicanas que recorre todo el siglo XX hasta los últimos años. Tuvo que viajar por toda la República Mexicana, “ya que la Biblioteca Nacional de México no resguarda gran parte de lo que se publica en el país”. Según le explicó un trabajador de esta biblioteca: no hay recursos para adquirirlos, almacenarlos ni conservarlos. “A esta dificultad se añadió que no hay ninguna biblioteca estatal o universitaria preocupada por resguardar las publicaciones de su localidad. Tuve entonces que recurrir a bibliotecas extranjeras como la Biblioteca Nacional de España en Madrid de la que conocí su trabajo exhaustivo y sistemático por albergar todo lo que se edita en territorio español y a la Library of Congress en Washington su interés por la producción literaria en México aun cuando se tratara de una autora desconocida con una edición de escaso tiraje. Lamenté que no hubiera políticas parecidas en México”, concluyó la académica.

Liliana Pedroza, académica y escritora.
España y Estados Unidos.

Comparte residencia entre México,
Foto: Alicia Arvayo.

*Eduardo Estala Rojas, mexicano, es poeta, editor, narrador, periodista, dramaturgo y asesor cultural. Estudió English Language, Literature and Culture en The City and Guilds of London Institute, Nottingham Teaching College, New College Nottingham y Nottingham Trent University, Reino Unido. En el 2014 recibió un reconocimiento de José Antonio Meade, Secretario de Relaciones Exteriores de México, por el trabajo que realiza en el Mexican Cultural Centre (MCC), en Reino Unido. Asimismo, en el 2014 ganó la “Scholarship for Academic and Employability Excellence”, en el New College Nottingham, Reino Unido, siendo el primer mexicano en ganarla. Con su poema “Tormenta perfecta”, ganó el primer lugar del Concurso Internacional de Videopoesía, 2014, Estados Unidos. Organizado por DePaul University y revista

Contratiempo. En el 2013 fue finalista del Premio Internacional Ana María Agüero Melnyczuk a la Investigación Periodística, en Argentina. Además, ha sido finalista del “Reconocimiento Carlos Fuentes, 2013”, Universidad de Sheffield, Reino Unido. Este premio reconoce al estudiante mexicano más destacado en el Reino Unido. Organizado por la Embajada de México en el Reino Unido y la Mex Soc. En el 2008 recibió la condecoración internacional “Amigo del Museo Iconográfico del Quijote y del Coloquio Cervantino Internacional”. Gobierno del Estado de Guanajuato, México; Centro de Estudios Cervantinos, Guanajuato, México; Museo Iconográfico del Quijote, Guanajuato, México. Ha participado a nivel internacional en conferencias, seminarios, diplomados, cursos, talleres, certificaciones en la University of Nottingham, University of Sheffield, University of Leicester, University of Leeds, University of Durham, University of Westminster, Reino Unido; Universidad Iberoamericana, México, Centro de Estudios Cervantinos, México, Universidad de Guanajuato, México, Alianza Francesa de Guanajuato, México; University of Chicago, Estados Unidos. Ha sido coordinador de difusión y prensa del Museo Iconográfico del Quijote, México, y del Museo del Siglo XIX de Guanajuato, México. Trabajó como asesor legislativo para el senador Martín A. Sandoval, Illinois, Estados Unidos. Tiene 15 años trabajando como periodista, editor y jefe de redacción en diversos medios de prensa de México, Estados Unidos y Reino Unido. Ha sido asesor cultural del V Coloquio Nacional Efraín Huerta, VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Lengua y Literatura, Universidad de Guanajuato, México, 2010; IX Festival de Literatura del Noroeste, Centro Cultural Tijuana, México, 2011; 10th Symposium of Mexican Students and Studies, Imperial College London, Reino Unido, 2012; II Encuentro de Escritores por Ciudad Juárez, Chihuahua, México, 2012; XXIII-XXIV Feria Nacional del Libro de León, México, 2012-2013; Congreso Inaugural de la Sociedad Mexicana de Metafísica y Filosofía de la Ciencia, Mexican Cultural Centre (MCC), Cambridge Publishing Scholars, Universidad del Golfo de México, Rectoría Centro, México, 2014. Ha participado en los libros: Antología del Equinoccio, (Universidad de Guanajuato, México, 2007); Adicción a los bajos efectos de la creación artística, (GDF, México, 2011); Con-versatorias: entrevistas a poetas mexicanos nacidos en los 50 (INBA/Conaculta/SEP/Sría. de Cultura de Morelos /Ediciones Eternos Malabares, México, 2013); Estaciones bajo el volcán. Antología de la reciente poesía morelense (INBA/Conaculta/SEP /Sría. de Cultura de Morelos /Ediciones Eternos Malabares, México, 2013); El bosque y la magia de Sofía (Mexican Cultural Centre (MCC), Reino Unido, 2014), en coautoría con Bertha Alicia Denton Casillas. Autor de los libros: Blanco Oro Negro (Reino Unido, 2012); La llave de los elementos, (Reino Unido, 2013). Su trabajo literario y periodístico ha sido traducido al inglés, francés, portugués y árabe. Realizó la compilación The Mexican Cultural Centre: 15 voces de la cultura mexicana, México-Estados Unidos-Reino Unido (Mexican Cultural Centre (MCC), Reino Unido, 2014), antología sin precedentes en la historia de México, Estados Unidos y Reino Unido. Es fundador y director general del Mexican Cultural Centre (MCC), Reino Unido.

<http://mexicanculturalcentre.com/>

Contacto: eduardoestalarojas@gmail.com

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A la Dra. Sandra Lorena Flórez Guzmán

Por su obra:

Farmacodependencia en América Latina

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. Lic. Marta Cantero Lleó -España

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

**—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva**

**—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada**

**—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial**

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

Farmacodependencia en América Latina.

Una aproximación desde la epidemiología regional

***Por Sandra Lorena Flórez Guzmán**

El consumo de sustancias psicoactivas está clasificado en el orden mundial como un problema de salud pública. Sus impactos, no sólo dejan su estela desastrosa en la esfera individual y familiar, sino también que resienten la solvencia de los Sistemas de Seguridad Social y representan la génesis de graves conflictos sociales asociados a conductas tipificables y punibles de cara a la legislación de cada país. No obstante, la evidencia ha demostrado que el consumo, no es más que un eslabón más dentro de una sucesión de actividades productivas, de comercialización y de interacción de actores con intereses ilícitos e ilegítimos que suelen cruzar las fronteras y expandir la magnitud del flagelo. En América Latina, además de consolidados estadísticos que resultan consonantes en incidencias y prevalencias, hay patrones en común que sugieren la posibilidad de alcanzar un abordaje regional dentro de la política sanitaria, el cual deberá ofrecer la consistencia y continuidad suficientes, para sobrevivir al carácter cambiante de las tendencias administrativas nacionales en cada Estado.

La farmacodependencia representa un problema de salud pública en el mundo, situación que en modo alguno constituye una realidad circunscrita a un solo país. El informe de la OPS en 2002, estimaba que un 8,9% de la morbilidad global era atribuible a las drogas, siendo un 4% endilgable al uso del tabaco, 4,1% al consumo del alcohol y 0,8% a drogas ilícitas, término hoy sujeto a relatividades sí se tiene en cuenta que cada vez un número mayor de países viene trabajando en su legalización, con el predecible debate social que el hecho genera.

Las cifras mostradas por el Organismo Internacional, son apenas una simple aproximación a una realidad regional que resulta dramática en términos de pérdida de bienestar para millones de personas y familias, de costos para los

Sistemas de Seguridad Social y deterioro creciente de valores ligados a la convivencia y a las prácticas socialmente deseadas en términos de desempeño y funcionalidad individual y social.

Hoy, se calcula que como mínimo, cuatro millones y medio de hombres y cerca de un millón trescientas mil mujeres en América Latina y el Caribe, padecen o han padecido en algún momento de sus vidas algún tipo de afección ligada al consumo de sustancias psico activas y ésta realidad cobra relevancia sí se tiene en cuenta que es en regiones como la nuestra, en donde el impacto en términos de salubridad tiende a ser más cataclísmico de cara a la precariedad e insuficiencia de los Sistemas de Salud, de la pobre o nula atención primaria con fines preventivos y de la exclusión de grupos sociales con mayor vulnerabilidad de ser cubiertos por políticas integrales que no sólo tengan en su horizonte de acción el abordaje directo del problema, sino también los aspectos conexos a su etiología. Es decir, determinantes sociales y culturales que juegan un papel crucial en la génesis de las drogodependencias.

Para ofrecer una visión que sirva como línea de base a la epidemiología de la farmacodependencia en América Latina, basta con recordar, que según el informe de la OMS del año 2004, hubo en América (incluye también Norte) 9.000 muertes causadas por sobre dosis en el consumo de sustancias psico activas. La cifra, que ya resulta escalofriante, no tiene en cuenta la ocurrencia de muertes como consecuencia de agresiones personales ligadas al consumo.

En términos de discapacidad, el uso de drogas en el continente cobró cerca de 2,4 millones de años de vida de acuerdo con las tablas que se manejan para cuantificación vital. Lamentablemente, nuestros sistemas de información subcontinental, aún no permiten hilar más fino y conocer cuánto incidieron las drogodependencias sobre la aparición de patologías potencialmente mortales de tipo neoplásico, vascular, degenerativo o tóxico. Sin embargo, no es exagerado suponer que la cifra se incrementaría exponencialmente sí tenemos en cuenta que sólo el tabaco es responsable de más del 95% de neoplasias pulmonares y enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el alcohol de un porcentaje similar de cirrosis hepática y adenocarcinoma hepático. La cifra tampoco tuvo en cuenta la incidencia de agujas compartidas por farmacodependientes en la transmisión de agentes virales responsables de patologías graves como el HIV y el virus de la Hepatitis C. Las encefalopatías degenerativas y la incidencia de Síndrome Mental Orgánico de etiología tóxica, tampoco están incluidos en el registro.

En general, el diagnóstico epidemiológico que se hizo a nivel regional, parte de un subregistro que debe señalar algunas de las oportunidades de mejora en política sanitaria regional en términos de documentación y disponibilidad de la información como insumo para el diseño de políticas públicas más ajustadas y eficaces. Hoy, a una década del informe inicial, ni siquiera podemos tener una cifra medianamente consistente del valor que representa la atención y rehabilitación de la farmacodependencia y de las patologías directa o indirectamente ligadas al consumo que son más de las que popularmente así se reconocen. Respecto al tipo de sustancia consumida, los primeros lugares, como en el resto del mundo, siguen siendo para el tabaco y el alcohol, seguidos por el cannabis, la cocaína, estimulantes anfetamínicos (como el éxtasis) y finalmente los opiáceos incluida la Heroína.

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), para el año 2005, en un cuadro comparativo por países en América Latina, el consumo de cannabis en la región era liderado por Jamaica, Santa Lucía y Argentina, país que repetía el primer lugar en consumo de Cocaína. Para las demás sustancias, el consumo fue más o menos homogéneo entre los países de la región. En cuanto al tiempo de duración del consumo en años de vida, Argentina nuevamente encabeza el listado en la población general, ocupando este mismo lugar, República Dominicana entre adolescentes de 13 a 17 años. Estas estadísticas no tienen la pretensión de definir la exclusividad o criticidad del problema en determinado país. Pues como se ve, la geografía de las adicciones cruza fronteras y no tiene un epicentro único. Es preciso tener en cuenta que el consumo, es el último eslabón de una cadena perversa que implica la producción, comercialización y despliegue de una serie de actos ilícitos que permea y daña a los individuos y a la sociedad en general.

En términos de política pública, infelizmente, en la mayoría de países de la región, la estrategia ha estado fundamentalmente orientada al tratamiento de la enfermedad, con muy pobre inversión de esfuerzos económicos y sociales en términos de prevención. La ley antitabaco, enmarcada en el acuerdo marco de la OMS, tiene heterogéneos niveles de implementación en los países de la región, siendo que el tabaco además de su peligrosidad absoluta, es una puerta de entrada al abuso de otras sustancias. El consumo abusivo de alcohol sigue siendo políticamente consentido y estimulado y aún no hay niveles suficientes de información entre la población adolescente respecto a los riesgos que supone aproximarse al consumo de sustancias psico activas.

Finalmente, el panorama actual de la farmacodependencia a nivel subcontinental, nos muestra que no es suficiente con publicitar someramente las consecuencias letales del consumo de drogas entre los jóvenes, ni con adoptar medidas más o menos punitivas. Que al abordaje del problema debe comprometer también a los sectores educativo, de protección social y política sanitaria y que además, de cara a la posibilidad de suscribir y fortalecer acuerdos de vigencia regional o subregional, en concordancia con las evidencias científicas presentes y el marco ético jurídico, no sólo es deseable, sino que se convierte en un imperativo geo político que los países de la región diseñen estrategias conjuntas tendientes a afectar no sólo el consumo, sino también todo el ciclo que hace del problema de las drogas, uno de los más nefastos y devastadores flagelos en América Latina.

AUTORA:

- **Sandra Lorena Flórez Guzmán**
- Médica y Periodista.
- Especialista en Gerencia en Servicios de salud.
- Especialista en Gestión Pública.
- Magíster en Gobierno ©
- Correo electrónico: Sandra.guzmanbr@gmail.com;
- Dirección temporal CABA, Argentina.

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A Gabriela García Bustos

Por su obra:

Identidad Forzada

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. Lic. Marta Cantero Lleó -España

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

IDENTIDAD FORZADA

LA NEGLIGENCIA MÉDICA QUE OBLIGÓ A UN NIÑO A CRECER COMO NIÑA

En 1993 la decisión de un equipo médico del hospital de Talca determinó que el sexo de un recién nacido con sexo ambiguo, era femenino. Sin consultar a los padres, extirpó sus testículos, diciéndoles que tenían que criarla como una niña. Pero a los 10 años, un examen genético comprobó que hubo un error. Ella siempre había sido él. Hoy tiene 20 años y a fines de 2012 ganó un millonario juicio al Estado por esa negligencia. Esta es la primera vez que se decide a contar la historia completa.

Por Gabriela García / Fotografía: Matías Recart

Siempre fue distinto al resto. Cuando el protagonista de esta historia llegó al mundo, el sábado 10 de abril de 1993, lo hizo de forma tan prematura –a las 30 semanas de gestación– que tuvo que ser conectado a un respirador mecánico. Pesaba 960 gramos y medía 26 centímetros. Era la guagua más pequeña de la Unidad de Neonatología del Hospital Regional de Talca.

–¿Cómo le va a poner al niño?– le dijeron los doctores a Paulina, la madre del recién nacido, apenas la cesárea terminó.

La madre, entonces de 19 años, sonrió. Elegir el nombre la tenía sin cuidado, después de pasar susto de que su guagua muriera: había llegado a la urgencia del hospital con la presión arterial por las nubes, fuertes dolores de

cabeza y mareos y le habían dicho que tenía preeclampsia, una enfermedad del embarazo, asociada a la hipertensión, que pone en riesgo al feto si no se trata a tiempo. Ahora, todo estaba bien.

—¿Viste a nuestro hijo?—, le preguntó Paulina a su marido, Juan Carlos, que venía llegando de Santiago donde trabajaba como técnico supervisor de obras civiles.

Juan Carlos se mostró confundido.

—¿Qué niño? La fui a ver y me dijeron que es una niña—, respondió él.

Paulina se puso a reír. Pensó que le habían mostrado la guagua equivocada. Pero al día siguiente, la matrona se disculpó con los padres primerizos: “Lo que pasa es que la niña era tan pequeña que no se podía ver con claridad el sexo, pero es una mujercita”, les explicó.

Desde ese momento Paulina y Juan Carlos empezaron a llamar a su guagua Maricarmen. Y así la inscribieron en el Registro Civil.

LA CIRUGÍA

A Paulina la dieron de alta cuatro días después. Su hija seguía hospitalizada en Neonatología, en estado de gravedad, por ser tan prematura. Tenía problemas respiratorios, estaba bajo peso y además un riñón que no le funcionaba. A través del vidrio de la incubadora, sus padres le dijeron que no se rindiera. “El pañal le llegaba al cuello de tan chiquitita, pero era una luchadora”, cuenta Juan Carlos.

Casi un mes después del parto, el 3 de junio, los doctores notaron que a la altura de sus ingles, el bebé tenía dos bultos, uno en cada pared abdominal.

—Son hernias inguinales bilaterales y hay que operarlas—, les explicaron a los padres. La cirugía se concretó cinco días después, el 8 de junio de 1993. La hernioplastia tardó más de lo esperado. En el pabellón, el doctor a cargo de la intervención quirúrgica, Jaime Molina, actual jefe de Servicio de Cirugía Infantil del Hospital de Talca y la doctora Ximena Agurto, se encontraron con algo inesperado: al abrir el abdomen bajo para ingresar un instrumento óptico y mirar el estado de las hernias, halló dos testículos que no se habían desarrollado.

El cirujano improvisó en el pabellón una junta médica para resolver. Todos concordaron que estaban frente a una guagua con sexo ambiguo o intersexual, que es cuando los genitales con los que se nace vienen incompletos o dañados, complicando la definición de si es niño o niña.

La intersexualidad es causada por una gran variedad de anomalías genéticas y hormonales y su prevalencia se estima en solo 2 de cada 10 mil recién nacidos vivos. Hay varios tipos y grados. Los genitales externos de la

guagua de Paulina y Juan Carlos semejaban una pseudo vagina pero también estaban estos testículos que no habían bajado. ¿Era niño o niña?

La decisión de asignar un sexo en estos casos es sumamente compleja y en extremo delicada. Pero el equipo médico del Hospital de Talca consideró que la apariencia (fenotipo) de los genitales exteriores de la guagua parecían los de una mujer y decidió extirparle los testículos y su sistema reproductor masculino (conductos deferentes, epidídimo) sin practicar ningún examen previo ni informar de la duda a los padres.

—Cuando al terminar la cirugía el doctor salió a contarnos que había encontrado una malformación en Maricarmen, que tenía testículos, nosotros, ignorantes frente al tema, sin entender de lo que hablaba, solo nos pusimos en las manos de Dios. Pensamos que si el médico había decidido extirparlos era para mejor—, señala Paulina.

Los padres —ambos de origen rural y ninguno profesional— no se cuestionaron la decisión de los doctores. Tampoco lo hicieron cuando el equipo médico les dijo que debían propiciar un ambiente femenino para criar a la guagua. “Explicaron que todos los bebés que nacen con este problema finalmente se quedan como niñas porque como hombres no tendrían una sexualidad plena, que el pene no les crece lo suficiente y que criarla como niñita era mejor”, relata Juan Carlos.

La guagua fue dada de alta tres días después de la operación, el 11 de junio de 1993, y su madre la llevó a la casa en brazos, con la instrucción de volver a controlarla en el hospital cuando iniciase la pubertad para someterla a un tratamiento hormonal. Esto, le dijeron, la ayudaría a desarrollarse igual que sus pares.

NIÑA-NIÑO

Paulina y Juan Carlos siguieron al pie de la letra las instrucciones. Pintaron rosada la pieza de su hija y le compraron muñecas, vestidos y zapatos de charol. Pero algo no le terminaba de cuadrar a Paulina. Cada vez que la mudaba, notaba que tenía los genitales extraños. El clítoris era demasiado abultado.

Las recaídas de salud de su hija, sin embargo, no le dieron mucho tiempo para pensar en ese detalle. En el primer año y medio de vida, Maricarmen cayó hospitalizada en el Hospital de Talca por sucesivos síndromes bronquiales obstructivos.

—Señora, a su guagua le hicieron algo muy grave. Averigüe—, susurró un día una matrona al toparse con Paulina en los pasillos.

Atemorizada, la madre pidió al pediatra que revisaran la situación de su hija. Este mandó a hacer una ecografía ginecológica y una genitoscopia. Cuando Paulina fue a buscar los exámenes le dijeron que estaba todo en orden. “Me explicaron que lo que hacía extraños los genitales de mi hija era un clítoris más grande de lo común

(hipertrófico) que operarían después de los dos años, que no me preocupara. No me entregaron los exámenes. Me dijeron que si había algo fuera de lo normal me iban a llamar. En otra oportunidad les pedí la ficha clínica, y me contestaron que esta se había perdido. Yo, que era una muchacha de campo y no sabía defenderme sola en ninguna área, no seguí insistiendo”, explica la madre.

Paulina pronto volvió a quedar embarazada. El matrimonio tuvo tres hijos más: Carlos, Paula y Ammy. Todos comparten una casa de adobe de un pueblo de la Región del Maule.

Para Maricarmen fue difícil crecer como niña. Según sus padres, a los dos años la encontraron tijereteando sus vestidos. Y a los 3, se ponía a escondidas la ropa de su hermano Carlos. “La retábamos y le volvíamos a poner su ropa de niña, pero ella hacía pataleta. En prekínder, cuando le regalamos muñecas, las descabezó”, cuenta Juan Carlos.

Pero el verdadero calvario empezó cuando Maricarmen entró al colegio. Odiaba ponerse la falda plisada de su uniforme y no tenía amigas. “Maricarmen tenía una melena crespa muy bonita pero, a medida que iba creciendo, su apariencia se fue volviendo rara. Era tosca, por más que se arreglaba. Sus compañeras la rechazaban por brusca. Y los compañeros se negaban a jugar a la pelota con ella. Muchas veces llegó llorando porque no encajaba en ningún lado”, confiesa Paulina.

Maricarmen detestaba que su madre le hiciera moños y le pusiera cintillos. Y comenzó a rebelarse. Se metió al equipo de básquetbol del colegio y le demostró a su hermano Carlos que era muy buena jugando fútbol, logrando que sus amigos la integraran a sus partidos. Los esfuerzos de sus padres por mantenerla impecable y volverla femenina eran inútiles. Maricarmen volvía de la escuela con la camisa afuera, transpirada y a veces con las rodillas rotas porque había peleado a combos. En el colegio le pusieron un sobrenombre: Marimacho.

Reflexiona hoy: “Cuando me decían que no podía hacer algo por ser niña, lo hacía igual. Me encantaba jugar a las patadas o a la pelota. Quería estar todo el día en short y polera, cochino. Muchas veces mis papás me pegaron por eso. Es que era difícil para ellos ver que su hija no era como las demás. Yo jugaba con otra fuerza, como hombre, porque eso anhelaba ser”. Las peleas cesaron cuando los padres, cansados de obligarla a comportarse como una niña, se resignaron.

“Maricarmen era distinta al resto y eso me hacía sobreprotegerla”, cuenta su padre, Juan Carlos. “En la casa hacía las labores de un maestro chasquilla y le gustaba andar en el campo, sacando a pastar a las vacas. Pero a la vez acompañaba a su madre al supermercado a hacer las compras y se preocupaba por los perros vagos con una sensibilidad admirable. Mi hija era lo máximo. Era una niña chora”.

LA HORA DE LA VERDAD

Hasta que un día la niña chora decidió no volver a clases. Era julio de 2003 y Maricarmen tenía 10 años. Frente al espejo se puso a llorar. Su madre recuerda bien lo que pasó:

“Me dijo que ella era fea, que pensaba que era lesbiana porque la atraían sus compañeras. Quedé helada. La abracé y no le dije nada, pero tuve otra vez la sensación de que algo no cuadraba”, dice Paulina.

Paulina se sintió culpable: entre las dudas que la acosaban y sus responsabilidades criando a cuatro niños, nunca había llevado a su hija al hospital para ejecutar la cirugía de clítoris que los médicos del Hospital de Talca le habían recomendado hacer cuando la niña cumpliera dos años. Ya que no había hecho eso, se dijo, al menos se ocuparía de cumplir la otra indicación: que Maricarmen, al entrar a la pubertad iniciara un tratamiento hormonal. Estaba justo a tiempo. En septiembre de 2003 visitó el consultorio de Villa Alemana para averiguar. Ahí no había especialistas, por lo que fue derivada al urólogo y médico cirujano, José Mena, del Hospital Gustavo Fricke.

-Mi hija necesita hormonas femeninas-, le explicó Paulina al médico. Pero éste, al ver y escuchar a Maricarmen tuvo dudas del tratamiento.

La niña no vaciló.

-Yo me siento hombre, doctor-, le dijo.

El médico sugirió hacer una ecografía genital y un cariograma, examen de sangre que permite dilucidar cuál es el sexo biológico en casos de sexo ambiguo.

16 días después, el 8 de octubre del 2003, llegaron los resultados. Composición cromosómica 46 XY. Maricarmen era hombre.

Paulina sintió que las piernas le temblaban.

“Quedé en estado de shock. Estallé en llanto. Transpiraba frío y veía todo negro. Era como estar dentro de un túnel en el que entendía el odio de Maricarmen por las muñecas, sus vestidos tijereteados. Me sentí culpable. Había obligado a mi hija a vivir 10 años de su vida como la niña que no era”, recuerda.

En su consulta, a la que acudió sola, sin la niña, el doctor Mena le explicó detalladamente: según la ecografía genital, Maricarmen no tenía ninguna malformación interna, sino una hipospadia proximal (uretra corta) que es cuando el conducto que drena la orina desde la vejiga se abre antes de llegar a la punta del pene. El clítoris hipertrófico o abultado que a su madre le había llamado la atención cuando era guagua, era un pene de 2 centímetros. Además, la niña tenía próstata; es decir, el órgano glandular masculino.

Días después, Paulina volvería al Hospital de Talca nuevamente, a exigir la ficha clínica. Estaba tan alterada que esta vez sí se la pasaron. En el historial, el sexo de la guagua había sido definido primero como masculino y luego tachado y reemplazado por femenino. Pero la biopsia de los testículos extraídos y de la ecografía genital eran categóricos. Con fecha 28 de septiembre de 1993, se lee que el bebé no tenía útero y que el diagnóstico de sexo ambiguo, tras los exámenes, concluía que el sexo de la guagua era masculino. Esto porque ambos testículos, si bien eran inmaduros, eran acordes a la edad del paciente.

Paulina vio todo con claridad: el hospital siempre había sabido que su hija era un hombre. Y jamás se lo dijeron. Lo que se había cometido con su guagua era un error médico irreparable.

MUERE UNA HIJA, NACE UN HIJO

Maricarmen estaba en la puerta de la casa cuando llegó su madre con los resultados del examen y los ojos hinchados. Sin cruzar palabra, Paulina le pasó el sobre con el cariograma. Minutos después llegó su padre. Los tres lloraron juntos.

“Lloré de felicidad porque por fin podría usar el pelo corto y vestirme como quería. Siempre supe que estaba atrapado en una identidad equivocada. Desde ese punto de vista no fue sorpresa, pero sentí alivio porque por fin me creían. De lo que me habían hecho los médicos no tomé conciencia hasta mucho después”, cuenta Maricarmen.

Ese mismo día eligió un nombre masculino que lo acompaña hasta hoy, cuando a los 20 años decidió contar su historia. Accedió hacerlo con la condición de nombrarlo por las iniciales de su nuevo nombre: B.N.R. y que no se mostrase su rostro ni se revelase el lugar en que vive actualmente. “Me da miedo que me apunten con el dedo”, explica encendiendo un cigarrillo bajo un parrón.

Cuando B.N.R supo que era varón lo primero que le pidió a su padre fue le comprara ropa y lo llevara al peluquero. El pelo largo, ondulado y azabache de quien había sido Maricarmen por 10 años cayó al piso.

“Teníamos sentimientos encontrados. Por un lado sentíamos alivio, por otro, la sensación de estar enterrando a nuestra hija. Maricarmen se estaba yendo para siempre y no habría lugar físico donde recordarla”, recuerda el padre con lágrimas en los ojos.

Al comienzo B.N.R estuvo feliz de asumir su verdadera identidad. Tanto, que escribió una y otra vez su nuevo nombre de hombre en todas las paredes de su pieza, pero pronto la transformación trajo otros conflictos.

Cuando Juan Carlos y Paulina le contaron al resto de sus hijos que ya no tenían una hermana mayor, sino un hermano, y que desde ahora tenían que referirse a ella como B, Paula y Ammy rompieron en llanto. Y Carlos, que

era el más cercano a Maricarmen, quedó tan choqueado que por 10 años apenas se hablaban. Los hermanos de Paulina, que son evangélicos, interpretaron lo sucedido como un castigo divino.

“Cuando mi tía me vio con otra apariencia y otra cara me echó, porque, según ella, yo era una aberración de Satanás. A mi mamá varias veces le pegaron en la calle. Era gente desconocida que al reconocirme, ahora vestido con camisa y pantalón, pensaron que ella me había permitido volverme lesbiana”, cuenta B.N.R.

Decidieron cambiarse de barrio y de colegio e iniciar una nueva vida.

Cuando Paulina se presentó en la escuela para informar que su hija no volvería a clases, todo se enredó. En el colegio le pidieron explicaciones.

La madre no supo cómo explicar que ahora Maricarmen era varón y colapsó.

–Mi hija se murió y por favor no me pregunte más, que es muy doloroso–, terminó diciendo con voz temblorosa.

Al día siguiente, mientras se mudaban, a la casa llegaron coronas fúnebres de parte de los profesores.

B.N.R. quemó todas las fotos de Maricarmen. “No quería volver a verme vestido de mujer. Fue un una pequeña muerte, un luto que nunca se irá del todo”, confiesa.

Pero la catástrofe solo estaba empezando. Como B.N.R. se seguía llamando Maricarmen en el carné de identidad, ningún colegio lo recibía.

Desesperada Paulina decidió enviar una carta a la Secretaría General de Educación contando el caso. Así logró que B.N.R. terminara su educación en un 2×1. “Me tuvieron que aceptar porque enviaron una orden, pero aún así en el libro de clases aparecía mi nombre femenino y los profesores se equivocaban al llamarme. Un día me cansé de las confusiones, y me paré frente del curso para contar mi historia de una vez. Tenía 12 años”, cuenta B.N.R.

Dos años después, en 2005, Paulina inició los trámites para cambiar el sexo y nombre de su hijo en la cédula de identidad. Solo en 2008 lo logró. Antes B.N.R. tuvo que acreditar ante tribunales que no estaba enfermo mentalmente y que cromosómicamente tenía la identidad masculina que reclamaba ante el Registro Civil. Enfrentó varios exámenes siquiátricos y médicos. “Pasé por muchas humillaciones durante los peritajes”, dice B.N.R.

El protagonista de esta historia tiene hoy 20 años y entregó su testimonio bajo tres condiciones: ser nombrado solo por sus iniciales, y no mostrar su rostro ni el lugar donde vive. Las imágenes se tomaron en un escenario natural que el mismo escogió.

HACER JUSTICIA

Paulina tomó un curso de internet para averiguar sobre el sexo ambiguo y comenzó a intercambiar correos con genetistas, urólogos y endocrinólogos para saber qué futuro le esperaba a su hijo como varón. Así, supo que su hijo

podía hacer crecer su pene por medio de carísimas cirugías, pero que sus testículos no podían ser reimplantados, por lo que nunca podrá procrear. “Al saber que el daño era irreversible sentí que no me podía quedar de brazos cruzados. Tenía que evitar que otros pasaran por lo mismo. Me decidí. El 12 de agosto de 2005, formalicé la querrela contra el Servicio de Salud del Maule”, relata.

La demanda por daños y perjuicios con la cual la familia de B.N.R. exigió al Servicio de Salud del Maule que reconociera la negligencia, se inició en el 4° Juzgado de Letras de Talca, pero terminó escalando hasta la Corte Suprema.

El caso de B.N.R. se convirtió en emblemático. Y concentró un debate médico sobre la falta de protocolos en nuestro país para tratar a bebés que nacen con sexo ambiguo. El equipo médico del Hospital de Talca sostuvo que se usaron todos los medios que estaban disponibles en esa época para tratarla y que “desde que nació hasta que fue examinada por última vez, el 22 de junio de 1995, siempre se tuvo la plena convicción médica y clínica de que se trataba de una niña” según el expediente.

Sin embargo, de la veintena de genetistas, urólogos, endocrinólogos que dieron su opinión médica durante el juicio, la mayoría consideró que la decisión del equipo médico fue precipitada. Se estableció que en 1993, cuando nació B.N.R., la literatura médica ya consignaba que lo más cauto antes de asignar un sexo vía cirugía es realizar antes ecografías ginecológicas, test hormonal y el cariógrama, examen que se practica en Chile desde la década del 70.

Asimismo se planteó en el juicio que los padres debieron haber participado de la decisión, con información adecuada y oportuna. “No debieron decidir ellos el sexo de mi bebé porque era algo que nos competía a nosotros, sus padres. Por creer que los médicos eran infalibles, lo forcé a traicionar su naturaleza muchas veces. Debe haber sido terrible para él haber estado disfrazado. Lo dañé y eso me dolerá siempre”, dice la madre conmovida.

El 14 de noviembre de 2012 la Corte Suprema condenó al Servicio de Salud del Maule por “falta de servicio” y a pagar una indemnización de 100 millones de pesos por los daños morales y psicológicos ocasionados a B.N.R., y otros 5 más para cada uno de los padres. Edgardo Reinoso, el abogado que defendió a Paulina y que representó a los 33 mineros y a los estudiantes de la Universidad del Mar hasta morir en febrero pasado, fue vital en este proceso.

“Que haya quedado establecido que lo que se cometió conmigo fue una negligencia me alegra, sobre todo por los próximos niños que nazcan con mi condición. Pero el daño ya está hecho y yo prefiero pensar que un día me voy a reír de todo este asunto. A mí no me va a cambiar la vida con ese dinero. No hay peso que pague todo el dolor, la humillación”, dice B.N.R.

Hoy, estudia Técnico Agrícola y Ganadero y su sueño es tener su propio fundo y poner una lechería. Hace casi tres años tiene una polola a la que todavía no se atreve a contarle esta historia.

–Sé que es un tema que tengo pendiente– dice. Pero no sé cómo ella lo va a tomar.

Tus papás piensan que, con el dinero de la indemnización, podrías hacerte una faloplastía para que tengas una mejor calidad de vida. ¿Qué has decidido?

–No confío en los médicos. Por lo menos no lo haría en Chile. Hace dos meses comencé a inyectarme testosterona porque no tengo testículos que la produzcan; fue una decisión que me costó, porque le tomé fobia a las agujas. Me he sentido invadido por médicos toda la vida. Quizá, en tres años más. Hoy solo quiero llevar una vida normal.

* QUÉ ES EL SEXO AMBIGUO

Cuando un niño nace con genitales dañados, incompletos o lesionados que hacen difícil la identificación de su identidad sexual, se habla de sexo ambiguo o intersexualidad. Esta condición es muy distinta a la transexualidad (sentirse psicológicamente del sexo inverso al biológico) y a la homosexualidad (sentirse atraído sexualmente por alguien del mismo sexo).

Explica el endocrinólogo Rafael Ríos, especialista en trastornos de diferenciación sexual, que durante muchos años se creyó que en estos casos el mejor camino era definir cuanto antes, apenas nacido, si el bebé sería criado como niña o niño. Para tomar la decisión se privilegiaba la apariencia genital: si esta era más feminizada, se presumía que el patrón predominante era el femenino y se eliminaba quirúrgicamente aquello que no calzara, y viceversa.

Detrás de este modo de operar, estaba la idea de que la sexualidad podía definirse a posteriori mediante una combinación de tratamientos hormonales y psicológicos, y una crianza acorde con el sexo escogido.

A medida que fue avanzando la investigación científica y genética aparecieron nuevos planteamientos como la necesidad de efectuar, antes de la asignación de sexo, una evaluación del sistema reproductor interno y exámenes genéticos y hormonales.

Hoy se considera que la identidad sexual se define por una suma de dimensiones: sexo psicológico (cómo la persona se percibe a sí misma) y sexo biológico en sus aspectos anatómicos (aparato reproductor y genitalidad), sistema hormonal y genético.

Por esto la tendencia actual es dilatar la intervención quirúrgica hasta que el propio paciente dé señales de cuál es su identidad sexual. “Esto ya se puede ver desde los tres años”, dice Ríos. “Lo importante es estar atento, ir evaluando paso a paso junto a los padres una decisión que va a determinar para toda la vida cómo ese bebé se va a enfrentar al mundo y a la sociedad”.

Sin embargo, el mundo está lleno de casos mal enfrentados como el de Maricarmen. El más emblemático ocurrió en el Centro Johns Hopkins de Estados Unidos, el más grande del mundo para trastornos sexuales. En 1967, un bebé varón de ocho meses fue convertido en niña por el médico siquiatra John Money a través de cirugías y de un completo programa de acondicionamiento social, mental y hormonal que se extendió por 12 años. El experimento fue reconocido públicamente como un éxito durante tres décadas, inspirando miles de reasignaciones sexuales en el mundo y consagrando a Money como uno de los grandes investigadores del siglo XX en este campo. Pero en 1997, la revista Rolling Stone publicó que había sido un fraude. La niña había crecido odiando los vestidos y frustrada, había decidido volver a ser hombre, llegando a suicidarse como David Reimer en 2004.

El gran pendiente es que en Chile hay poca información, pocos especialistas y escasas redes para que las familias que viven esta situación puedan encontrarse y dialogar con quienes atraviesan por lo mismo. No hay un protocolo médico definido para atender casos de intersexualidad. Y, lo más complejo: hay un absoluto vacío legal. Mientras no se decide si es hombre o mujer, un niño con sexo indeterminado no puede ser inscrito en el Registro Civil. Queda fuera del sistema. No puede tener fonasa, isapre, sala cuna. Su madre no puede tomarse postnatal. Es un niño inexistente.

*Este reportaje de investigación se publicó en Revista Paula 1124, el sábado 22 de junio 2013.

AUTORA:

Gabriela García Bustos

Periodista.

Correo electrónico: bgarciagabriela@gmail.com

Providencia, Santiago, Chile.

Código postal: 7501469

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A Daniel García Martínez

Por su obra:

El Derrumbe Existencial de San Francisco

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. Lic. Laura Broitman -Israel
—Prof. Lic. Marta Cantero Lleó -España

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

EL DERRUMBE EXISTENCIAL DE SAN FRANCISCO

La gran mentira de las startups

“Es la época más triste de la historia de esta ciudad”. La marihuana zarandea a Marc, esta tarde ha fumado más de lo normal. “Esta es una ciudad romántica que está siendo arrasada por todo este rollo de la tecnología”, vocaliza sorprendentemente bien. En su silueta perenne con el porro y viendo a los Giants, este cuarentón profesor de escritura en UCSF tambalea su estatura anti-americana lamentándose de que está demasiado colocado, pero no le falta razón: San Francisco es una ciudad que está perdiendo su alma.

La ciudad del norte de California se ha construido siempre sobre pioneros. Pocas horas después del devastador terremoto de 1906⁹¹, los sanfranciscans ya estaban construyendo sus nuevas casas. Pero las explosiones económicas siempre han sido por oleadas: la fiebre del oro, los sesenta y los hippies, el boom del puntocom y, ahora, las startups. “Yo viví el puntocom y la gente de ahora es como más uniforme, más sosa. Por entonces había fiestas en

todos lados, porque los jóvenes ganaban dinero y lo celebraban. Pero... ¿ahora? Solo están preocupados en crear proyectos, no tienen tiempo para vivir”.

Irene, natural de Chicago y de padres latinos, trabaja en una ONG que asiste por la noche a los sin techo de la ciudad, cerca de 6.500 según reportes de las autoridades locales. Muchos de ellos duermen en SoMa (South of Market), la zona por excelencia de los techies desde que el gobierno de la ciudad respaldara hace tres años un programa para traer Silicon Valley al corazón de San Francisco. Charlamos bajo el penetrante y permanente frío de la bahía, en Market Street, donde presenciamos cómo son “desalojados” de las calles a las cuatro y media de la madrugada por trabajadores del Ayuntamiento, un par de horas antes de que jóvenes millennials, la mayoría llegados a California de otras partes del país y del mundo, recorran estas calles para seguir codiciando una porción de éxito.

El movimiento anti-tecnología empieza a generalizarse, especialmente en los habitantes nativos de San Francisco cabreados por los alquileres desorbitantes que han traído las startups. Pero sobre todo porque creen que todo ese dinero está destripando la personalidad, estética y carácter original y único por los que siempre se ha conocido a San Francisco, gente agradable, cálida y con una vida laid-back (relajada).

—¿Ves a la gente de este bar? —me dice mi amigo Isaac, prototipo de californiano del área con predisposición innata al buen rollo—.

Estamos en un bar estándar de Mission District, solapada al oeste de SoMa, un hervidero y referente hipster internacional.

—Esta no es mi gente, no me siento identificado. Programadores, financieros... no son de aquí. Los que somos de San Francisco ya no podemos permitirnos vivir aquí por esta gente.

No tardamos en movernos de bar en este comienzo de la noche. De camino nos asalta a la vista un complejo de apartamentos de lujo que, arquitectónicamente, asesina el paisaje.

—Esta es la mierda de la que te hablo —sube la voz— una macarrada de Miami Beach en medio de “La Misión”.

Llegamos al típico dive (cutre) bar americano. Pedimos turno para el billar y bebemos unas “Tecates” que sirven directamente en lata, cerveza mexicana y la más barata en cualquier bar entre las varias opciones que suele haber. En San Francisco hay una pasión desatada y buen paladar por la variedad de cervezas. Llega Tyler, amigo de Isaac, clásica silueta surfera y cálido de palabra como cualquier nativo del norte de California.

—Me crié cerca de aquí, en una familia de clase media —me dice Tyler—, ahora no puedo. Tengo 26 años, si quisiera formar una familia aún menos. No es solo el alquiler, es las escuelas, ir a un restaurante...las cosas básicas. Como otros amigos de familia trabajadora, me he tenido que mudar a Oakland.

San Francisco es el nuevo epicentro mediático de la innovación, el consumo desatado y los alquileres desproporcionados. Una ciudad que era el campo de cultivo de la contracultura es ahora inhabitable para la mayoría de la gente normal, está siendo estrangulada. ¿Qué ha ocurrido con el espíritu iconoclasta de San Francisco? La razón originaria que, posteriormente, ramifica en otras muchas: las startups⁹².

Las startups ya no se crean por ex directivos de Microsoft de polo y pantalones chinos. Cualquiera puede crear una startup, esta generación ha sido criada en la creencia de que podemos hacer lo que queramos porque tenemos habilidades y talento para ello. Ya no tenemos que trabajar para un jefe. Todos somos CEO, CMO, CCO, UGT, SS. Un vagón de metro puede ser un sitio para hacer coworking. Se dice treinta veces al día “social” y veinte “startup”. Se pivota, se pivota y después se pivota; si un modelo de negocio era antes el motor del coche, ahora se ha extraído el motor del coche para conducir con rondas de financiación e inyecciones puntuales como si fuera un accesorio de automóvil cualquiera añadido a posteriori de comprarlo.

No se concibe una oficina sin mesa de ping-pong, videoconsola de los noventa, piscina de bolas, sillones en forma de huevo y puffs. A veces hay más becarios que empleados, por supuesto sin pagar, incluso existe la figura del meta-becario, el becario sin salario que aspira a un puesto de becario con salario.

Un estereotipo general retratado con comicidad objetiva en la reciente serie de la HBO Silicon Valley⁹³, y que se ha propagado con éxito para seguir engrasando el sistema económico. Mientras, la realidad es que muchas startups que ni siquiera han hecho un dólar en ventas han sido vendidas por millones, se producen fiascos de 25 millones de dólares⁹⁴ o niños-bien adiestrados por ese mensaje de avariciar “tu trozo de éxito en este mundo” vocean

92

Ver Youtube: “Questions Everyone In SF Hates”

93

Ver Youtube: “Silicon Valley Season 1: Trailer (HBO)”

94

Ver Businessweek.com: “Is Payment Startup Clinkle a \$25 Million Bust?”

públicamente que les parece “grotesco”⁹⁵ que haya vagabundos en la calle de su oficina. Es el molde del tech bro en San Francisco. En Nueva York, la gente de Wall Street saben que son unos capullos, les gusta. En Los Ángeles, viven a gusto en su superficialidad, la reconocen y disfrutan. En San Francisco, los techies creen que están salvando el mundo con sus startups.

—La gran mentira de las startups —dice Marc encuadrando la frase sobre el aire con sus manos—.

Estoy en el despacho de Marc en UCSF. Ahora no está fumado por razones obvias y me pide consejo sobre cómo encarar una clase de escritura con alumnos de habla no inglesa mientras entremezcla titulares propios de una persona que conoce esta ciudad desde hace 43 años.

—Viene a ser lo mismo que los carroñeros avariciosos de Wall Street de la Generación X. Ha cambiado la forma de trabajar, sí, pero no la fría ambición por el dinero y el deshumanizante concepto del éxito. Son cínicos, buscan una porción de éxito a costa de todo, y no tienen una vida normal con tiempo libre, pillarse un pedo, echar un polvo. Viven por y para la necesidad de éxito.

Propaganda, “postureo”...se podrían llamar “startups” como “joseluises” porque, detrás del telón, los engranajes funcionan igual que siempre. De hecho, entre el 80% y 90% de startups fracasan en sus primeros años de vida en Estados Unidos, mientras que el 44% los pequeños y medianos negocios, las que se han llamado “mi negocio” de toda la vida, sobreviven en los primeros cinco años de vida según datos gubernamentales. Las startups no son más que otro alimento para la imparable rueda del capitalismo. Es el mismo cuento que nos ha demostrado la historia con otro envoltorio, pero un envoltorio muy bonito porque recluta sin tregua a una generación como combustible humano de un sistema anti-humano, generando las consecuentes injusticias, empezando por la gentrificación.

El guión de la gentrificación es bien conocido

Un barrio de toda la vida con alquileres bajos atrae a los artistas, porque los artistas siempre queremos ser diferentes, y vivir en un barrio poco usual nos diferencia. Los artistas arreglan el barrio, abren galerías, tiendas de té, peluquerías... Eso atrae a los jóvenes universitarios de la ciudad. Lo que atrae a bares de gintonic, restaurantes de sushi y tiendas de ropa de segunda mano. El barrio se convierte en “cool”. Y seguro. American Apparel y Urban Outfitters abren una tienda. Eso también atrae a la gente que llega de fuera. Llegan las startups. Los alquileres suben. Los antiguos habitantes del barrio, los de toda la vida, se van porque no se lo pueden permitir.

Nueva York es el arquetipo histórico, pasado y presente de gentrificación, una ciudad que devora y marca los ciclos económicos, sociales y culturales. Ha ocurrido siempre, en SoHo, Tribeca y Greenwich Village en los setenta y ochenta. Todos eran el epicentro de los bohemios y ahora son pasto de franquicias, boutiques de lujo y una lista interminable de apartamentos de famosos. Ha ocurrido recientemente en Brooklyn; el monstruo se quedó sin alimento en Manhattan y cruzó el East River. En poco más de diez años, Williamsburg ha sido transformado de un área residencial pobre y adormilada de judíos, europeos del este e hispanos de clase trabajadora, en habitantes con barba, tatuajes, que pertenecen al menos a una banda, escriben al menos en un blog y pasan las noches desarrollando proyectos. Pero Nueva York no tiene límites, el tsunami gentrificador se extiende a las viejas fábricas reconvertidas en lofts de Greenpoint (norte), los barrios residenciales y de clase trabajadora de East Williamsburg y Bushwick (este, sureste) y la emergente Fort Greene (sur) donde se erige el nuevo Barclays Center de los Brooklyn Nets, del que ahora todos son fans de toda la vida. Es, como lo llama Spike Lee en este brillante discurso⁹⁶, el jodido síndrome de Cristóbal Colón. Incluso en Harlem, siempre pintado como un nido de peligrosidad, el 90% de sus habitantes de la zona este sufren el mismo destino.

A día de hoy, Nueva York afronta una crisis de vagabundos peor que la época de la Gran Depresión. Los alquileres se disparan y las ayudas para desarrollo de inmuebles de lujo son las mayores en toda la historia de la ciudad mientras hay recortes en los servicios para los sin techo y la vivienda asequible ya no es asequible. Se tiran abajo aparcamientos de residentes, parques infantiles y centros comunitarios para construir casas de lujo en ese terreno. En Boss, bajo esa dura y real caricatura de la política, y con el telón de Chicago de fondo, se plasma perfectamente la absorción por el sistema de la gestión de la ciudad de nuestros días como un producto. Los ayuntamientos permiten que empresas privadas (bajo corruptelas asentadas) inviertan grandes sumas de dinero de las que, por supuesto, salen beneficiados.

Es una tesis mundial. El Madrid⁹⁷ del que nos cuestionamos los usos y costumbres del ciudadano medio que describe Juan Aparicio Belmonte en la novela *Un amigo en la ciudad*; el East London (Hackney, Brick Lane)

96

Ver Nymag.com: "Spike Lee's Amazing Rant Against Gentrification: 'We Been Here!'"

97

Ver Eldiario.es: "Gentrificación no es un nombre de señora"

“extirpado quirúrgicamente” que vocean The Libertines en canciones como Time For Heroes y Campaign of Hate; el Berlín donde el movimiento anti-gentrificación se organiza para congelar los precios y evitar desahucios; el Portland de moda incapaz de ofrecer un váter para sus vagabundos en el céntrico barrio de Old Chinatown, pero que al mismo tiempo da carta blanca a inmobiliarias para construir apartamentos de lujo.

El hecho es que la gentrificación puede afectar a cualquiera, y casi siempre negativamente. Si tienes varias propiedades, te ha tocado la lotería, los alquileres serán en doble y el triple en unos años. Sin embargo, si eres un pequeño propietario, los impuestos renovados por la subida de los arrendamientos te acabarán por echar del barrio; si estás rentando, la subida de los alquileres te acabará por echar del barrio; y si eres un pequeño negocio en una ciudad sin regulación en el alquiler comercial, la subida de los precios te acabará por echar del barrio. La gentrificación no soluciona problemas, simplemente los mueve hacia fuera, incluso es un problema público de salud tal como reconoce⁹⁸ el Centro de Control y Prevención de Enfermedades estadounidense (más niveles de estrés, violencia, crimen y enfermedades mentales).

“¿Es San Francisco Nueva York?”⁹⁹, se pregunta New York Mag. La avalancha gentrificadora hace que la ciudad californiana ya ha sobrepasado en cifras a la Gran Manzana en la categoría de “desorbitantes alquileres”. ¿Dónde se están yendo los sanfranciscans? A East Bay, Oakland, ciudad de innata clase trabajadora al otro lado del Bay Bridge, donde los arrendamientos son más baratos. Aunque esa situación empieza a cambiar paulatinamente, hasta el punto que el BART (el tren metropolitano), símbolo del transporte público del área, sufre continuas subidas de tarifas, lo que empieza a hacer cada vez menos sostenible vivir y trabajar en toda la zona norte de la bahía de San Francisco. Incluso Tenderloin, tradicionalmente el barrio más peligroso y pobre de San Francisco, ve la llegada de jóvenes ilusionados por “ese deshumanizador éxito” ya que es lo que se pueden permitir hasta el momento.

“Hasta en Santa Cruz están notando la subida de precios”. Santa Cruz, la misma de Surfin’ U.S.A. de los Beach Boys, una preciosa localidad costera a una hora y poco de San Francisco, sufre el terremoto de los alquileres. Davy es un espíritu californiano con pasaporte británico adherido ya a la personalidad del Pacífico desde hace diez años,

98

Ver Cdc.gov: “Health Effects of Gentrification”

99

Ver Nymag.com: “Is San Francisco New York?”

pero no ha perdido el gaznate de las islas. Parece el hermano gemelo perdido de Russell Brand. “Vivir en San Francisco es una locura, y esto es una burbuja que en algún momento va a estallar por algún lado”.

Y es que la regulación inmobiliaria y de los arrendamientos en la ciudad californiana es prácticamente nula, favorece por completo a los propietarios especuladores que, amparándose el laberinto legal de la llamada Ellis Act¹⁰⁰ del estado de California, pueden desahuciar a sus inquilinos sin que estos tengan prácticamente derechos y ellos ser gravados por algún impuesto. En San Francisco, los desahucios bajo la Ellis Act han subido un 170% desde febrero de 2010 a febrero de 2013 según informes del Ayuntamiento. Ello desemboca, junto al hecho de que construir en la ciudad es casi imposible por cuestión de espacio (y con un impuesto de propiedad anual que puede llegar a los 4.000 dólares a diferencia de los 400 en el estado de Alabama), en una oferta escasa a la hora de buscar apartamento, “un escenario propio de Los Juegos del Hambre”, como cita New York Mag. El símil no es exagerado: se puede escribir un libro de las técnicas y trucos que emplea el cazador de casa entre 20 y 35 años, desde ponerse la alarma a determinadas horas del día (incluso de madrugada) porque los primeros que contestan a los anuncios de Craigslist tienen más posibilidades, a herramientas web para crear y medir e-mails automatizados, pasando por el uso de determinadas palabras en la descripción de tu perfil.

Pero no es solo el alud de no saber qué hacer con la riqueza lo que hace a San Francisco ser Nueva York, sino el extravío de su natural identidad. Gotham es Gotham desde hace años, “incluso la contaminante criminalidad que había en la ciudad en los ’80 era un signo de personalidad. ¿En qué momento empezó Nueva York a desalmarse?”¹⁰¹, pero San Francisco era hasta hace poco esa ciudad a la que te mudabas porque eras demasiado raro para Los Ángeles y demasiado vago para Nueva York. El sitio perfecto donde encajaba tu personalidad estrafalaria y loca, sin fronteras y sin pose. Ahora, donde había una tienda de porno hay una cafetería donde tomarse un café sin ordenador o tablet te hace sentir mal, una escena inequívoca de la Gran Manzana.

Los actores del sistema

Igual que las startups se podían haber bautizado como “joseluisés”, el sistema recuperó un viejo concepto para asesinar su esencia psicópata y filosófica, y disfrazarse con su cuerpo: hipster. “Los hipsters actuales son un tipo de

100

Ver Wikipedia: “Ellis Act”

101

Ver Hablatumusica.com: “La virtuosa decadencia de Nueva York”

subcultura generada por el neoliberalismo, cuyos valores exaltan la reacción política enmascarada de rebelión bajo una fachada de vicio”, es decir, el “postureo” de toda la vida, como analiza el sonado libro de Mark Greif, *Qué fue de lo hipster*¹⁰². La imagen que se vende del hipster es aquel que combate el comercialismo y la estandarización que nos define día a día, cuando es precisamente lo contrario, otro zombie del ciclo del dinero. El hipster ha aprendido a simular la revolución mientras decora su habitación con muebles de IKEA, viste de Urban Outfitters y se arma de dispositivos Apple para salir de casa. Un credo que no se toma nada demasiado en serio, excepto sí mismos. Es el narcisismo de nuestra generación inmunizado con la comodidad de conciencia y guillotinado el sentido real de rebelión.

1999 es el año 0 de esta era. Los artistas empiezan a llegar a Williamsburg, son los primeros “rehipsters”, de alguna manera algo anarquistas como sitúan algunos ensayos¹⁰³ porque pervive el espíritu de las protestas de Seattle ese mismo año: no aceptan la América del producto. Pero todo reducto diferenciador es una oportunidad comercial, la saciedad del sistema lo encontró para producirlo en serie porque necesitaba una imagen para el motor del desarrollo urbano y comercial de las ciudades, una tendencia de identidad y gustos que poder vender. El concepto se exportó de Nueva York a Londres, San Francisco, Madrid... Unos pocos años después, explosionada ya la burbuja del puntocom, el capitalismo necesitaba un nuevo ciclo para engrasar sus engranajes del futuro: las startups. Entonces, inevitablemente, el mundo de los hipsters¹⁰⁴ y las startups colisionan. Se necesitan el uno al otro, los hipsters encajan en la organización del trabajo que proponen las startups, ese anarquismo capitalista; las startups, como producto del sistema, se filtran a la perfección en el rodillo gentrificador y los productos culturales estandarizados. ¿El resultado? Nace un nuevo cuento: los millennials.

“Los millennials¹⁰⁵ son un grupo de 80 millones de personas (en Estados Unidos) nacidos entre 1980 y 1996 que tiene valores comunes como la falta de autoridad, alta tolerancia, cercanía con su familia, deseo de compromiso y

102

“¿Qué fue de ‘lo hipster’?”, Mark Greif

103

Ver Yorokobu.es: “¿Son los hipsters los extraños hijos del anarquismo?”

104

Ver Buzzfeed.com: “Are You Actually A Hipster?”

105

Ver Youtube: “Are you really doing what you love??”

un gran nivel de optimismo. Se cuestionan el funcionamiento del sistema”. Cuestionar la propaganda de este mensaje sobre los millennials o “generación Y” no es solo porque exista un molde prefabricado en el concepto distribuido por los medios de masas (aquí¹⁰⁶ o aquí¹⁰⁷, entre otros muchos), sino porque vende una definición de éxito y de sueños que el capitalismo necesita renovar para que siga funcionando la máquina. Citando a Ignasi Giró¹⁰⁸ sobre la ola de optimismo: “por lo general, nuestros sueños, tienden a ser dibujos esbozados por egos sobrealimentados, destinados a disfrazar carencias en lugar de activar virtudes...Más, si basas tu felicidad en alcanzar cumbres, en lugar de disfrutar del camino recorrido hasta llegar a ellas”. Es decir, el narcisismo hipster y la búsqueda del éxito (de las startups) porque la sociedad espera algo de ti, se retroalimentan.

Nuestra generación es ese producto que cree cuestionar el sistema pero trabaja para él, amorfino principalmente por las industrias culturales. Se canibalizan las subculturas, lo hippie, lo grunge, lo punk, lo burlesco, lo vaudeville, etc, se estandarizan hasta que se agotan y quedamos dependientes del siguiente ciclo, porque estamos innatamente diseñados para necesitar algo. En San Francisco, hasta hace unos años podías encontrarte de repente tanto una librería anarquista como un tío recubierto de purpurina, no había un motivo o necesidad para que existieran ambos, por eso la crisis existencial y muerte de espíritu de esta ciudad se debe “lo auténtico, sí, lo auténtico”, como decía Lester Bangs en Casi Famosos.

—Falta la gente auténtica, me dice Tyler mientras nos fumamos un cigarro a la salida de un bar en Clarion Alley, un emblema artístico¹⁰⁹ de la ciudad y el reflejo de esa identidad autentica de los 150 años de San Francisco.

Un sistema que se agota

Los Beatles son más populares que nunca. La furgoneta de Volkswagen ha vuelto. Los hippies son ahora hipsters. Los derechos de los negros se han convertido en los derechos de los gays. Vietnam es Irak. El LSD es el MDMA. Carol King es Lana del Rey. Amy Winehouse es la Janis Joplin de hoy. Woodstock es Coachella, Burning Man y

106

Ver Elpais.com: “El órdago de los ‘millennials’”

107

Ver Nytimes.com: “For Millennials, a Generational Divide”

108

Ver Yorokobu.es: “Cuatro consejos infalibles para cambiar de vida y ser feliz”

109

Ver Google: “Clarion Alley”

Bonnaroo. Los vinilos vuelven a ser vinilos. Las tiendas de discos son Urban Outfitters. Y JFK es Obama. La historia es eminentemente cíclica.

Todo lo que vivimos ya ha existido, tiene otro nombre porque el sistema lo renueva para que lo volvamos a necesitar, pero el problema es que “los ciclos del capitalismo se van agotando cada vez más rápido” me dice Irene. “El sistema está viciado, todo se consume más rápido, en ciclos más cortos y masivos, cine, moda, música, arte... bajo esquemas prefabricados. Hace cuatro años la tendencia era la moda e influencias en música de los sesenta, hace dos la de los ochenta, ahora se lleva lo grunge. Cuando la moda y la música alcancen el presente, ¿qué pasará? ¿volverá a girar el refrito?”.

La espiral es obvia en todas las esferas. Al otro lado del teléfono, en Williamsburg, está una vieja amiga, Maja, ha escrito algún que otro guión de cortometrajes pero su vida es trabajar en una tienda de ropa de segunda mano y una granja de productos orgánicos.

—Este barrio es veneno para los artistas –suspira—. Los alquileres...en fin, todo ha perdido su alma. Y la razón de la locura de los alquileres es precisamente los artistas. Estamos jodidos porque esto es una vieja historia.

No es una vieja historia, es la historia. El artista llega a un barrio pobre. Lo pone de moda. Van más artistas. Abre un comercio “cool”. Es nuevo y diferente: original¹¹⁰. Llega el estudiante. Llega el hipster. Sube el alquiler. Abre la primera franquicia. Llega el millennial. Una startup inaugura su sede. El artista se queja porque la ciudad no reconoce a la industria creativa y la expulsa siempre. El artista se va a otro barrio y comienza de nuevo el ciclo, como ocurre ahora en Sunset Park, al sur de Brooklyn. “La creatividad humana es el recurso económico definitivo”, señala el economista Richard Florida en su teoría Creative Class¹¹¹; Florida apunta que para el buen desarrollo económico hay que estimular y atraer artistas, diseñadores, arquitectos... para que las ciudades prosperen económicamente. Neoliberalismo en su más plena esencia instrumentalizando la creatividad.

Pero el resultado esta vez no le está saliendo tan bien al sistema que chupa los ciclos más rápidamente. El sueño americano quiebra. En un país que se mueve única y exclusivamente por el dinero, el deterioro de la clase media,

110

Ver Yorokobu.es: “La originalidad está sobrevalorada”

111

Ver Wikipedia: “Creative class”

base económica de Estados Unidos, es progresivo porque no es sostenible que un hogar dedique más del 30% de sus ingresos¹¹² a pagar una casa. América se hace vieja¹¹³, los millennials pierden su independencia porque el país registra la tasa más alta en cuatro décadas de jóvenes viviendo con sus padres¹¹⁴, un concepto poco usual para una sociedad programada para dejar el hogar a los dieciocho años, y la precariedad laboral en esta generación es incuestionable, porque lo de los becarios no pagados¹¹⁵ es el pan de cada día como en España.

Una clase media de usar y tirar, la primera línea de batalla del General Sistema. Los artistas, los hipsters, las startups, los millennials...somos nosotros. Es el moldeo de nuestra fuerza humana, laboral, moral y ética. ¿Qué es el SoHo de Nueva York hoy?: Un barrio de ricos. ¿Qué era en los años setenta?: Un barrio al que llegaban los artistas. ¿Qué ha pasado entre medias?: El ciclo. Es como esa escena de un capítulo de Los Simpsons cuando Bart se pregunta donde estará el Pequeño Ayudante y le viene a la cabeza un señor con una pala echando perros a una caldera como si se tratara de carbón y voceando: “¡más perro!”.

—El apocalipsis hipster está cerca —canta Tulu—.

“Only in San Francisco”

Tulu es un californiano de origen samoano que dice ser un sin techo.

—Dejé mi trabajo de cocinero, era demasiado estrés —lo dice mientras se bebe una cerveza y vemos el partido del Liverpool, del que es fan acérrimo.

El tema recurrente con cualquier nativo de San Francisco es sobre cómo se está yendo a la mierda la ciudad, como en España es sobre la crisis. La gente está muy quemada. Tulu divaga en teorías conspirativas, no parece estar en sus cabales.

112

Ver Nytimes.com: “In Many Cities, Rent Is Rising Out of Reach of Middle Class”

113

Ver Pewresearch.org: “Two Dramas in Slow Motion”

114

Ver Good.is: “Infographic: The Rise of Millennials Living at Home”

115

Ver Nytimes.com: “For Interns, All Work and No Payoff”

—Ni siquiera nos damos cuenta de las conexiones globales que tiene todo esto. ¿Las startups han surgido porque sí? ¿De la buena voluntad de alguien por mejorar el mundo? —me golpea el brazo—Estamos silenciosamente desconectados.

Lejos de que, con el paso de los minutos, me parece que Tulu miente más que habla, y cuestione la salud de su cerebro, los prejuicios quedan al lado porque este samoano es la pura esencia de ciento cincuenta años de excentricismo, rareza e identidad única.

La hostilidad hacia la industria de la tecnología está en cada conversación. Por eso, los verdaderos sanfranciscans se están organizando contra este canibalismo económico que esta agrandando las desigualdades sociales, haciendo honor a sus genes “en contra de”. Los activistas empiezan a dar dolor de cabeza al alcalde Ed Lee, a quien el cuchicheo de la calle le sitúa en el bolsillo de las startups. El grupo de acción Eviction Free San Francisco (San Francisco Sin Desahucios) organiza escraches delante de las casas de los propietarios de los apartamentos, apareciendo en los medios locales¹¹⁶ un día sí otro también. Incluso una startup como Airbnb se suma al movimiento¹¹⁷, ya que los inquilinos, en su lucha por poder pagar los alquileres al alza, rentan sus habitaciones por esta web pero sufriendo en algunos casos los desahucios de sus propietarios cuando se enteran que su propiedad está en la conocida plataforma.

Al activismo más feroz tampoco le hace ninguna gracia los Google Buses, los autobuses de startups equipados hasta el último detalle para hacer la media hora de San Francisco a Silicon Valley lo más cómoda posible a sus empleados. “Nos tratan como niños pequeños. Nos recogen casi en casa, nos deja en el trabajo y a la vuelta igual. No tenemos que preocuparnos de nada”, me dice Davy, quien trabaja en Yahoo! gracias a que su antigua startup fue comprada por el gigante estadounidense. Los manifestantes han bloqueado varias veces estos buses en protesta porque congestionan más de lo normal el tráfico, suben los alquileres de las zonas donde paran en más de un 20% y usan paradas de autobuses públicos sin pagar un solo dólar al erario público. Algunos han acabado con alguna pedrada en la ventana¹¹⁸ o sin neumáticos.

116

Ver Contracostatimes.com: “San Francisco tenants’ rights activists demonstrate outside the Marin home of alleged ‘serial evictor’”

117

Ver Campaigns.peers.org: “Stop the evictions, fix the law in San Francisco”

118

Ver Nytimes.com: “Tech Rides Are Focus of Hostility in Bay Area”

El movimiento anti-gentrificador¹¹⁹ que cruza el país desde Nueva York a San Francisco pasando por Austin, se manifiesta también propuestas más pacifistas que recuperan el espíritu colectivista de los sesenta. Las comunas hippies del nuevo milenio son casas de diez-doce personas donde se hacen actividades colaborativas, se enaltece la creatividad y el emprendimiento, tal como están haciendo algunos artistas en Nueva York¹²⁰. Hay unos cincuenta sitios¹²¹ de este tipo en toda la bahía de San Francisco que, por espíritu, respiran la resistencia gentrificadora, sin embargo el precio medio de la habitación (1.200 dólares) es más asociable a las hackers houses, casas que se encuentran fácil en Airbnb a las que llegan jóvenes de todos los rincones para “empezar a cambiar el mundo”. Estas casas de hackers, como las de la serie Silicon Valley, son granjas de tech bros única y exclusivamente preocupados por desarrollar algo, ello implica descender en prioridad las relaciones humanas. En una de mis primeras búsquedas de apartamento en San Francisco topé con una de ellas en SoMa, donde me hicieron una entrevista para “saber si era si era aceptable para la casa”, según rezaba el anuncio de Craigslist. Fui descartado al “no ser demasiado geek”, según las palabras del llamado CEO de la casa, un israelí de rudo acento al que no le convencieron mis argumentos sobre mi sociabilidad con los vagabundos y que necesitaba algo barato unas semanas.

El último reducto son los pisos de alquiler controlado, propietarios que mantienen la cordura ante la infección de la gentrificación. Irene vive en uno de esos apartamentos, pero sabe que cuando a su casero no le quede otra opción del pacto verbal que tienen, tendrá que subir el alquiler:

—Llevo quince años aquí, y cuando pase volveré a Chicago —suspira—.

Y es que las ciudades y los barrios cambian, la historia lo prueba, en eso consiste la evolución. No podemos congelarlos y convertirlos en un museo. Pero sí podemos abogar por un crecimiento de ellas más humano y natural no anclado en el city-branding, la usura.

—Crear más alojamiento que la población se pueda permitir es más eficiente financieramente que intentar mantener la ciudad tendenciosa y con las calles seguras en la mente de la gente” —me comenta mientras me enseña algunas de las propuestas de la ONG para la que trabaja—.

119

Ver Citylimits.org: “Embrace the Worldwide Movement Againsts Gentrification”

120

Ver Nytimes.com: “A Way for Artists to Live”

121

Ver Rellocate.org

No se trata de un alegato anticapitalista ni de un sueño del “país feliz de la casa de la gominola de la calle de la piruleta”, como dijo Homer. Es una defensa en contra del beneficio directo y a favor del cultivo del espíritu¹²². Por comportarnos simplemente como seres humanos.

Es domingo 20 de abril (4/20) en San Francisco, el día donde se consume más cannabis del año¹²³ y los fumaos brotan más de lo normal, si ya es normal de por sí: solo puede ocurrir aquí. Además es Domingo de Pascua, una caravana de seis coches recorre la calle 24 pitando como si hubieran ganado la Copa de Europa, pero no, celebran que “El Salvador Ha Resucitado” como tienen pintado en las lunas de sus coches; cosas de esta ciudad. Hay una carrera de triciclos colina abajo en Potrero Hill (Bring Your Own Wheels¹²⁴), disfraces de las Tortugas Ninja, vehículos hechos con cubos de basura y carritos de bebé diseñados como triciclos espaciales: un domingo cualquiera en San Francisco. Vuelvo a casa en el cuadro habitual de personajes que es el Muni de la ciudad (metro-tranvía), un colgao con auriculares enormes, gorra y monopatín baila a espasmos como cuando Phoebe corría por el parque. Mi risa y la del resto del vagón no es contenible. Mi acompañante de asiento me mira y me sonrío: “only in San Francisco”.

AUTOR:

Daniel García Martínez

Madrid (España).

Correo: danigarciamart@gmail.com

122

Ver Yorokobu.es: “La utilidad de lo inútil”

123

Ver Wikipedia: “420 (cannabis culture)”

124

Ver Youtube: “GoPro HD: Bring Your Own Big Wheel”

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A la Prof. Dra. Laura Marino Panizo

Por su obra:

DONDE ESTAN NUESTROS MUERTOS

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. Lic. Laura Broitman -Israel

—Prof. Lic. Marta Cantero Lleó -España

—Prof. Mgs Juan Jacobo Melo Fierro -Ecuador

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras,

Secretaría de posgrado.

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

DONDE ESTAN NUESTROS MUERTOS

-El presente es resumen de estudio asentado en 216 páginas; quien dese leerlo en su totalidad, puede hacerlo mediante el siguiente enlace: http://argentinainvestiga.edu.ar/Tesis_Doctorado_Panizo_2011.pdf

Experiencias rituales de familiares de desaparecidos de la última dictadura militar en la Argentina y de caídos en la Guerra de Malvinas.

Lic. Laura Marina Panizo

Introducción

Cuando en los primeros años de mi carrera descubrí el libro “Antropología de la muerte” de Louis-Vincent Thomas (1983) me suscitó un interés especial por profundizar sobre aquellos grupos sociales que, al igual que los grupos que el autor denomina del “África negra tradicional”, se enfrentaban al acontecimiento de la muerte de

manera diferente a la mía, dado que, como sugiere Thomas, la integran en su cotidianeidad. El encuentro con un segundo libro, “La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia” de Bronislaw Malinowski (1975 [1932]), hizo que me inquietara aún más sobre la temática de la muerte, luego de sus descripciones acerca de los rigurosos cuidados del luto que deben tener las viudas, ya que, entre otras cosas, al igual que los hijos del fallecido, debían tener una íntima conexión con el cuerpo muerto, aún en estado de putrefacción. Esta diversidad cultural, hizo que encontrara en las apreciaciones del historiador Philippe Ariès, (1999); y el sociólogo Norbert Elias (1987) acerca del enfrentamiento a la muerte en las sociedades occidentales actuales, individualistas e industrializadas, formas muy parecidas a las que yo suscribía, ya que como sostienen ellos, la muerte ha sido siempre un acontecimiento muy alejado de mi vida cotidiana. Este hecho producía en mí sentimientos de evasión y rechazo, e irrumpía esporádicamente mi cotidianeidad para aterrorizarme y enfrentarme a rituales convencionales y secularizados que entendía “absurdos” “morbosos” e “innecesarios” como el velatorio y la contemplación del muerto. Al tiempo de estas lecturas, una inquietud por el pasado reciente relativo a la desaparición de personas en la Argentina me acercó a la problemática de la muerte desde una manera muy particular. Este interés me llevó a las oficinas del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)¹ en donde conocí al antropólogo Darío Olmo, quien, me abrió las puertas, al igual que a otros estudiantes, para que colaboremos en la identificación de personas desaparecidas en la última dictadura militar en la Argentina

.....

Muerte, cultura y sociedad

Como la muerte en tanto hecho humano propone una búsqueda colectiva de sentido, y todos los grupos sociales tienen ideas específicas acerca de la muerte y de las prácticas adecuadas sobre el tratamiento de los muertos, decidí trabajar no con individuos aislados sino con familiares que forman parte de instituciones conformadas a partir de la guerra, y de la desaparición. Supuse así que los grupos determinarían en una relación dialéctica con los esquemas culturales convencionales, la forma en que los familiares le darían sentido a la muerte colectivamente..

Muerte y Dictadura

La desaparición de personas y el conflicto bélico con Gran Bretaña, entre 2 de abril y el 14 de junio de 1982, se dieron en el contexto de un gobierno dictatorial autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Este gobierno, que tomó el poder en 1976, no sólo adoptó un modelo económico cuyo objetivo principal fue crear un cambio estructural en las relaciones de poder, sino que fue responsable de la violación sistemática a los Derechos Humanos, cuya estrategia represiva tuvo como característica fundamental la detención de miles de personas en centros clandestinos. Allí, sometían a los prisioneros a torturantes interrogatorios, que concluían mayoritariamente con el asesinato y su desaparición física. Dentro de este contexto de violencia física ejercida sobre la sociedad, en el año 1982 el gobierno militar decide recuperar las Islas Malvinas a la fuerza, respaldándose en su gran popularidad como causa nacional, ya que se habían transformado, a lo largo del siglo XX, en un emblema de nacionalidad (Guber 2001a, Lorenz, 2006)¹⁰. El ideal de la unidad nacional, en una sociedad castigada por la muerte y la desaparición, fue expresado, en palabras de Guber, no en términos políticos y sociales, sino en el idioma del parentesco, que operó "como el único argumento aceptable para afirmar una común pertenencia y los derechos derivados, tras años de terror” (2001a:62).

.....

4. Entendiendo a la muerte como un proceso social en el cual el individuo se enfrenta a la pérdida de su ser querido a través de diferentes etapas de despedida y separación, analizaré las problemáticas citadas desde una perspectiva simbólica y ritual que dé cuenta de las representaciones y concepciones nativas acerca de la muerte, la historia y la dictadura. Para ello fueron centrales los trabajos de Víctor Turner que desde la antropología simbólica (1997), y de la performance (2002a), aportó ideas acerca del análisis de los rituales y los significados que los símbolos rituales condensan. Así, sus consideraciones acerca del ritual, resultan ilustrativas en las problemáticas trabajadas, ya que observo a las prácticas de los familiares no solo como instancias rituales a través de las cuales los individuos se ajustan a los cambios internos (Ibíd.1997:22), sino como la puesta en escena de actos simbólicos

de carácter transformador, que revelan las principales clasificaciones, categorías y contradicciones culturales (2002a). Así, la trama simbólica expresada en los escenarios rituales aquí analizados, hacen de éstos experiencias movilizantes y transformadoras por parte de los sujetos sociales involucrados. Siguiendo esta línea que pone énfasis en la experiencia transformadora del ritual, son importantes también los trabajos de Thomas Csordas (1999) y Silvia Citro (2004, 2006), para poder pensar las prácticas mortuorias desde el punto de vista del embodiment. Este concepto, comúnmente traducido como “corporización” me permite asignarle al cuerpo un carácter activo y transformador en lo relativo a las categorías y personalidades sociales, a través de su modo de presencia y agencia en el mundo.

.....

Conclusiones

Como señalamos al comienzo del trabajo, los primeros estudios antropológicos sobre la muerte derivaron de los intereses sobre el ciclo vital en investigaciones interculturales. Con el desarrollo de la disciplina, la inquietud por esta temática fue constituyendo un campo específico de estudio, desde una perspectiva comparativa en sus inicios, a un énfasis etnográfico en los últimos años. Todos estos trabajos se han interesado por cuestiones tales como la noción de la muerte como fenómeno social que necesita de tiempos y procesos específicos; las relaciones que se establecen entre los muertos y los vivos a través de las prácticas mortuorias; la muerte sin cuerpo; la muerte en las guerras; las transformaciones respecto a la actitud frente a la muerte en la cultura occidental, y los significados que los cuerpos muertos condensan como símbolos políticos, entre otras cosas. Dentro de estos trabajos nuestro abordaje comparativo por un lado se inserta retomando las contribuciones de Thomas, (1983), Aries (1999), y Elías (1987) acerca la actitud frente a la muerte en la cultura occidental, para introducir el elemento conflictivo (la falta del cuerpo y la violencia ejercida sobre ellos en el contexto de la dictadura militar). Por otro lado, refuerza las ideas de Hertz acerca de la importancia de entender la muerte como un fenómeno social y de prestar atención a las “emociones” como hechos sociales además que individuales (1990:15). Así, nuestra contribución al campo del estudio de la antropología de la muerte deviene de nuestro principal desafío: el de contrastar dos grupos sociales que experimentaron la muerte de sus seres queridos en diferentes situaciones violentas bajo el mismo gobierno dictatorial, y no han sido trabajados comparativamente por las ciencias sociales desde la problemática de la muerte por la falta del cuerpo. En el desarrollo de estas páginas, hemos observado que los significados que puede tener la muerte de una persona en el seno de la sociedad dependen de las creencias

acerca de los ciclos vitales, los contextos histórico/culturales, las circunstancias del deceso y los marcos simbólicos de los grupos. Así notamos también que, si bien la muerte puede ser prohibida y rechazada, actitud que los autores recién citados han atribuido a la cultura occidental actual, puede no serlo si, enfrentados a situaciones extraordinarias, los familiares deben recrear los sistemas convencionales para enfrentar la problemática de la ausencia del cuerpo y la obstaculización ritual. Mientras en el caso Malvinas, el culto a la muerte forma parte de las actividades cotidianas de los vivos, en el de los desaparecidos se refuerza la necesidad tanto de la materialidad del cuerpo, como de la participación de la comunidad que pueda acompañar los cambios producidos por la muerte.

El propósito de esta tesis fue hacer la interpretación comparativa desde una perspectiva simbólica y ritual que nos permitiera analizar los desafíos afrontados por ellos para lidiar con las muertes y la ausencia de los cuerpos. Este enfoque, permitió reconocer la constitución tanto material como simbólica del cuerpo muerto, por cuanto propuse la categoría *embodiment* del muerto para hacer referencia a su agencia escénica en el contexto ritual, y entender la variedad de prácticas y significaciones acerca del muerto y los difuntos imposibilitadas por su ausencia.

Entonces, destacué del cuerpo muerto su condición biológica y material que no sólo provoca sentimientos asociados a la muerte en tanto acontecimiento universal, sino que enfrenta a la muerte de una persona particular, provocando cambios en las relaciones sociales. Así también, demostré que la construcción simbólica del cuerpo propone varias interpretaciones ya que los valores o sentimientos asignados a él dependen de los valores asociados al muerto y al tipo de muerte. Este modo de estar el cuerpo “en el mundo” y en el contexto ritual, a través del *embodiment* del muerto, hace resaltar de él su carácter activo y transformador en el ciclo vital, ya que los sujetos involucrados en el ritual experimentan un cambio en la condición social de persona (de vivo a muerto, de desaparecido a muerto, de familiar de desaparecido a deudo de una víctima, de familiar de un hombre a deudo de un héroe). Pero también, el *embodiment* del muerto es transformador con respecto a los cambios en las relaciones sociales que produce el hecho del deceso, ya que en el contexto ritual los familiares habitan experiencias transformadoras que los constituyen como nuevos agentes sociales.

Vimos también que, dada la importancia que se le da al aspecto del muerto en el velatorio, las

prácticas cosmetológicas y tanatopráxicas ejercidas sobre ellos reflejan las representaciones y cuidados acerca del cuerpo vivo en nuestra sociedad, enfatizando en la persona que permanece en él. Esto nos hizo entender que la importancia que se le está dando al cuerpo muerto en la actualidad, coincide con la asignada al alma desde la

tradición judeo- cristiana. Recordemos el caso de la madre de un desaparecido que, aunque en su tradición familiar acostumbraban a cremar los cuerpos ya que no se les daba importancia una vez muertas las personas, luego de la desaparición de su hijo, le asignó a su cuerpo de éste valores que antes no tenía, al no querer ni destruir ni desprenderse de esa materialidad después de tantos años de búsqueda. Se produce entonces, un cambio radical de esa materialidad corporal y de su polisemia simbólica. De esta manera, el efecto de la desaparición, en el contexto de la dictadura, le asigna al cuerpo significados especiales que pueden contraponerse con las ideas nativas de muerte en experiencias previas.

Por otro lado, dada la importancia del embodiment del muerto en el contexto ritual, el trabajo comparativo nos permitió entender que la corporización del muerto, a pesar de la ausencia del cuerpo, para enfrentar la muerte “cara a cara” es posible si se cuenta en primera instancia con un reconocimiento oficial/estatal de las muertes. Por otro lado, resulta de suma importancia, también, la existencia de un marco social que habilite la realización de las prácticas mortuorias. A partir entonces de una articulación entre las prácticas estatales y las representaciones grupales, los familiares pueden “habitar” la muerte o la desaparición, colectivamente.

Así, del trabajo comparativo resulta una relación directa entre la forma de dar sentido a la pérdida por parte del familiar, el modo en que cada familiar da sentido al pasado y al presente y se identifica dentro de un grupo, y el tipo de reconocimiento oficial y las herramientas simbólicas que ofrece la historia. Los dos grupos aquí trabajados hicieron eco de las representaciones instaladas social e históricamente para enfrentar las pérdidas constituyéndose dos pares opuestos de categorías: desaparecido/victima, muerto en combate/héroe. Estas categorías son articuladas en las prácticas rituales, que no sólo dramatizan de manera particular las pérdidas de sus seres queridos, sino que materializan a la vez que generan, 1) las representaciones y pretensiones políticas de los grupos y 2) las relaciones simbólicas específicas entre los familiares, los muertos y desaparecidos, y la historia nacional.

Entonces, tanto en el caso de los desaparecidos como en los muertos en Malvinas, los familiares fueron sustituyendo sus nociones y prácticas nativas sobre la muerte por prácticas originales a través de las cuales se han enfrentado a las experiencias extraordinarias. Hemos utilizado los conceptos de muertes socialmente reconocidas (en el caso de Malvinas) y muertes desatendidas (en el caso de los desaparecidos) para dar cuenta de dos tipos diferentes de muertes sociales, haciendo referencia no sólo a la presencia o ausencia de signos y símbolos a través de los cuales la muerte es reconocida por diferentes agentes de la sociedad, sino también a la presencia o ausencia de instancias rituales colectivas que posibiliten que el fenómeno de la muerte sea atendido no solo por los deudos sino por el resto de la sociedad.

Observamos así que la Comisión de Familiares se han enfrentado a la muerte a través de un modelo interpretativo que le da sentido a las pérdidas y a la guerra en tanto acontecimiento relevante a escala nacional. De esta manera, los familiares de Malvinas compensan la falta de prácticas adecuadas o tradicionales a través de recursos culturales que le devuelven al muerto la atención negada por la falta del cuerpo, como las misas, los bustos, los altares, rituales en el cementerio etc. Dentro de este contexto interpretativo, lo que es un entierro adecuado para los familiares de Malvinas en el contexto de la guerra, no lo es para los ex combatientes del CECIM y la no exhumación e identificación de los cuerpos y su presencia en el cementerio de

Darwin, es interpretada por los familiares dentro de un marco interpretativo heroico, patriótico y de unidad nacional. En el caso de los desaparecidos, los muertos son entendidos por sus familiares como víctimas de la dictadura, y lo que se aproximan a prácticas adecuadas para la muerte son ejercidas una vez recuperados los cuerpos, por lo que, hasta que no aparezcan los cuerpos ni se juzguen a los responsables, la desaparición es entendida como categoría social que hace referencia tanto a la vida como a la muerte. Así el embodiment del muerto a través de las exhumaciones e identificaciones permite no solo el enfrentamiento a la muerte, sino operaciones simbólicas acerca del muerto y de las prácticas rituales que deben ejercerse sobre él, que sin esta materialidad no se producían, como ya he señalado. Así también, el efecto de la exhumación y re-entierro de los desaparecidos también recae sobre los estatus de sus familiares, ya que, a partir del reconocimiento oficial y social de las muertes, los familiares pierden la esencia de la relación con su grupo de pertenencia, un grupo conformado para la situación liminal.

Como he referido, en estos escenarios novedosos para enfrentar las pérdidas, el rol que juega el cuerpo muerto como símbolo político es fundamental ya que, en ambos casos, los cuerpos muertos se han convertido en vehículos simbólicos a través de los cuales se conforman y materializan las identidades y proyectos de los grupos. La ausencia total de los cuerpos, su recuperación después de muchos años de búsqueda, y su ubicación espacial, hicieron de los cuerpos de los muertos en el contexto de desaparición y la guerra símbolos que condensan

múltiples significados. A ellos se asocian ideas relativas a la protección, la soberanía nacional, la reivindicación de posturas políticas e ideológicas, las luchas por los Derechos Humanos, la prueba de delitos, la denuncia o la acusación. De esta manera, las discusiones acerca de las exhumaciones, y las prácticas que debieran ejercerse sobre ellos (tipo de ritual mortuario, etc.) son un tema central que se instala en la arena pública como punto de discusión, disputa e identidad.

La importancia de esta perspectiva simbólica y ritual radica en que permitió ver, no sólo cómo es simbolizada la muerte en estos casos especiales, sino como es simbolizado también el contexto histórico social vivido. Así, la muerte desatendida hizo que se prestara atención a la categoría de víctima, y al modelo simbólico en clave de Derechos Humanos a través del cual es significada en el contexto de la desaparición de personas. De la misma manera, la muerte socialmente reconocida llevó a analizar la muerte heroica, y esto evidenció un marco interpretativo en clave Nacionalista para entender las pérdidas en la Guerra. De este modo, analizar la problemática de la muerte en estos casos nos hizo observar de qué manera los rituales mortuorios o los relativos a la desaparición, son un camino para comprender la manera en que los familiares se relacionan con la historia de la sociedad a partir de un proceso de selección de sedimentaciones culturales, que creativamente enmarcadas en modelos interpretativos particulares, constituyen sus referencias identitarias.

A pesar de que las temáticas desaparición de personas y Guerra de Malvinas no pudieron ser analizadas en su integridad, por la diversidad de agentes sociales involucrados (muertos, desaparecidos, familiares, ex soldados, exiliados, ex presos, políticos, religiosos, militantes, militares, etc) y los subtemas en los que la temática de la muerte puede ser analizada (relaciones de parentesco, militancia, servicio militar, camaradería, solidaridad, carisma, relación Iglesia y Estado, diplomacia, soberanía y guerras, entre otros,) en esta tesis pretendí abrir un espacio para futuras investigaciones sobre experiencias relativas a la guerra o a la desaparición, o con otras situaciones en las que los individuos se han tenido que enfrentar a muertes no comunes, en situaciones violentas y extraordinarias.

Por mi parte, es posible llegar a dos afirmaciones acerca de la muerte en tanto acontecimiento de importancia social. Por un lado, luego de la variedad etnográfica relevada sobre la temática de la muerte y las interpretaciones realizadas en el trabajo de campo, me veo en condiciones de afirmar como universal, que la constitución tanto simbólica como material del embodiment del muerto hace que su ausencia obstaculice los procesos de duelo y luto, por lo que su ejecución, tanto en el ámbito privado como público, depende de factores culturales e históricos. Por otro lado, y haciendo referencia al título de esta investigación, aquellas prácticas sociales, ya sean oficiales (como las leyes, los decretos, los certificados, etc.) o no oficiales (rituales mortuorios, conmemoraciones, películas y otras manifestaciones artísticas como el siluetazo) no sólo evidencian a los desaparecidos y los muertos en Malvinas en cuanto sujetos significativos de nuestra historia nacional sino que dan cuenta también de las diferentes formas en que los argentinos nos apropiamos de la historia, tanto reciente como lejana, a través de “nuestros muertos”.

Autora:

Dra. Laura Marina Panizo
Buenos Aires. Argentina.

CURRICULUM VITAE

Doctora por la Universidad de Buenos Aires con mención en Antropología Social (UBA-Facultad de Filosofía y Letras)

Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA-Facultad de Filosofía y Letras).

Directora del proyecto "Cuerpos muertos en disputa: prácticas y sentidos en torno a los cuerpos de los caídos en la Guerra de Malvinas". Proyectos Puente 2014- 2015. IDAES/UNSAM.

Coordinación en Secretaría de Investigación IDAES/UNSAM

Profesora JTP. "Introducción a la antropología".

Licenciatura en Antropología Social y Cultural. IDAES/UNSAM Profesora Adjunta. "Antropología de los procesos culturales".

Licenciatura en Antropología Social y Cultural. IDAES/UNSAM

Docente a cargo Taller de Tesis I.

Maestría Sociología de la Cultura IDAES/UNSAM

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

Al Prof. Dr. Alfredo Ramírez Nardiz

Por su obra:

Crisis de la Representación. Ruptura Estática. Ruptura Dinámica.

JURADO INTERNACIONAL:

—Prof. Lic. Marta Cantero Lleó -España

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

CRISIS DE LA REPRESENTACIÓN, CRISIS ECONÓMICA E IDEOLOGÍA ALTERNATIVA: LOS CONCEPTOS DE RUPTURA ESTÁTICA Y RUPTURA DINÁMICA

Estudios de Deusto

ISSN: 0423-4847, Vol. 62/1, Bilbao, Enero-Junio 2014, págs. 235-259

(1- Artículo realizado en el marco del proyecto de investigación Transformaciones democráticas y democracia participativa, cuyo investigador es el autor, perteneciente al grupo de investigación Poder público y ciudadanía de la Facultad de Derecho, de la Universidad Libre, Seccional Barranquilla, Colombia).

Por: Alfredo Ramírez Nárdiz

Palabras Clave: Crisis, representación, ruptura, estática, dinámica, ideología alternativa.

Abstract: The crisis of the representation that the western democracies are suffering and that contributes to disconnect progressively the rulers and representatives from the citizens, it has worsened in the last years,

Sumario:

1. Introducción. 2. una aproximación al concepto de la Crisis de la representación. 2.1. Un concepto Recurrente.

2.2. Los elementos de la crisis de la representación. 3. El rol De La crisis económica. 4. La ideoLogía alternativa. 5. Los conceptos De ruptura Dinámica y ruptura estática. 6. conclusiones. 7. bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

A la hora de tratar una temática tan profundamente analizada como la crisis de la representación, una cuestión siempre interesante es estudiar las repercusiones de la misma a las circunstancias y momento histórico y económico concreto de una sociedad determinada. Resulta de especial interés entender cómo evolucionará una sociedad en la que se produzca una crisis de la representación prolongada en el tiempo y cómo afectará a esta situación la confluencia con otros factores como una crisis económica o la existencia o no de ideologías políticas alternativas a aquella asumida como propia por dicha sociedad.

Es igualmente relevante tratar de plantear una hipótesis acerca de los distintos retos que afrontará esa sociedad y las posibles líneas de evolución política y jurídica que se podrían producir en la misma. En el presente artículo se pretende

plantear dos posibles líneas de desarrollo que podría vivir una sociedad en la que confluyeran una crisis de la representación, una crisis económica y la existencia o no existencia de una ideología alternativa a la preexistente.

2. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE LA CRISIS DE LA REPRESENTACIÓN

2.1. Un concepto recurrente

La llamada crisis de la representación es uno de los temas más recurrentes del Derecho Constitucional y, en general, de cualquier ámbito teórico o práctico que afecte a la política². La consideración de que la representación³ y la democracia representativa⁴ se encuentran en crisis es una reflexión ha² «Desde el mismo momento de la formulación clásica de la teoría liberal de la representación, se empieza a hablar ya de su crisis y de la crisis del mandato representativo; de igual modo, desde el mismo momento de la consolidación de la forma de gobierno parlamentario, se viene hablando de forma cansina y recurrente de la crisis del parlamentarismo. » Fernández-Miranda Campoamor, c. y Fernández-Miranda Campoamor, a. Sistema electoral, partidos políticos y parlamento, Colex, Madrid, 2003, p. 37. ³ ¿Qué es la representación? Para Fernández-Miranda Campoamor «la representación es una ficción jurídica que consiste en una sustitución de toda la sociedad por aquellos a quienes ésta selecciona democráticamente, a fin de lograr la presencia de dicha sociedad en el Estado, de forma que las decisiones de los

elegidos formen la voluntad general». Fernández-Miranda Campoamor, c. y Fernández-Miranda Campoamor, a. op. cit., Madrid, 2003, p. 85. Para garrorena «podemos definir la representación política como aquel instituto de Derecho público que hace posible la presencia indirecta de los ciudadanos en la vida del Estado al constituir a favor de determinados sujetos, democráticamente habilitados para ello, la presunción de que sus actos valen como actos de la propia ciudadanía». garrorena, a. Voz «Representación política» en Enciclopedia Jurídica Básica, Tomo IV, Civitas, Madrid, 1994, en Fernández-Miranda Campoamor, c. y Fernández-Miranda Campoamor, a. op. cit., Madrid, 2003, p. 85. Para Sartori «En primera instancia, el significado originario de la «representación» es la actuación en nombre de otro en defensa de sus intereses. Las dos características definitorias de este concepto son, por tanto, a) una sustitución en la que una persona habla y actúa en nombre de otra; b) bajo la condición de hacerlo en interés del representado (...) la representación política implica inevitablemente una relación de muchos con uno, en la cual los «muchos» suelen ser decenas de miles (o incluso centenares de miles) de personas (...) la «representación electiva» trae ciertamente consigo: a) receptividad (responsiveness), los parlamentarios escuchan a su electorado y ceden a sus demandas, b) rendición de cuentas (accountability), los parlamentarios han de responder, aunque difusamente, de sus actos, y c) posibilidad de destitución (removability), si bien únicamente en momentos determinados, por ejemplo, mediante un castigo electoral.» Sartori, g. «En defensa de la representación política», Claves de razón práctica, nº 91, 1999, pp. 2-4. 4 Para definir la democracia representativa resulta especialmente ilustrativo recurrir a Manin y a los principios característicos de la misma por él expuestos: «Desde que se inventó esta forma de gobierno, se han observado invariablemente cuatro principios en los regímenes representativos:

1) quienes gobiernan son nombrados por elección con intervalo habitual y, de hecho, casi permanente, en el pensamiento de la mayoría de escuelas y autores⁶, residiendo las diferencias entre unos y otros más en el diagnóstico de las causas y la prescripción de las soluciones que en el hecho, en mayor o menor medida aceptado, de que existe tal crisis⁷. De un modo muy general, podría concederse que la crisis de la representación tiende a entenderse como uno o varios fenómenos o circunstancias cuyo efecto es el de degradar y rebajar la calidad del sistema democrático actual y, en particular, de la relación de representación⁸ existente entre los ciudadanos y los los regulares.

2) La toma de decisiones por los que gobiernan conserva un grado de independencia respecto de los deseos del electorado.

3) Los que son gobernados pueden expresar sus opiniones y deseos políticos sin estar sujetos al control de los que gobiernan.

4) Las decisiones públicas se someten a un proceso de debate.» Manin, b. Los principios del gobierno representativo, Alianza Editorial, Madrid, 2006. 5 «Nada tiene de particular, por lo tanto, que por doquier se hable de una crisis generalizada de la representación.» vega, p. De, «La crisis de la representación política en la democracia de partidos», Tendencias contemporáneas del Derecho electoral en el mundo, Cámara de Diputados, México, D.F., 1993, pp. 202-203.

6 No deja, no obstante, de ser llamativo, como señala F-M- C, que gran parte de las críticas más relevantes procedan de autores de países con una escasa tradición parlamentaria y representativa en el momento de hacerse la crítica, mientras que los autores anglosajones, donde el parlamentarismo y la representación tienen siglos de ejercicio ininterrumpido, no se hayan manifestado de modo especialmente mayoritario como críticos a la representación y al parlamentarismo y, cuando lo han hecho, ha sido con el objeto de mejorar o perfeccionar la representación, no de destruirla. Fernández- Miranda Campoamor, a. op. Cit., Madrid, 2003, p. 90. 7 Así, Aragón Reyes indica que «hoy el problema más crítico que afecta a la democracia está conectado con la representación política, es decir, con el Parlamento. La actual erosión de la legitimidad parlamentaria con el consiguiente distanciamiento entre representantes y representados es consecuencia de muy diversos factores, pero entre ellos y principalmente de los excesos del llamado «Estado de partidos» y de los defectos del control parlamentario del Gobierno.» aragón reyes, m. «Parlamentarismo y antiparlamentarismo en el primer tercio del siglo XX: la proyección actual de aquella polémica», Revista de Estudios Políticos, nº 93, 1996, p. 63. 8 No hay que olvidar que el régimen representativo, tal como indica De vega, no se configura como respuesta a la imposibilidad material de poner en práctica la democracia directa, sino como decisión consciente y motivada por autores como Burke, Sieyes, Madison y sus contemporáneos que, más allá de depositar el poder en un pueblo carente de formación y dejar los designios del Estado al albur de la voluntad de dicho pueblo, deseaban que el poder residiera y se manifestara en un foro –el parlamento– en el cual se alcanzará la verdad, la justicia y la virtud merced a un debate dirigido por la razón y protagonizado por representantes, los cuales serán ciudadanos libres de cualquier tipo de mandato imperativo y que actuaran movidos por su juicio y conciencia. Vega, p. De, op. cit. México D.F., 1993, pp. 183-188. Precisamente, cuando se observa que dicho debate racional, que busca la justicia y que protagonizan individuos libres se convierte en compleja negociación de intereses –no pocas veces particulares–, ejercido por representantes, que actúan

representantes políticos⁹. Por citar algunos de estos fenómenos: el papel de los partidos políticos, la desconexión entre el poder político y la ciudadanía¹⁰, el funcionamiento viciado de las instituciones públicas, la pérdida por parte del parlamento¹¹ de su papel central¹², el exceso de poder del gobierno, la judicialización de la democracia¹³, etc.¹⁴. Todos estos elementos giran como delegados de partidos políticos a los que les vincula la disciplina de partido a modo de nuevo mandato imperativo, es cuando la estructura y justificación de la representación entra en crisis y se produce la ruptura entre la construcción teórica y la realidad práctica. 9 Con la consecuencia de generar vacíos de legitimidad democrática que ponen en peligro el mismo sistema de gobierno democrático, así como el concepto de Estado. En palabras de De Vega «la crisis de la representación y los vacíos de legitimidad política que esa crisis provoca, terminan generando una crisis aún más alarmante y de mayor envergadura como es la crisis del mismo concepto de Estado.» Vega, p. De, Legitimidad y representación en la crisis de la democracia actual, Colección Working Papers, Nº 141, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 1998, p. 25. 10 Considerando a la ciudadanía como «el vínculo político por excelencia. La ciudadanía consistiría en la relación social que vincula entre sí a los miembros de una comunidad política y se ejerce mediante la participación en el proceso de decisión sobre los asuntos de la comunidad de la que se forma parte.» Rubio Núñez, r. «La guerra de las democracias», Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid, nº 16, 2007, p. 82. Como se indicará más adelante, la crisis de la representación, junto con otros factores, puede llevar no sólo a la ruptura de la conexión entre poder político y ciudadanía, sino incluso a la ruptura de los vínculos sociales entre los mismos ciudadanos, que pueden llegar a dejar de verse como miembros de una misma comunidad. 11 Siendo – o debiendo ser, al menos– el parlamento, como indica Garzón Valdés haciendo referencia a Burke, «el foro donde, a través de la discusión pública, de la deliberación racional, es posible descubrir la verdad. Esta coincide con el interés nacional que, cuando es satisfecho, aprovecha también a cada miembro de la comunidad» Garzón Valdés, e. «Representación y Democracia», Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho, Universidad de Alicante, nº 6, 1989, p. 144. 12 «Desde luego, mucho más cierto es hoy lo afirmado por Weyr en 1934: «El verdadero poder político y la decisión no están ya en el Parlamento, sino en los partidos políticos »» Acosta Sánchez, j. «La articulación entre representación, Constitución y democracia: Génesis, crisis actual y Constitución española», Revista de Estudios Políticos, nº 86, 1994, pp. 149-150. 13 «La falta de protagonismo del Parlamento provoca un vacío en la vida democrática de un país que suele ser llenado por otras instituciones, especialmente por los medios de comunicación y por la judicatura (...) El problema surge cuando el control social y el control jurisdiccional del poder han de sustituir casi enteramente al control parlamentario. En ese caso los ciudadanos tienen muy poco que ganar y la

democracia parlamentaria mucho que perder.» Aragón Reyes, m. op. cit., 1996, p. 64. 14 «El problema es que para muchos en los últimos tiempos la democracia representativa ha ido arrinconando a la ciudadanía como un elemento marginal, mera fuerza electoral y no política, cuya presencia se requerirá única y exclusivamente en el período electoral, reducida en expresión de Lippmann a «espectador que vota». El proceso político se centraliza en los partidos políticos, que ejercerían su labor en las distintas instituciones de manera independiente y con la responsabilidad electoral como único límite de su rededor de la misma idea, cual es el progresivo empeoramiento del funcionamiento democrático y de la calidad de la democracia en sociedades en las que formalmente la misma está asentada y es el sistema de gobierno indiscutido¹⁵. Pero si, en principio, a esta supuesta¹⁶ degeneración del modelo democrático se le suelen buscar muchos motivos, es habitual encontrar argumentaciones que giran alrededor de una causa, si no única, sí cada vez tomada por más capital, cual es el papel y la actuación de los partidos políticos¹⁷ y las condescisiones, a través de un proceso de representación que se va haciendo cada día más opaco, generando una creciente desconfianza entre los ciudadanos.» Rubio Núñez, r. op. cit., 2007, p. 80. 15 «Para Asensi, es innegable que en el presente se produce una crítica a la democracia representativa, la cual es una crítica generalizada de los mecanismos representativos tradicionales, en particular del Parlamento y de los partidos políticos. Para él, el discurso político de la representación no es tanto que se encuentre en crisis, sino, más bien, en retirada. Una retirada que tiene lugar «cuando el exceso de lo social ha desbordado el cuadro normativo e institucional de la representación política tradicional, las reglas y las instituciones donde tenía lugar el vínculo representativo.»» Ramírez Nardiz, a. Democracia Participativa. La Democracia Participativa como profundización en la Democracia, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, p. 118, citando a Asensi Sabater, j. La época constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998, pp. 197-199. 16 Se utiliza la palabra supuesta pues la concepción citada –la degeneración democrática– acostumbra a construirse alrededor de una idea de partida consistente en afirmar que la democracia ha empeorado o está empeorando desde una hipotética situación mejor a la actual, lo cual no deja, en el fondo, de basarse en un postulado en no poco modo a priori –muy defendido desde las posturas que abogan por una vuelta a la democracia directa «clásica»– cual es que efectivamente existió un pasado en el que la democracia fue en substancia y en esencia mejor a cómo es ahora. En el afán de colaborar en la mejora del gobierno democrático puede resultar instrumentalmente práctico partir de esta idea inicial, pero no por ello parece desaconsejable plantearse con ánimo crítico si, efectivamente siempre y efectivamente en todas partes por igual, se da, se está dando y se ha dado este fenómeno de degradación y empeoramiento de la democracia. Resuenan aquí afortunadas las palabras de Fernández Miranda cuando indica que «sobre la teoría de la democracia ha sobrevolado siempre el

fantasma de un ideal, una idea, más abstracta que real, plena de sueños y mitificaciones, que vendría a suponer la quintaesencia del sistema, la perfección democrática, a partir de la cual toda desviación sería una perversión (...) Frente a la modernidad de la idea de progreso, se interpondría la idea medieval de recuperación del paraíso perdido.» Fernández-Miranda Campoamor, c. y Fernández-Miranda Campoamor, a. op. cit., Madrid, 2003, p. 31.

17 «La crisis actual de la democracia se especifica en la desarticulación de la representación política respecto a la Constitución. El eslabón roto es el partido político, en la medida que produce los siguientes efectos, entre otros: introducir una nueva mediación entre el gobernante-legislador y los titulares de la potestad legislativa, despersonalizar el sufragio, desvirtuar su contenido esencial mediante leyes electorales inconstitucionales, apropiarse del proceso electoral, administrar sin control los resultados del mismo, actuar intercruencias que esta actuación trae aparejada¹⁸. Se les acusa de monopolizar la vida pública convirtiéndose en pseudo-instituciones del Estado, de controlar todos los poderes e instituciones del Estado (incluyendo el Judicial, esto es la conocida como «politización de la justicia») impidiendo el verdadero juego democrático¹⁹; de laminar cualquier forma de participación directa del ciudadano en la vida pública²⁰ obligando a que cualquier actividad política tenga que pasar necesariamente por ellos²¹; de simplificar el debate político a meros eslóganes y lemas que reducen, si no eliminan, el intercambio racional de ideas²²; de convertir a los ciudadanos en una masa informe e impersonal a la que se dirigen apelando más a los instintos, sentimientos o pensamientos preconcebidos que a ningún modelo ideológico y político real²³; de provocar, lesionando la democracia y financiarse ilegalmente, incluyendo parte de lo presupuestado para los representantes.» Acosta Sánchez, j. op. cit., 1994, pp. 150-151.

18 Sobre las consecuencias de la actuación de los partidos políticos indica De Vega citando a Trotta: «Repetimos ciertas fórmulas por costumbre y tradición sin darnos cuenta del engaño en que incurrimos. Hablamos de soberanía del Parlamento, y sabemos perfectamente que ésta ya no existe. Hablamos de división de poderes y sabemos que ésta ha desaparecido desde el momento en que los gobiernos se han convertido en Comités de acción de las mayorías parlamentarias, y más aún, desde que aquellos y éstas dependen de las Secretarías y Comisiones Ejecutivas de los partidos.» Vega, p. De op. cit., Barcelona, 1998, p. 14.

19 «La democracia se corrompe y está desorientada (...) cuando el sistema político invade la sociedad civil y el Estado (...) en la actualidad en los países considerados democráticos, ese es el primer peligro, el reino de los partidos (...)» Touraine, a. ¿Qué es la Democracia?, Temas de Hoy, Madrid, 1994, pp. 22-23.

20 Sobre este particular resultan particularmente interesantes las razones que llevaron al constituyente español de 1978 a reducir a la mínima expresión los instrumentos de la democracia participativa. Se consideró que el asentamiento y la rápida consolidación de la democracia representativa y de los

partidos políticos tras la dictadura franquista bien merecía que se regularan los menos instrumentos participativos posibles y que la regulación de aquellos que sí se contemplaran fuera lo más parca posible. Ramírez Nardiz, a. «El debate en torno a los mecanismos de Democracia Participativa durante el proceso constituyente español», Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, nº 67/68, Universidad de Valencia, 2009, pp. 167-178. 21 Llegando a vaciar el rol del representante como figura individual y aislada: «(...) con sus ventajas o sus inconvenientes, los partidos se convierten en los únicos y auténticos protagonistas de la mecánica electoral (...) la relación electoral real no se produzca en los términos en que debería producirse, esto es, entre representante y representado, sino entre electores y partidos (...) forma parte de la lógica de la democracia de partidos la eliminación a nivel real de la figura del diputado aislado e independiente.» Vega, p. de, op. Cit., México D.F., 1993, pp. 194-197. 22 «(...) la adaptación escandalosa de la propaganda política a los más estrictos moldes de las técnicas publicitarias del mercado, termina convirtiendo la representación en un simple mecanismo de selección de líderes con connotaciones carismáticas en el que las valoraciones políticas sencillamente desaparecen.» Vega, p. De, op. cit., Barcelona, 1998, p. 25. 23 Los partidos políticos se entregan a estas prácticas «no yendo a la esfera pública a otra cosa que a extraer de él lealtad de una población reducida a masa», como indica en definitiva, que los ciudadanos dejen de sentir que su voluntad se tiene en cuenta, dejen de creer que se actúa por el bien de todos ellos, y que acaben por no confiar y por no sentirse identificados con el modelo político que configura la democracia representativa²⁴. En esta línea, a los miembros de los partidos políticos, los políticos profesionales, se les llega a llamar, de manera evidentemente peyorativa, clase²⁵ o casta²⁶, interpretando que el ejercicio profesional de la política por ellos realizado no tiene por objeto más que, en muchos casos, el enriquecimiento personal²⁷ y no el bien común²⁸ o siquiera la promoción de una determinada ideología²⁹. Se les concibe como un grupo privilegiado cuyo único objetivo real es mantener sus privilegios –aun y que esto suponga impedir el progreso social– y frenar cualquier posibilidad de avance económico o político que los ponga en peligro³⁰. Se demanda de ellos un cambio y evolución general que les aparte del control que se considera bermas. A lo que añade Dienel que la ambición de los partidos políticos por «sobrevivir y expansionarse ha desencadenado asimismo la transformación de partido de tipo ideológico a partido de tipo populista.» Dienel, p.c. y Harms, h. Repensar la democracia. Los núcleos de intervención participativa, Ediciones del Serbal, Barcelona, 2000, p. 51; Habermas, j. Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso, Trotta, Madrid, 1998, p. 460. 24 «La independencia creciente de los partidos políticos respecto a las fuerzas sociales » conduce a que muchos ciudadanos se enfrenten a «una sociedad en la que ya no se sienten participar por razones económicas, políticas,

étnicas o culturales.» Touraine, a. op. cit., Madrid, 1994, pp. 122-123. 25 «las demandas democráticas más llamativas hoy en nuestra sociedad: personalización e individualización de las responsabilidades públicas, disolución de la «clase política » (...)» Acosta Sánchez, j. op. cit., 1994, p. 150.

26 Así se hace en obras como La casta: El increíble chollo de ser político en España de montero (2009). 27 Desde este punto de vista, la acción política en el presente «no tendría otro objetivo que su propio poder y a veces, incluso, el enriquecimiento personal de sus miembros» Touraine, a. (1994): pp. 22-23.

28 «una clase política que se ha «funcionarizado» en demasía y que es percibida popularmente más como un grupo que defiende sus propios intereses que como un conjunto de personas al servicio de la comunidad.» Aragón Reyes, m. op. cit., 1996, p. 66. 29 Por supuesto, la concepción histórica y tradicional de la representación según la cual los representantes actúan ajenos a mandato imperativo alguno y son ciudadanos que tratan de lograr el bien común de la Nación a través de la búsqueda de la verdad y la justicia a través del debate racional configurando así la voluntad de la Nación y constituyendo al parlamento en representante de la soberanía nacional, pierde por completo su sentido cuando se enfrenta a la realidad actual de los partidos políticos como entes interpuestos e intermedios que ejercen sobre los representantes adscritos a ellos un verdadero nuevo modo de mandato imperativo bajo la denominación de disciplina de partido. 30 Este es el concepto de las instituciones y las élites extractivas (las cuales, no sólo no generan riqueza, sino que la extraen de la sociedad, la consumen y además impiden que surjan nuevos focos de generación de la misma para así no perder su posición de privilegio frente a otras élites) que tan popular se ha hecho en los últimos tiempos de la mano de que ejercen sobre todos los ámbitos públicos, una más intensa lucha contra la corrupción interna, un menor poder de las cúpulas a favor de los afiliados, un mayor acercamiento a la ciudadanía, etc.31 En no poca medida, los partidos políticos y los políticos profesionales son muy habitualmente tratados en el presente como los grandes parias de nuestro tiempo32, los causantes de todos los males33, el cáncer mismo de la democracia34. 2.2. Los elementos de la crisis de la representación frente a esta concepción que hace girar la crisis de la representación casi en exclusiva alrededor del funcionamiento de los partidos políticos, resulta de interés plantear un modelo alternativo a éste que haga pivotar la crisis de Acemoglu y Robinson y que se desarrolla en su obra ¿Por qué fracasan las naciones?, Deusto Ediciones, Barcelona, 2012. 31 «Hay que reformarlos, transformarlos, lo que significa hablar del sistema electoral, de la transparencia, de la regulación de los intereses, incompatibilidades y protocolos de actuación, financiación, controles rigurosos y rendición de cuentas, responsabilidades internas y externas, y un largo etcétera. Pero la cuestión central, que ya debería estar zumbando en los oídos de las cúpulas partidarias, es que la forma-partido, un viejo modelo del siglo XIX, hipertrofiado en el

XX, toca a su fin. Los partidos jerárquicos, oligárquicos y demasiado entrometidos en la gobernanza, hasta el punto de controlar todos los resortes del poder hasta sus más finas ramificaciones, al margen de su inoperancia, son propicios a la corrupción y a la elusión de responsabilidades» Asensi Sabater, j. «Partidos en la picota », Diario Información de Alicante, 21 de enero de 2013. 32 «hoy no opera el efecto dictadura y sí la más profunda crisis del sistema de partidos conocida en Europa en el último medio siglo, y especialmente singularizada en España» Acosta Sánchez, j. op. cit., 1994, p. 139. 33 Frente a esta concepción maximalista, indica De vega que «constituiría una distorsión radical de la realidad y de la historia el inculpar a los partidos de la destrucción de los esquemas jurídicos y políticos sobre los que se edificó la estructura del Estado liberal. Dicho con toda contundencia, no son los partidos los que aniquilan la noción de representación clásica, sino que es la crisis anterior y más profunda de los supuestos en los que esa noción se fundamentaba, la que determina la presencia de los partidos. Por ello, lejos de contemplar al Estado de partidos como el gran causante de la destrucción del orden jurídico político liberal clásico, acaso tengamos que empezar a entenderlo como la manifestación más fehaciente y la consecuencia más clara de las contradicciones internas de un sistema llamado históricamente a periclitar (...) Ahora bien, que los partidos políticos no sean causantes ni culpables de la destrucción del orden liberal, sino una mera consecuencia de esa destrucción, no significa que su actuación política deje de ser por ello un elemento decisivo que colabora a la aceleración de la crisis, y el epifenómeno más significativo y gráfico en que la propia crisis se manifiesta.» Vega, p. De, op. cit., Barcelona, 1998, p. 15. 34 Nuevamente, frente a esta concepción radical, quepa recordar aquí que « la experiencia nos enseña que cuando los partidos desaparecen, los que les sustituyen son los grupos de presión, los magnates de las finanzas o los demagogos con vocación de dictadores. » Vega, p. De, op. cit., Barcelona, 1998, p. 19. 242 8 la representación no sólo en un único factor, sino en varios. A modo de propuesta, estos factores podrían ser los siguientes:

a) El papel de los partidos políticos.

b) El debilitamiento de los derechos sociales y, derivado de esto, de los derechos civiles³⁵.

c) La naturaleza humana y el cálculo de valor sobre los derechos propios.

a) El papel de los partidos políticos: como ya se ha indicado, la crítica a los partidos políticos es, aun y buscando un modelo que no centre en exclusiva la responsabilidad en ellos, capital en la explicación de la crisis de la representación. Más allá del elemento de partida, que consistiría en tenerles por cuerpo extraño entre representantes y representados rompiendo así la relación de representación³⁶ y la ficción de la existencia de una única voluntad

nacional expresada en la votación electoral o en las votaciones del parlamento³⁷; y que, en sus formulaciones extremas (Schmitt), les haría responsables –a ellos y a la propia democracia parlamentaria– de la imposibilidad del gobierno de una nación al no contribuir a crear una voluntad común, sino precisamente a disgregarla en distintos intereses contrapuestos; lo cierto es que, como ya se ha indicado, en el presente se acusa a los partidos políticos y a los políticos profesionales de prácticamente todos los males que azotan a la democracia³⁸: defienden sus propios intereses en mayor medida que los intereses de los ciudadanos que dicen representar; actúan en muchos casos ³⁵ Con la expresión derechos civiles se hace referencia a la conocida como primera generación de derechos o derechos liberales. ³⁶ Como indica

(quien desee leer el estudio completo puede hacerlo mediante el enlace siguiente:

<http://revista-estudios.deusto.es/index.php/estudiosdeusto/article/view/211>

AUTOR:

Prof. Dr. Alfredo Ramírez Nardiz
COLOMBIA

Formación Académica:
Doctorado Universidad de Alicante. Doctorado en Derecho Constitucional

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGUERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A Ana Rosengurtt

Por su obra: El Aura Radiativa

JURADO INTERNACIONAL:

— Prof. Lic. Laura Broitman -Israel
—Prof. MSc Juan Jacobo Melo Fierro -Ecuador

Departamento de Redacción de Limaclara Ediciones

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

El Aura Radiactiva

crónica de una emancipación
(guía para ejercer los derechos individuales en la era de Internet)

Ana Rosengurtt

-Extracto; quienes deseen leerlo en su totalidad pueden hacerlo mediante el siguiente enlace:

<http://auraradiactiva.org.uy/>

Carta al lector

Montevideo (Uruguay), 1º de mayo de 2014

Durante mis vacaciones anuales de verano en el pasado mes de enero, ordené los casi tres mil correos electrónicos que durante más de dos años intercambié con mucha gente y que constituyen una especie de diario para la historia que ahora voy a empezar a contar.

Esta historia no es ficción. Es un testimonio de vida. Todo lo que voy a relatar sucedió y se corresponde con la realidad. Todos los personajes son reales, aunque algunos no los cite por su nombre.

Escribo para inspirar a la gente desanimada y descreída de los valores de otra gente, para alentarla a encontrarse con personas desconocidas pero que hablan el mismo lenguaje de principios y junto a la cual pueden generar sinergia para provocar cambios que mejoren la sociedad en que conviven.

El mundo existe más allá de nuestro entorno rutinario. Ahora gracias a internet, el mundo ya ni tiene fronteras, es realmente uno. Presenta una variedad infinita de opiniones, experiencias y soluciones que puede enriquecernos mutuamente y ayudarnos a crecer más allá de los límites que nos imponemos a nosotros mismos. Y gracias al

espíritu de superación que nos caracteriza a los humanos, la tecnología permite encontrarnos para colaborar en la construcción diaria de un mundo más vivible para todos.

Pero muy especialmente escribo para sacudir a todos los anestesiados que viven como si tuviéramos los derechos individuales garantizados. Porque si no los ejercemos, los derechos serán letra muerta.

Primera parte

Introducción

Sobre mí

Soy uruguaya, nací en Montevideo el 3/12/1960, la capital de Uruguay, donde vivo. Mi padre era judío, hijo de refugiados ucranianos que llegaron a Uruguay antes de la primera guerra mundial escapando de los pogroms de la Rusia zarista. Fue ingeniero agrónomo y aunque su especialidad eran las gramíneas, amaba los cactus, afinidad que heredé y cultivo con gusto. Mi madre es católica, descendiente de vascos, tiene 87 años, es micóloga pero está jubilada. Del judío y la católica, nació la atea. Del judío y la vasca, la rebelde libertaria.

Mi hermano José, es ingeniero electrónico y emigró al Reino Unido en 1998. Vive en Brighton y todos los años escapa del invierno inglés para pasar sus vacaciones en Uruguay.

De mi primer matrimonio, tengo dos hijos ya grandes e independientes, Bernardo y Marcelo.

En 2001 cuando me divorcié y mientras trabajaba, me aboqué a terminar la carrera de ingeniería en computación en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, interrumpida por el matrimonio y la maternidad.

Cuando en 2005 estaba por rendir el último examen, conocí al Ing. Quím. Jorge Hernández Maffini, mi compañero, quien a pesar de su escepticismo me ha apoyado en esta quirotada para defender mi dignidad como mujer.

En 2011 hice una maestría a distancia en economía de telecomunicaciones en la UNED de España.

Mi familia actual se compone de mi compañero y una gata siamesa. Los fines de semana y cuando el clima lo permite, con Jorge y la gata escapamos de Montevideo a la cabaña en la playa de Jaureguiberry. Allí no hay teléfono convencional y siempre cargo la tecnología móvil para seguir conectada al mundo.

Desde 1993 practico yoga en la sede Montevideo de la organización internacional Sivananda.(2) Disfruto con alegría de la posición del paro de cabeza porque aunque suene risueño, desde ese punto de vista del mundo (con la cabeza en la tierra y los pies en el aire) varias veces he visto la luz a ciertos problemas y tomado decisiones importantes en mi vida. Vencer el miedo a caer para lograrla cada vez, me alienta a superar cualquier temor. El

esfuerzo y la concentración para mantenerla en equilibrio me revitalizan y me inyectan fuerza de voluntad para actuar.

Desde 1997 trabajo en la empresa estatal de telecomunicaciones de mi país (Antel), en el área de seguridad informática.

Soy sindicalista de un sindicato de cuadros: así se designa internacionalmente a las agrupaciones de profesionales y cargos jerárquicos.(3)

Gracias a internet y mi curiosidad, a partir de cualquier información, con avidez hurgo en busca de más información hasta derivar en temas y sitios insospechados por mí. Así me sucedió con el cribado mamográfico, de cuyo debate en Europa y Norteamérica había tenido noticia gracias a la BBC tiempo atrás, mientras en Uruguay sólo se evangelizaba sobre las maravillas de la mamografía y se imponía su obligatoriedad. Lo que empezó como una investigación para satisfacer mi curiosidad, terminó mutando a una causa internacional, aún latiendo y vibrando para revertir la infame situación de las uruguayas.

Este es el testimonio de ella.

Capítulo 1

Hacer conciencia

El 29/11/11 había ido al ginecólogo por el chequeo anual que acostumbraba realizarme. El médico me extrajo la muestra para la citología vaginal (PAP) y me indicó la realización de la mamografía. Yo le dije que aún tenía vigente el carné de salud laboral y para el cual son obligatorios ambos estudios (PAP y mamografía, siendo la mamografía más riesgosa que el PAP).

El carné de salud es un documento que se exige en Uruguay para trabajar (en la actividad pública y la privada), practicar actividad física en una organización deportiva (ya sea como recreación o en forma profesional), obtener el permiso de conducir (en algunos departamentos como Durazno y Salto)-2- y estudiar. Se expide con una vigencia máxima de dos años.

Él me increpó diciendo: "Así que usted se hace la mamografía sólo por el carné de salud. ¿Y si su vigencia se prolongara por tres años, usted se la haría cada tres años?". Ante mi respuesta afirmativa, él me advirtió que en muy poco tiempo (menos de un año) yo podía desarrollar un cáncer y por eso me la recomendaba en forma anual. Casi en un tono burlón me preguntó: "¿Y por qué no se la quiere hacer? ¿Porque le duele?".

La mamografía es un estudio imagenológico de las glándulas mamarias, a las cuales se aplica radiación mientras son prensadas. Habitualmente consiste en dos proyecciones en cada mama. Se realiza con un equipamiento especial: el mamógrafo. Es una técnica de diagnóstico y no previene la enfermedad.

Yo le recordé la época de la radiografía de tórax para detectar tuberculosis (conocida como abreugafía). Se llamaba así en honor a Manuel Dias de Abreu, el médico brasilero que la desarrolló. Era obligatoria en el carné de salud estudiantil durante la dictadura militar.-3-

La tuberculosis nunca se erradicó del Uruguay y sin embargo la abreugrafía no se realiza en el carné de salud laboral actual. Le pregunté por qué y me contestó que no habiendo síntomas, no se justificaba irradiar innecesariamente a la gente. Le repliqué que el mismo criterio aplicaba yo para mi caso en relación con el cáncer de mama. Y que habiéndome realizado ya tres mamografías todas con resultado negativo, consideraba innecesario un nuevo control antes de lo establecido para el carné.

Él insistió en que aún sin síntomas evidentes para mí y aún antes de que él pudiera palpar algo en el examen clínico, dicho estudio podía detectar un cáncer maligno invasivo incipiente. A mí me sorprendió que en una visita de rutina, un médico asustara a una mujer grande de 50 años con una enfermedad. ¡El ginecólogo me alentaba a convertirme en hipocondríaca!

Yo le respondí que si se había abandonado la abreugrafía, seguramente se abandonaría la mamografía en un futuro, por lo que yo prefería evitar la acumulación de radiación en mi cuerpo. Suiza, a la vanguardia de Europa y el mundo entero, sería el país pionero en hacer realidad mi pronóstico.

Él me reprochó: "Pero usted no puede comparar la tuberculosis con el cáncer". Yo le contesté que una enfermedad transmisible de la que mueren mujeres y hombres, es incomparable con una no transmisible de la que mueren algunas mujeres.

Finalmente resignado a que yo desestimara su recomendación, me fui y nunca más volví a ver un ginecólogo, ni para un PAP anual como acostumbraba desde el último parto, hacía más de 20 años. Un terrorista de la medicina, sembró en mí la desconfianza y el rechazo a su recomendación me impulsaría a iniciar una investigación por mi cuenta.

Una semana después, en la página dedicada a los temas de salud del semanario Búsqueda(4), una entrevista a un médico uruguayo, el Dr. Asadur Tchekmedyian, titulada "El riesgo de hacerse estudios con radiación innecesarios", afirmaba: "Se calcula en Estados Unidos que de cada 200 tomografías en mujeres, una va a desarrollar un cáncer producto de esa tomografía y en hombres es de 600 a uno". Esto es: cada tres mujeres que desarrollan cáncer por

una tomografía axial computarizada (TAC), sólo un hombre lo hará. Por lo tanto el umbral a partir del cual la mujer puede desarrollar cáncer por efecto de la radiación es considerablemente inferior al del hombre.

A pocos días de haber resistido a la presión del ginecólogo para mamografiarme, la información que brindaba Tchekmedyan me reafirmaba en mi posición anti mamografía.

La mamografía anual a partir de los 40 años era habitual en Estados Unidos desde hacía varias décadas; tal vez las mujeres acumulan radiación por intentar detectar precozmente el cáncer de mama y luego al necesitar una TAC por un problema real, la dosis de la TAC acumulada a la de las mamografías, sobrepasa el umbral y desarrollan cáncer. En el caso de las uruguayas como yo, además tenemos el crédito radiactivo de las abeugrafías que nos cargaron durante la dictadura.

A partir de esta conjetura busqué en la web, demandas de mujeres sanas por haber desarrollado cáncer de mama luego de una serie de mamografías. No encontré ninguna. Fue frustrante pero no me desanimé. No tardaría en descubrir por qué jamás ocurriría una demanda así.

También busqué alternativas para detectar precozmente cáncer de mama. Encontré varias: termografía (imagen producida por radiación infrarroja), elastografía (imagen producida por ultrasonido) y prueba de Biofield (por diferencias de potencial eléctrico).

Sobre la termografía abundaba información en la web, más que de las otras dos técnicas. Puede anticipar el desarrollo del cáncer varios años antes que un tumor sea detectable por mamografía.(5) La termografía es una prueba de la fisiología y por eso detecta una alteración funcional. No muestra la estructura de la mama que revela la mamografía, sino que capta el calor que irradia de ella por la anarquía celular y la neoangiogénesis (o revascularización, que es el desarrollo de nuevos vasos sanguíneos indispensables para la nutrición de las células tumorales y de las metástasis) que anteceden al desarrollo del cáncer mamario. En cambio la mamografía es una prueba de la anatomía de la mama. Resulta positiva cuando un tumor ha alcanzado un tamaño lo suficientemente grande y denso que bloquea un haz de rayos X y produce una imagen en la placa mamográfica.

La termografía fue aprobada por la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos en 1982 para la detección precoz del cáncer de mama[1], que desde entonces ha habilitado casi 40 modelos de termógrafos con ese fin.[2]

Entonces me felicité porque mi rechazo a la radiación como forma de detectar un cáncer de mama en mujeres asintomáticas no estaba errado, ya que en otros países se habían desarrollado técnicas alternativas a la mamografía.

Ninguna de ellas aparecía como disponible en Uruguay. Las únicas alternativas eran la ecografía (por ultrasonido) y la imagen por resonancia magnética (MRI, que usa imanes muy potentes para crear las imágenes).

Pero por alguna extraña razón, nos indicaban la mamografía: la única que utiliza un reconocido agente carcinógeno. La reglamentación me obligaba a someterme a ella periódicamente hasta que una resultara positiva, esto es, hasta que revelara un cáncer de mama. ¿Es posible distinguir un cáncer espontáneo de uno radioinducido?

Y entonces decidí evitar ese estudio y rebelarme contra su absurda imposición.

Capítulo 2

Punto de partida

¿Cómo, por qué y desde cuándo era obligatoria la mamografía en el carné de salud laboral? ¿Sería cierto o una tradición oral? Investigando en los sitios web oficiales de mi país, descubrí tres disposiciones vigentes.

La Ordenanza del Ministerio de Salud Pública N° 402 del 11 de julio de 2006 había establecido que la mamografía y el PAP eran gratuitas para las mujeres comprendidas en las franjas etarias establecidas por la misma: PAP de 21 a 65 años y mamografía de 40 a 59 años.

El decreto 571 del día 19 de diciembre del mismo año 2006 había incluido ambos estudios en el carné de salud que se otorga por una vigencia máxima de 2 años, con lo cual se transformaron automáticamente en obligatorios cada 2 años. El decreto estaba firmado por el presidente Tabaré Vázquez y oncólogo en ejercicio al momento de su emisión, probablemente en el último consejo de ministros de ese año. Un 19 de diciembre el poder legislativo ya estaba en receso, el poder judicial de fería y el país entero en la vorágine de las fiestas antes del verano.

La Ordenanza del Ministerio de Salud Pública N° 105 del 31 de julio de 2007 modificaba la del año anterior ampliando las franjas para su realización, no así su gratuidad: PAP a partir de los 21 años y mamografía a partir de los 40 años, ambos sin límite máximo.

En resumen, la situación actual de las uruguayas es la siguiente:

1. el PAP es obligatorio a partir de los 21 pero es gratuito sólo hasta los 65 años,
2. la mamografía es obligatoria a partir de los 40 pero es gratuita sólo hasta los 59 años,
3. si a los 87 años realizara actividad física para la tercera edad (como acostumbraba mi abuela materna y viuda desde años atrás) deberé someterme a ambos estudios y pagar por ambos.

Cuando en 2008 entró en vigencia el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS)(6), sorprendió mucho que el aporte solidario al Fondo Nacional de Salud (FONASA) que el Estado retendría a cada uno de los trabajadores en

forma proporcional al salario, por decreto 002/008(7) se redistribuiría entre los mismos trabajadores (y sus hijos menores de edad) pagando directamente a los servicios de salud que cada uno eligiera, según edad y sexo de los beneficiarios:

Las mujeres entre 15 y 64 años reciben un subsidio mayor que los hombres de igual edad, mientras que desde el nacimiento hasta los 14 años y a partir de los 65, los hombres reciben mayor subsidio que las mujeres de igual edad.

La franja entre los 15 y los 44 años corresponde a la edad en que la mujer es fértil. El control del embarazo conlleva un gran número de acciones médicas debido a su exagerada medicalización, hasta su culminación con el parto, también medicalizado.

Entre los 45 y 64 años es el rango de edad comprendido en el decreto de la mamografía y PAP obligatorios, sin que los hombres de igual edad estén obligados a control específico alguno. Es decir, que el SNIS subsidiaría los mamógrafos (y los laboratorios que realizan el PAP). Por cada mujer que concurre a mamografiarse gratuitamente, el dueño del mamógrafo cobra al Estado por dicho estudio.

La importación de mamógrafos tendría un auge gracias a las mamografías obligatorias. Más adelante obtendría la prueba de esto.

Y sentí sana envidia de las mujeres de los países desarrollados por tener oportunidad de elegir con cuál técnica controlarse las mamas, mientras que las uruguayas estábamos condenadas a una sola. Ninguna de las técnicas alternativas disponibles en los países desarrollados arribaría nunca a Uruguay porque el decreto ampara un monopolio de la mamografía al especificarla expresamente, lo cual no respeta la normativa relativa a la libre competencia(8) ni el derecho de la consumidora a la libre elección del procedimiento.(9)

Capítulo 3

Petición al MSP

A una amiga abogada, le había preguntado cómo podía evitar la mamografía en el carné de salud. La única forma era presentando una petición personal de exoneración de su cumplimiento a la autoridad competente en la regulación del carné de salud laboral, es decir, el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Entonces tuve que enfrentar la primera de las resistencias con que me toparía. Mi amiga abogada me advirtió que ella no estaba de acuerdo con mi cuestionamiento a una política sanitaria que se suponía era para mi bien.

Me dijo que no me sintiera obligada a encarar el proceso con ella sino libre de recurrir a otro profesional que estuviera afín a mi posición, si yo consideraba que eso podría pesar en la calidad de su trabajo. Pero acepté su asesoramiento profesional y armamos el caso con la información que yo misma había recabado.

Además de la oposición de mi abogada, Jorge tampoco tenía confianza en el éxito de mi iniciativa porque cuestionaba nada más ni nada menos que un decreto de Tabaré Vázquez y que nadie había puesto en duda en su momento. ¿Cómo me atrevía yo, seis años después de su aplicación sin discusión? La posición oficial pro mamografía implantada por Vázquez, era sostenida en el gobierno de Mujica por actores afines al oncólogo (como la que fuera su ministra de Salud Pública) al frente de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer, Dra. María Julia Muñoz.

Como es habitual, durante el mes de enero la justicia uruguaya interrumpe su actividad. Con mi abogada aprovechamos ese tiempo para redactar la petición que iniciaría todo este proceso y en definitiva es la génesis de este libro. En los primeros días de febrero y a siete meses del próximo vencimiento de mi carné de salud, presenté ante el MSP la petición de exoneración de mamografía. El espíritu de ese primer escrito era demostrar que una normativa fría y fija no podía acompañar el dinamismo de la ciencia ni la evolución de la tecnología, impidiendo el acceso a las alternativas a la mamografía que yo había encontrado disponibles en otros países y que presentaba en la fundamentación. Lo que podía haber sido una política acertada en un momento, ya no lo era al de mi solicitud.

Mi petición dio origen al expediente 12/001/1/476/2012 en el MSP. Periódicamente a través de su sitio web podía seguir su evolución. Luego de un mes, el expediente continuaba en la misma dependencia donde se había iniciado el trámite. El MSP disponía de cuatro meses restantes para contestar mi petición según los plazos establecidos por la normativa vigente. Jorge era escéptico y me decía que no tendría andamio ya que todo el MSP estaría alineado con las políticas heredadas desde la administración de Tabaré Vázquez, que además seguramente él sería el próximo presidente y por lo tanto nadie se arriesgaría a contrariarlas por acceder a mi petición.

Yo no estaba dispuesta a aceptar que la política llegara tan lejos y nada se pudiera cambiar como consecuencia del conocimiento científico. Vivíamos en democracia y el andamiaje del estado de derecho por el que tantos y tanto habíamos luchado durante la dictadura, debía funcionar. Tampoco aceptaba que la única participación cívica de una sociedad se limitara a votar una vez cada cinco años y luego vivir sometida a los que sus representantes determinaran. Además, mi salud, mi vida y mi derecho al trabajo estaban en juego. Yo no me sometería ni sucumbiría a un supuesto poder infinito.

Mientras eso se encaminaba y previendo las diferentes instancias en las cuales debería exponer mis razones, continué investigando incansablemente con el objetivo de obtener los últimos avances sobre el tema, para demostrar lo perecedero que puede ser un decreto sobre una política sanitaria como la mamografía ante el avance implacable de la ciencia. Tuve que leer mucho para aprender conceptos desconocidos para mí, además de repasar probabilidad y estadística.

Cuando encontraba información en cualquier parte del mundo que me podía ser útil, me contactaba con su autor. Algunos no me contestaron, otros se excusaron y varios se escandalizaron hasta ofrecerme su apoyo incondicional, ya sea proveyéndome de material científico actualizado de primer nivel, como de otros contactos que me podían ayudar. Pero una pareja muy especial se jugó por mí desde España sin siquiera conocerme: el Dr. Juan Gérvas y la Lic. Mercedes Pérez Fernández.

Capítulo 4

La Ley 18.335

Al mes de presentar la petición ante el MSP y mientras el expediente continuaba en la misma dependencia donde había iniciado su trámite, una noticia del departamento de Maldonado me impactó de tal modo que reorientaría mi investigación.

Una mujer que había sufrido un accidente de tránsito, por rotura del bazo y debido a la enorme pérdida de sangre, se debatía entre la vida y la muerte. Se le había indicado una transfusión que podía aumentar las posibilidades de su recuperación pero ella se había negado por motivos religiosos con el apoyo de su familia. Los médicos recurrieron a la justicia para obtener una orden que les permitiera imponer su criterio. La jueza Marcela Vargas les explicó que mientras la paciente fuera mayor de edad y manifestara su voluntad en pleno uso de sus facultades mentales, había que respetar su “libertad de conciencia”.

Si a una persona se le respetaba la voluntad para rechazar un tratamiento que podía salvarle la vida ¿por qué a mí que ni siquiera estaba enferma se me negaba la posibilidad de resistir la presunción de enfermedad y rechazar una técnica de diagnóstico peligrosa para detectar una patología de la cual no presentaba síntomas?

Pocos días después los medios de comunicación reportaron la muerte de la mujer. Carlos Olivet, entonces director del Hospital de Maldonado, admitió que “El médico tiene la obligación de respetar los derechos del paciente”. Y uno de los artículos digitales que informaba sobre el hecho, finalizaba con el siguiente párrafo(10):

La ley 18.335 del 2008, es la que regula los derechos y obligaciones de los pacientes y usuarios de los servicios de salud. En su artículo 11 se sostiene que “todo procedimiento de atención médica será acordado entre el paciente o su representante y el profesional de salud –luego de recibir información adecuada, suficiente y continua–. El paciente tiene derecho a negarse a recibir atención médica y a que se le expliquen las consecuencias de la negativa para su salud”.

Era una ley nueva, sancionada durante el mismo período de gobierno en el que se había emitido el decreto que yo impugnaba y por un parlamento cuya mayoría respondía al mismo partido político que el presidente oncólogo.(11) Me zambullí en un mundo nuevo para mí: el de la bioética. Etimológicamente significa “ética de lo vivo”. La bioética es el “estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizada a la luz de los valores y principios morales” (Reich, Encyclopedia of Bioethics, 1978). Sus principios son cuatro:

1. autonomía: respeto a la dignidad de la persona
2. beneficencia: obligación de hacer el bien
3. no maleficencia: no hacer daño
4. justicia: equidad con uso eficiente de recursos.

Estarían inspirados en las grandes religiones del mundo. Son universales, esto es: valen para todos, independientemente de las diferencias culturales o ideológicas que separan a las personas y a los pueblos. Por esto están relacionados con los derechos humanos.

La Ley 18.335 no sólo preveía el consentimiento informado para diagnósticos, tratamientos y experimentos, sino también el derecho a no saber sobre la enfermedad. Por lo tanto si yo puedo decidir no saber que tengo un cáncer de mama incipiente, el Estado no está legitimado para imponerme saber mediante la realización de la mamografía. El consentimiento informado tiene sus raíces legales en 1947 cuando se juzgaron los médicos acusados de realizar experimentos con prisioneros de guerra en campos de concentración nazis durante la Segunda Guerra Mundial y condenados por ellos como crímenes contra la humanidad. Esto dio origen al Código de Ética Médica de Nüremberg.

La 18.335 era el instrumento jurídico que avalaba mi decisión a negarme a la realización de un estudio como la mamografía. Inmediatamente le avisé a mi abogada sobre mi descubrimiento.

Pocos días después recibí por correo postal un impreso de mi seguro médico. Se trataba de la cartilla de los usuarios de los servicios de salud dispuesta por el decreto reglamentario de la Ley 18.335, el 274/010. Casi al mismo tiempo mi abogada también había recibido de su servicio de salud (distinto del mío) la misma comunicación al respecto. Cuatro años después de sancionada la ley, se reglamentaba su aplicación: justo cuando yo necesitaba esa batería jurídica.

Entonces estalló un escándalo mediático como consecuencia de las muertes de pacientes terminales en el Hospital Maciel y la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos a manos de dos enfermeros que les habrían inyectado “el cóctel” para terminar su sufrimiento y ayudarlos a bien morir. El MSP acaparó los medios de comunicación por varias semanas y Uruguay fue noticia en el mundo por esto.

Otra vez temí por el destino de mi expediente. Pero lejos de ser archivado me sorprendí de que todas las oficinas que lo habían recibido, lo habían estudiado e informado.

.... Continúa en: <http://auraradiactiva.org.uy/>

AUTORA:

Ana Rosengurtt

Ingeniera.

Uruguay

JURADO INTERNACIONAL 2015

– **Prof. Lic. Laura Broitman**

Israel

Profesora. Escritora. Investigadora.

RESUMEN CURRICULAR:

Grado Académico:

- Profesora de literatura egresada del Instituto de Profesores Artigas de la ciudad de Montevideo, Uruguay
- Critica literaria del Semanario Aurora de Israel, unico organo de prensa en español.
- Colaboradora en revistas digitales (Cinosargo, Agora, Revista Arte y Parte, Barcarola).

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGÜERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A la Profesora Lic. Laura Broitman

Por su valioso aporte como

**JURADO INTERNACIONAL de los PREMIOS
ANA MARIA AGÜERO MELNYCZUK
A LA INVESTIGACION —2015**

—Prof. Lic. Tamara Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

JURADO INTERNACIONAL 2015

– Prof. Lic. Marta Cantero Lleó

España

Profesora. Escritora. Investigadora.

DATOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid en 1988.
- Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en 2008.
- Capacidad Investigadora Universitaria por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En la actualidad coordina el CENTRO DE ESTUDIOS CANARIOS y colabora regularmente con periódico LA PROVINCIA –los derechos de los artículos y reportajes publicados son compartidos con la empresa editorial-. Ha sido socia-fundadora de dos empresas especializadas en comunicación y del periódico digital www.canariassocial.com, hoy extintos. Anteriormente, trabajó en diversos medios de comunicación de Canarias y gabinetes de prensa institucionales. De 1995 al 2000 fue corresponsal del diario El País en Canarias.

PUBLICACIONES

Un cuento -***La niña que hablaba sin palabras***- en un libro infantil de diversas autoras: ***Tengo un cuento para ti*** - Editorial Cam-PDS. 2009; un libro de memoria histórica: ***Belén María: Historia de un símbolo*** - Entrelíneas 2010; y un estudio socioeconómico: ***Canarias: ¿líder turístico?*** - Centro de Estudios Canarios 2012.

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGÜERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

A la Profesora Lic. Marta Cantero Lleó

Por su valioso aporte como

**JURADO INTERNACIONAL de los PREMIOS
ANA MARIA AGÜERO MELNYCZUK
A LA INVESTIGACION —2015**

—Prof. Lic. Tamara Portnova Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015

JURADO INTERNACIONAL 2015

— **Prof. MSc Juan Jacobo Melo Fierro**

Ecuador

Profesor. Escritor. Investigador.

RESUMEN CURRICULAR:

- Licenciado en Lengua y Literatura por la Universidad Central de Ecuador..
- Título de Magíster en la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Autor del libro: “Signos de la transgresión”. Editorial Conejo” (Quito, 2010).
- Colaborador en distintas revistas literarias en España, Francia, Estados Unidos y México.

Premios:

Premio Internacional de Ensayo Limaclara 2012, Buenos Aires, Argentina, con la obra “La sombra de Eros o la plenitud oculta del ser”.

Premio al Mérito Internacional. Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito, diciembre 2012.

Medalla Bicentenario. Gobierno Nacional del Ecuador, Quito, agosto 2012, otorgado por el presidente Rafael Correa.

Condecoración Vicente Roca fuerte. Asamblea Nacional del Ecuador. Quito, noviembre 2012.

Delegado Como Jurado internacional en el premio de literatura María Rosa Huero, en Buenos Aires, Argentina.

—“Periodismo es más que profesión o medio de vida; es vocación y mandato de conciencia ético y moral, indeclinables. El cierto busca verdad libertaria aunque se desplomen los cielos.

PREMIOS ANA MARIA AGÜERO MELNYCZUK

INTERNACIONAL —2015—

—A la Investigación Periodística—

Sabido es que periodismo cierto trae problemas; toda lucha heroica los trae. Un verdadero héroe es aquel que lucha por la raza humana y por sus derechos, tan pisoteados”

Ana María Agüero M.

Al Prof. MSc. Juan Jacobo Melo Fierro

Por su valioso aporte como

**JURADO INTERNACIONAL de los PREMIOS
ANA MARIA AGÜERO MELNYCZUK
A LA INVESTIGACION —2015**

—Prof. Lic. Tamara Deikoun
Editora y Directora Ejecutiva

—Prof. Lic. Cecilia Durán Mena
Editora Asociada

—Raúl Silverio López Ortego
Presidente Editorial

www.limaclara-ediciones.com

Limaclara, Argentina, Junio de 2015